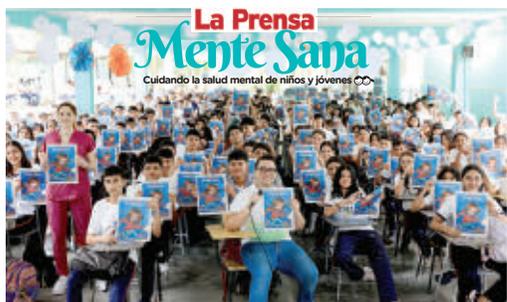


EN OCTAVO LUGAR DE 33 SITIOS

HONDURAS, ENTRE DESTINOS TOP DE CRUCEROS

- ▶ Nuestro país generó 180 millones de dólares entre 2023 y 2024 y se posicionó arriba de Islas Caimán y Aruba en la lista selecta de los primeros diez destinos del Caribe.
- ▶ En primer lugar figura Bahamas, luego Cozumel e Islas Vírgenes de EUA PÁGINA 8

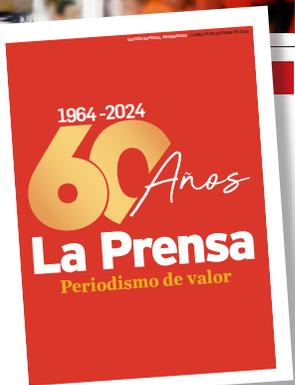


Mente Sana vuelve a Cofradía para instruir sobre el fomo a colegiales PÁGINAS 10-11



HOY, EL DÍA QUE NADIE IMAGINÓ: VINICIUS, BALÓN DE ORO PÁGINA 46

ESPECIAL
Busque edición histórica sobre los 60 años de LA PRENSA



OCOTEPEQUE

UNA MULTITUD RECIBIÓ COMO HÉROE A SHIN

Luego de correr desde el 15 de julio por México, Guatemala y El Salvador en busca de fondos para construir escuelas, el japonés regresó ayer al país PÁGINA 14



FOTO MELVIN CUBAS

APERTURA



MORA

Cuatro años de espera para una cirugía de corazón en el Seguro Social

► A diario, el módulo quirúrgico del Ihss en San Pedro Sula pasa lleno de pacientes que entran a cirugía y otros que llegan a ver si su cita ya se aproxima, pues han esperado meses por un cupo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cada mes, Gladys Ondina Banegas aporta 1,370 lempiras de su bolsillo con la esperanza de gozar de los beneficios del Instituto Hondureño de Seguridad Social (Ihss), pero esta idea se desvanece ante la realidad del sistema. Como afiliada independiente, ella cubre doble cuota: la suya y la que tendría que pagar su patrono si fuera asalariada, y se mantiene al día. Pero ni este hecho basta para que reciba una atención completa, porque desde hace varios meses está a la espera de una cirugía en su oído y no obtiene respuesta.

Gladys ya estuvo en las puertas del quirófano hace unos meses, pero por falta de cama no pudo ser operada.

La derechohabiente comenzó con sus consultas en 2021 y en enero de este año fue preparada para llevarla al quirófano; sin embargo, luego de 24 horas en ayunas le dijeron que probarían otro tratamiento para tratar un problema en la glándula parótida (glándulas salivales situadas delante de las orejas), relató.

“Con la espera, el cálculo que tengo se ha agrandado y me está

dañando el oído, y el 14 de octubre me sacaron nuevamente del quirófano porque no había camas”, lamentó.

Al igual que Gladys, otros 1,200 derechohabientes esperan por una cirugía en el Ihss, con una significativa cantidad de casos que sobrepasan el año de espera.

El problema no se limita a San Pedro Sula, sino que se extiende a nivel nacional. Por ejemplo, Melissa Landa también lo sufre

El Ihss tiene 183,814 personas aseguradas en Honduras, pero las atenciones se concentran en San Pedro Sula y Tegucigalpa, hacia donde viajan de otras zonas.

en Tegucigalpa. Ella y su familia han esperado — pese a realizar los trámites correspondientes— cuatro años para una operación de corazón de su madre Olga, de 65 años.

“Es inaceptable que mi madre, que necesita una operación urgente de corazón, lleve más de cuatro años en espera, donde cada vez que vamos le dan largas al asunto y su salud ha empeorado y se deteriora día a día”, criticó.

Recordó que en 2020 le detectaron un problema cardíaco a su progenitora, por lo que los médicos le indicaron que era urgente colocarle una válvula para que sobreviviera.

Durante la angustiosa espera, la señora sufrió un paro cardíaco —específicamente en junio pasa-

MÁS DE MIL DERECHOHABIENTES DEL IHSS ESTÁN EN LISTA DE ESPERA PARA SER INVERVENIDOS QUIRÚRGICAMENTE.



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

SIN CUPO PARA CIRUGÍAS, CONSULTAS CON ESPECIALISTAS Y EXÁMENES

Los pacientes del Seguro Social de San Pedro Sula se quejan por la lentitud para ser operados, pero el problema no se limita a las cirugías. También esperan demasiado por una cita con especialista o exámenes especializados, como resonancias y tomografías. Foto Franklin Muñoz



do—, pero al llevarla al Seguro Social solo le brindaron acetaminofén para el dolor y no les dieron respuesta por la cirugía. Como el Seguro Social no hace ese procedimiento quirúrgico deben hacerlo en una clínica privada, pero cuando ya tenían la autorización cambiaron las autoridades de la institución y pararon la operación. La familia de Olga Landa ha recurrido al Comisionado de los Derechos Humanos (Conadeh) en busca de ayuda, pero tampoco han logrado que den atención al llamado. La preocupación de la familia aumenta al saber que otros pacientes que enfrentaban las mismas condiciones murieron a la espera de la cirugía de corazón. Según datos oficiales, 1,200 derechohabientes están en lista de espera. De esos, 400 pacientes se hallan en mora quirúrgica; es decir, llevan más de 90 días de espera.

Lista. En un recorrido por el Seguro Social de San Pedro Sula durante una semana, LA PRENSA Premium conversó con pacientes que esperan por una cirugía. Varios de ellos revelaron que tenían más de un año de demora.

Uno de los entrevistados, quien prefirió omitir su nombre, dijo que a inicios de 2023 comenzó a llegar a consulta por un dolor en su abdomen y, tras un mes y varios exámenes, fue diagnosticado con piedras en su vesícula. Explicó que el médico le indicó que era necesario programarle una cirugía, pero aún sigue esperando un cupo. En tanto, debe soportar los fuertes dolores por los cálculos biliares.

“Acá, usted mira a los otros pacientes que ya están con su piel amarilla porque les afecta y aun así no los operan”, criticó. Debido a los atrasos, muchos beneficiarios que necesitan cirugía pagan consultas con médicos privados y tratamientos para controlar el dolor mientras el Seguro Social fija la operación. Tanta tardanza genera que el paciente debe estar alerta al llamado añorado del Ihss. Así le pasó a Ana López, cuyo hijo de un año había esperado por 12 meses una operación. Tras ser citada, ella pidió permiso en su trabajo para llegar lista.

En contraste con estas historias, otra mujer, que esperaba para ingresar a quirófano, relató que solo esperó un mes para una cirugía de una hernia umbilical.

“AÚN NO HAN RESUELTO LAS CLÍNICAS PARA PUERTO CORTÉS, EL PROGRESO Y COPÁN, ESO CREA DEMANDA”.



CARLOS UMAÑA
Diputado y médico del Ihss

Demanda. Para el doctor Carlos Umaña, diputado del Congreso Nacional y presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de la zona norte, la demanda es uno de los problemas de la regional, pues a ese establecimiento llegan pacientes de Puerto Cortés, El Progreso y hasta Copán. En estas zonas no han resuelto el servicio subrogado que antes prestaban clínicas privadas. Indicó que nunca hubo un plan de inversiones por la junta directiva, por lo que los llamados fondos intocables no se pueden usar para gastos corrientes, sería penalizado.

“EL SEGURO ES INSUFICIENTE PARA DAR RESPUESTA FÍSICAMENTE EN ATENCIONES A LOS PACIENTES”.



JOEL ALMENDARES
Secretario de la Cuth

En La Ceiba, los derechohabientes del Ihss son atendidos en un hospital móvil, pero indican que no hay atención adecuada para muchas patologías. Joel Almendares, secretario general de la Central de Trabajadores de Honduras (Cuth), expresó que saben que hay problemas de programación en citas y cirugías. “El tema se ha tratado y se buscan respuestas, pero no sé si es burocracia, pero cuesta que hagan las cosas”, expresó, en referencia a que faltan quirófanos y personal especializado. Y las respuestas urgentes para Gladys, Olga y otros pacientes se esfuman entre esa demora.

EL PULSO



En Facebook, internautas expusieron sus casos

“Mi hijo está esperando una cirugía, ya lleva cuatro meses esperando y otras personas tienen más tiempo de espera”.

Lisseth Mongue

“A mi cuñada la saqué con la hemoglobina en 3, posponían su cirugía una y otra vez, la llevamos a clínica privada”.

Erick Edgardo Hernández

“En Choluteca, el Seguro tiene un predio que pueden construir un internado y darle una mejor atención al afiliado”.

Rosibel Zapata

“No me quisieron dar una cita con el otorrinolaringólogo y era para el niño que la ocupaba porque lo tengo que operar”.

Nelly Amaya

“En Puerto Cortés tenemos dos años pagando la cuota y no hay clínicas del Seguro, nos roban”.

Iván Solís Santos

“Pedí una cita para hacerme una resonancia, me pidieron mi número de teléfono y estoy esperando desde hace 8 meses”.

Elvin Javier Hernández

PAÍS

DÉFICIT. SOLO UNAS 12,000 VIVIENDAS SE HAN CONSTRUIDO ESTE AÑO, ESPERAN CERRAR CON 15,000, 50% MENOS QUE 2023

Miles de familias en espera de una respuesta de créditos para casas

► Por atrasos en el desembolso de fondos y regulaciones de la Secretaría de Finanzas, Banhprovi tiene rezagadas solicitudes para viviendas

Fondos para la vivienda desembolsados por Banhprovi

Aunque este año el Gobierno ha dado prioridad a la vivienda social, aún hay fondos disponibles para este segmento, mientras que para la vivienda de clase media ya no hay fondos.



De enero a septiembre 2024

- Banhprovi ha desembolsado 2,753.29 millones de lempiras para vivienda.
- Financiamientos: 1,849
- Fondos asignados: El 48.16% asignado a mujeres y el 51.80% a hombres.



Requisitos para financiamiento para compra de vivienda:

Documentos personales

- Copia de DNI
- Constancia de trabajo con deducciones
- Constancia de no poseer bienes inmuebles/ubicación catastral en caso de tener terreno
- Recibo de servicios públicos
- Constancia bancaria con saldo promedio 12 meses
- Estados de cuenta últimos 12 meses de la cuenta de ahorros (planilla)

Documentos de la vivienda

- Promesa de compra/venta
- Copia de escritura pública del terreno
- Pago de bienes inmuebles al día
- Croquis del proyecto (ubicación con coordenadas)
- Planos (Firmados, sellados y timbrados)
- Plan de inversión
- Avalúo de la propiedad (Valuador certificado por CNBS)

Vivienda de clase media	Financiamiento	Vivienda de clase social
Hasta L2.5 millones (aplica para vivienda nueva).		Hasta L1.3 millones (aplica para vivienda nueva).
Financiamiento desde L1.4 millones hasta L4 millones con cuotas mensuales desde L9,314.23 hasta L26,612.10		Financiamientos desde L500,000.00 hasta L1.3 millones cuotas mensuales desde L2,387.08 hasta L6,206.40
7%	Interés anual	4%
30 años	Plazo	30 años
0%	Prima	0%

INFOGRAFÍA: LA PRENSA.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SANPEDROSULA. Desde que se casaron hace cinco años, Jeffrey y María Luisa alquilan un apartamento por el que pagan 8,000 lempiras al mes. Hace un tiempo están ahorrando para la prima de una casa. Buscan una vivienda menor al millón de lempiras; es decir, considerada de interés social.

Sin embargo, en San Pedro Sula no hay nuevos proyectos de vivienda social, uno de los más exitosos se encuentra detenido desde hace varios años por problemas legales e inversionistas han preferido desarrollar proyectos en Choloma y Villanueva por el alto costo de la tierra.

Pero por su alta demanda desde que comienzan ya hay interesados en aplicar. Son miles de hondureños que desean tener su casa propia, pero los procesos engorrosos, los bajos salarios, la falta de proyectos y acceso a financiamientos son limitantes para cumplir su sueño.

Aunque se desconoce un número exacto, expertos señalan que en las oficinas del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) hay más de 4,000 solicitudes de financiamiento para vivienda en espera de aprobación, más los que llegan a diario.

Este año ha sido uno de los más difíciles para la construcción de casas. Por atrasos en el desembolso de financiamiento y regulaciones exigidas por la Secretaría de Finanzas se perdieron unos ocho meses, de tener suerte, este año llegarían a unas 15,000 unidades habitacionales construidas, el 50% que en 2023.

“Ahorita, los bancos y Banhprovi tienen un acumulado de expedientes, no sé el número exacto, pero son un montón de expedientes listos para aprobación. Este año solo se han construido unas 12,000 viviendas y la mayoría de ellas están en proceso de cerrar

“BANHPROVI ESTÁ SOLICITANDO PARA 2025 L20,000 MILLONES PARA VIVIENDA Y PRODUCCIÓN; SI SE LOGRA, SERÍA ALGO BUENO”.

GUSTAVO BOQUÍN
Presidente de La Chico

“sus créditos”, explicó Gustavo Boquín, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), a LA PRENSA. En 2023 se construyeron en Honduras unas 30,000 casas y el financiamiento otorgado por Banhprovi se agotó en seis meses.

Los fondos para vivienda de clase media ya se agotaron, pero Banhprovi aún dispone para clase social, aunque no hay nuevos proyectos. “Estimo que todavía

hay unos 1,000 a 1,500 millones de lempiras para vivienda social, pero el inventario de vivienda social ha caído”.

Boquín añadió que el Gobierno anterior cerró con 172 proyectos de vivienda en Honduras y actualmente solo hay unos 73 proyectos en operación, en Tegucigalpa solo hay tres y uno nuevo de interés social para 2025, en San Pedro Sula no hay ninguno.

Ariel Santos, presidente de la Asociación de Urbanizaciones y Promotoras de Viviendas de Honduras (Asuprovih), señala que este Gobierno mantiene una distribución del 64% de los financiamientos para vivienda social y el 36% para clase media; sin embargo, a su juicio, debe ser de acuerdo con oferta y demanda.

Este año, Banhprovi dispuso de L3,200 millones para la vivienda social y L2,400 millones para casas de clase media. De enero a septiembre han desembolsado L2,753.29 millones en 1,849 financiamientos para vivienda.

EL PULSO

¿Cuál ha sido su experiencia con fondos de Banhprovi?

“Dicen que no hay fondos y en algunos casos piden prima (según Banhprovi sin prima)”.

Rommel Obxoa

“Pésimo, tardan meses en desembolsar fondos, ponen peros a cualquier estupidez, hasta por una coma atrasan el trámite para luego tardar meses en desembolsar”.

Enrique Cervantes

“Nunca hay fondos, tardan meses y meses para dar esa respuesta”.

Diana Montalván

“Un año de aprobado y nada que desembolsan”.

Luis Cuestas

“Nunca hay fondos y es muy tardado, no hay oportunidad”.

Mauricio Molina

“Se tardó un año y medio para aprobarlo y como tres meses para el desembolso, trámite engorroso”.

Maribel Alvarado

“Nunca hay fondos, y eso de vivienda social que con un salario mínimo le prestan no existe, de un día para otro las casas que aplicaban subieron a L2 millones, imposible”.

Ángel Alvarado

Asegura tu mundo



Si es el lugar donde puedes
ser tú mismo, **asegúralo.**



Escanea

Vida | Salud | Automóvil | Incendio

 **Ficohsa Seguros**

POSTURAS. CUESTIONAN QUE RIXI PUEDA HACER COMPRAS DIRECTAS EN DEFENSA

“Le han dado un superpoder a Rixi Moncada y es antiético”

► Carlos Hernández, de ASJ, señala que la precandidata de Libre no debe manejar fondos. Otros como él temen que recursos se usen para campaña

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Diversos sectores cuestionaron fuertemente el PCM 190-2024, en el que se autoriza a la secretaria de Defensa y precandidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre), Rixi Moncada, realizar compras directas de suministros, obras de infraestructura y consultorías dentro de las Fuerzas Armadas.

El PCM establece la contratación directa de bienes y servicios especializados bajo circunstancias que exigen que las operaciones del Gobierno se mantengan en secreto o requieran la adquisición urgente de insumos.

Carlos Hernández, director ejecutivo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), manifestó que “le han dado un superpoder a la precandidata Rixi Moncada, que es antiético y no abona en la lucha contra la corrupción. Libre está haciendo lo que años atrás había criticado, pero aumentado”.

De su lado, el analista Filadelfo Martínez fue del criterio de que “sería un riesgo para ella (Rixi Moncada) que no se sigan todos los procedimientos y que en el futuro le puedan encontrar algún indicio de que violó los procedimientos”.

Por su parte, el abogado Saúl Bueso comentó: “Lo que más preocupa es que ese dinero para com-



MANDAMÁS. La también precandidata presidencial está al frente de la institución castrense.

SOBRE ELLA

Rixi Ramona Moncada Godoy es abogada y notaria pública. También fue secretaria de Finanzas del 27 de enero de 2022 al 3 de enero de 2024. Fungió como presidenta del CNE del 25 de septiembre de 2019 al 25 de septiembre de 2020. Además, gerente de La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) del 27 de enero de 2008 al 28 de junio de 2009; titular de Trabajo y Seguridad Social del 27 de enero de 2006 al 27 de enero de 2008, entre otros cargos.

pras directas termine siendo para campaña política. En la condición en que se encuentra como ministra de Defensa y precandidata presidencial no debería manejar dinero”.

Finalmente, el economista José Luis Moncada preguntó sobre qué garantía o qué seguridad habría de que esos recursos que administrará Moncada no serán para la campaña política.

“La falta de un proceso transparente en las compras directas y la ausencia de liquidaciones adecuadas alimentan la

especulación sobre el destino de estos fondos”, concluyó.

En septiembre de 2022, el Poder Ejecutivo también facultó al entonces ministro de Defensa, José Zelaya, para hacer compras directas. La actual medida forma parte del “Plan de solución contra el crimen”, aprobado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS). Moncada fue nombrada como ministra de Defensa el 1 de septiembre pasado, luego de que José Zelaya dejara el cargo a raíz del narcovideo que se publicó sobre su padre Carlos Zelaya.

Problemas para enviar camarón a Corea del Sur

MEDIACIÓN. Representantes del Gobierno viajarán a Corea del Sur para ayudar en las gestiones

TEGUCIGALPA. El sector camaronero manifestó su preocupación porque el mercado de Corea del Sur es igual o más exigente que el de China, por lo que están indecisos si exportar a esa nación.

Javier Amador, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), expresó que “las dificultades comenzaron con un cuestionario enviado por el Gobierno surcoreano, que resultó ser complejo y demandó información adicional. La primera vez fue un cuestionario bien complejo, pero el Gobierno de

Corea pidió que ampliáramos algunos datos”.

Sévalo

La industria registra pérdidas millonarias y se temen desempleos masivos por la crisis que sufren.

Amador mencionó que representantes del Gobierno viajarán a Corea del Sur para ayudar en las gestiones.

La crisis en la industria camaronera de Honduras se debe a varios factores claves, como la ruptura diplomática con Taiwán, los bajos precios internacionales que afectan la rentabilidad de los productores y los altos costos de producción, además de acuerdos comerciales fallidos con China, que ha exacerbado la crisis, dejando a los productores con exceso de producto y sin mercados alternativos viables.

Prevén desabastecimiento de medicamentos

EN 2025. Matheu recriminó que las actuales autoridades iniciarán las licitaciones en noviembre o diciembre

TEGUCIGALPA. La licitación para la compra de medicamentos que abastecerá en 2025 ya debió haber comenzado, sostuvo José Matheu, exministro de Salud, quien fue destituido de su cargo en 2023.

“A mí me parece que el próximo año van a tener desabasteci-

miento; el tiempo juzga”, expresó Matheu.

Explicó que en 2024 no hubo problemas con el abastecimiento de medicamentos, ya que durante su gestión en 2023 las licitaciones se realizaron con un año de anticipación para evitar problemas. Sin embargo, afirmó que la administración actual no está siguiendo ese mismo proceso.

“Al no iniciar el proceso, porque la licitación no ha comenzado, ya están tarde. Nosotros,

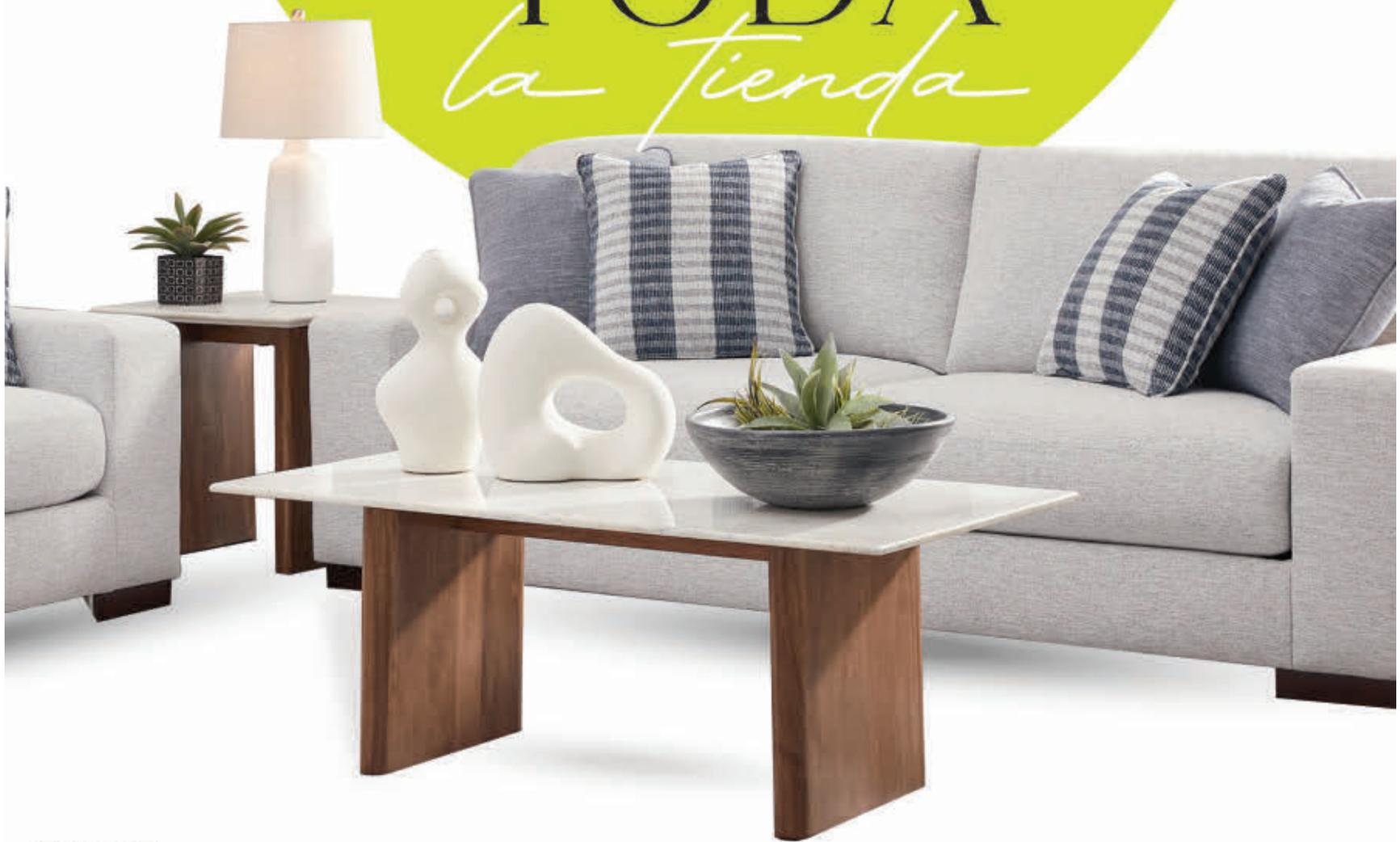


CRÍTICO. El exministro dijo que en su gestión no hubo desabastecimiento.

a estas alturas, ya lo habíamos comenzado”, concluyó.

En 2023, la Secretaría de Salud de Honduras destinó L2,633.9 millones para la compra de medicamentos, y para este 2024 se esperaba que la inversión en medicamentos fuera de aproximadamente L2,000 millones. La Secretaría de Salud administra un total de 1,809 centros asistenciales públicos en todo el país.

Estos incluyen hospitales, centros integrales de salud (CIS), unidades de atención primaria en Salud (Uaps) y otros tipos de centros de atención.



Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Güijarro, 2235-6087
ventastegus@elementshn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm
CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshn.com

www.muebleriaelements.com/ @MUEBLERIAELEMENTS

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

INGRESA A NUESTRO
INSTAGRAM

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 03 de Noviembre 2024.

ENCUESTA. ESTÁ ENTRE LOS 10 PAÍSES QUE MÁS GANANCIAS LE DEJARON A LA INDUSTRIA

Honduras, un destino muy rentable para los cruceros

► Ocupa el octavo lugar y dejó ganancias por el orden de los \$180 millones

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

SAN JUAN. La industria de cruceros generó ingresos récord de 4,200 millones de dólares entre el año 2023 y 2024, un aumento del 27% respecto a hace cinco años, en visitas a 33 territorios del Caribe.

Así lo anunció Business Research & Economic Advisors (Brea) en una conferencia de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe en la isla de San Martín, tras dar detalles de una encuesta que llevó a cabo en dicho período, según publicaron este viernes medios caribeños. El sondeo fue el primero que BREA organizaba en cinco años y se proveyeron datos sobre lo que compran los viajeros, el tipo de excursiones que hacen y las recomendaciones de viajes que dan a otros.

Los diez destinos que más dinero generaron en dicho tiempo fueron Bahamas (654 millones de dólares), Cozumel, México, (483 millones), Islas Vírgenes de EE UU (258 millones), República Dominicana (251 millones), San Martín (237 millones), Puerto Rico (201 millones), Jamaica (197 millones), Costa Maya, México, (187 millones), Honduras (180



DESTINO. Roatán, Islas de la Bahía, es el lugar más visitado por cruceristas de todo el mundo.

millones), Islas Caimán (161 millones) y Aruba (133 millones). Los 33 destinos participantes de la encuesta recibieron un total de 29.4 millones de visitas a sus costas de viajeros en cruceros. El gasto promedio por pasajero aumentó en cinco años en 26 de los 31 destinos, y 14 de ellos obtuvieron una media de gasto de 100 dólares por viajero.

En total, los 33 destinos recibieron unos 3.9 millones de visitas

104.36

dólares gastó en promedio cada uno de los pasajeros que viajó en crucero en los destinos a los que fue, para un total de 3,070 millones de dólares.

a sus costas por parte de tripulantes, quienes, de acuerdo con el estudio, gastaron \$229.5 millones. Entre 2023 y 2024, el sector ayudó a crear un total de 94,027 empleos, con salarios que en global ascienden a \$1,270 millones, un incremento de 19% ante el sondeo que se hizo en 2018. Igualmente, las líneas de cruceros gastaron \$968.3 millones, un promedio de 293 millones por destino.

Internet y cable ya no se cobrarán en dólares

CONSUMO. Las compañías no pondrán a los clientes en la Central de Riesgo Crediticia por falta de pagos

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro sancionó y publicó el decreto que prohíbe el cobro de servicios de telefonía móvil e internet en dólares para que sean pagados exclusivamente en lempiras.

El beneficio es gracias a una reforma a la Ley de Protección al Consumidor para que los contratos de telefonía móvil, fija, televisión por cable e internet sean firmados y pagados en moneda nacional, aprobado por el Congreso Nacional el pasado 7 de agosto.

Importante

Queda establecido que el cliente podrá rescindir el contrato cuando exista un mal servicio, pagando solo el tiempo consumido y no todo el contrato.

A partir de ahora, los proveedores de telefonía móvil tampoco establecerán la duración de los contratos por más de seis meses y no los podrán poner en lista de Central de Riesgo. En caso de que haya fallas por parte del proveedor, este no podrá cobrar la totalidad de la mensualidad por servicio defectuoso y deberá hacer los créditos correspondientes, detalla la reforma.

Piden claridad al contratar empresa a cargo del Trep

ATENCIÓN. La oposición cuestiona la participación de una empresa venezolana en el proceso de licitación

TEGUCIGALPA. Diversos sectores nacionales han pedido total transparencia en la selección de la empresa que manejará el Sistema de Transmisión Preliminar de Resultados (Trep) para las elecciones primarias de 2025.

“La credibilidad del proceso electoral depende de nuestra capacidad para asegurar que la trans-

misión de datos refleje verdaderamente la voluntad del pueblo de Honduras”, valoró el dirigente liberal José Martín Chicas. En el proceso compiten dos empresas: ASD (colombiana) y Smartmatic (venezolana). Esta última, responsable de proveer tecnología para las elecciones en Venezuela entre 2004 y 2017, denunció irregularidades en los resultados de los comicios legislativos de 2017, lo que derivó en un litigio con el Gobierno venezolano y la expropiación de sus máquinas. En tanto, el diputado nacio-



COMPITE. Smartmatic manejó varios procesos en Venezuela.

nalista Jack Uriarte advirtió que “cuidado que por allí puede venir lo mismo que pasó en Venezuela (en referencia a un fraude electoral), es importante para la democracia de Honduras que tengamos elecciones y transmisión de resultados transparentes”.

“No hubo proselitismo en discurso”

JEFE FF AA. Hernández dijo a quienes desean interpellarlo que su discurso fue por seguridad nacional

TEGUCIGALPA. Roosevelt Hernández, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, se refirió al discurso que dio el pasado 12 de octubre, cuando abogó por la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria.

Por ese discurso, el Partido Nacional busca interpellarlo, algo que no ha sido permitido por Luis Redondo, al evitar que

se presente la moción en el Congreso Nacional. El general aseguró que “el discurso no lleva proselitismo, no lleva ningún beneficio para ningún partido político, es un tema de seguridad económica, y seguridad económica es defensa nacional, nos corresponde”.

Agregó que “las Fuerzas Armadas no solamente defienden con las armas, ni con la fuerza de la razón, sino con el poder de la palabra, que sea congruente y genere conciencia. El discurso lo que llevó es un tema de defensa nacional”.

Finalmente envió un mensaje a quienes se oponen a la aprobación de la ley.

“Voy a remitirme a un argot nuestro: ‘Macho que respinga, chimadura tiene’. Las Fuerzas Armadas no han sido proselitistas”, concluyó.

¡Que el clima no te detenga para

DONAR!

Los imprescindibles para ti y tu familia en esta época

¡Colecciónalos todos!



Sombrilla automática
L200.00



Capote reutilizable
L100.00



Bandana para mascota reutilizable
L100.00

Juntos podemos cumplir los sueños de miles de hondureños,
Adquiere tu coleccionable o realiza tu donativo a la cuenta 11-401-005797-4



Restricciones aplican.

SAN PEDRO

COBERTURA. UNOS 800 ESTUDIANTES DEL INSTITUTO JOSÉ CASTRO LÓPEZ DE COFRADÍA ESTUVIERON EN LA CHARLA

Estudiantes conocen el síndrome del fomo, el miedo a perderse algo

► Este fenómeno mental se refiere a la ansiedad que siente una persona al pensar que está perdiéndose actividades, experiencias, eventos o interacciones que otros están disfrutando



APRENDIZAJE. Josías Guzmán y Claudia Avilés sonríen junto a estudiantes del colegio José Castro López con el fascículo número siete de Mente Santa. FOTOS: JOSEPH AMAYA

La Prensa
Mente Sana
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El proyecto Mente Sana de Diario LA PRENSA regresó por segunda ocasión al instituto José Castro López de Cofradía, donde unos 800 estudiantes fueron parte de la charla impartida sobre salud mental y sus diferentes trastornos.

El síndrome abordado fue el de fomo (por sus siglas en inglés *fear of missing out* o "miedo a perderse algo", en su traducción al español, el cual aunque no es considerado un trastorno mental en los manuales de diagnóstico, sí se toma como un fenómeno mental.

Por medio del fascículo número 7 de la campaña, los alumnos



ALEGRÍA. Los psicólogos Claudia Avilés y Miguel Alvarado junto a los alumnos del instituto José Castro López de Cofradía.

conocieron la historia de Sandra, una estudiante de 17 años que cursa el último año de bachillerato y que de manera desesperada busca asistir a una fiesta junto a sus compañeros en una discoteca de la ciudad, pero a la cual sus padres no le han permitido asistir.

La decisión de sus papás ha causado sentimientos de angustia y desesperación en Sandra, los cuales aumentan conforme ella revisa redes sociales y observa cómo sus amigos se alistan para su salida, mientras ella está en su cuarto deprimida y aburrida.

En un arrebato y motivada por miedo a perderse la fiesta con los de su salón, Sandra toma decisiones que le ocasionan problemas graves con su familia, pero que al final la hacen darse cuenta de que ella desarrolló el síndrome de fomo.

Claudia Avilés, psicóloga y parte del equipo de especialistas de Mente Sana, explicó que el síndrome de fomo no es nada nuevo, de hecho desde 2004 fue incluido en los manuales como un síndrome; sin embargo, aunque muchas personas lo padecen en la actualidad, pocos están diagnosticados.

La especialista refirió que este fenómeno mental está estrechamente relacionado con la adicción al celular, el auge de las redes sociales y la cultura de las comparaciones constantes con otras

personas que vemos en internet. Quienes lo padecen sienten la necesidad de estar conectados y utilizar las tecnologías de la información y comunicación para seguir las publicaciones de sus amigos, familiares y conocidos de diferentes perfiles virtuales para saber qué hacen, dónde están o cómo les está yendo.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

Sus características. Avilés detalló que los principales síntomas o signos de alarma de este síndrome son la constante necesidad de estar conectado y actualizado en las redes sociales y la tecnología.

También la sensación de ansiedad o miedo a perderse algo importante que otros están experimentando. Existe de igual manera una tendencia a compa-

“LO MEJOR PARA PREVENIR O DETECTAR ESTOS PROBLEMAS ES QUE LOS PADRES ESTÉN ATENTOS”.



JOSÍAS GUZMÁN
Director de Psicología de UTH

“ES UN SÍNDROME QUE PUEDE AFECTAR A CUALQUIERA, PERO SE DA MÁS EN ADOLESCENTES”.



CLAUDIA AVILÉS
Colegio de Psicólogos

“ESTAMOS AGRADECIDOS POR HABER SIDO PARTE DE ESTA CAMPAÑA, LA CUAL ES MUY IMPORTANTE”.



BESSY NAVARRO
Directora del centro educativo



**PREVENCIÓN
UNA JORNADA LLENA DE ENSEÑANZA,
DIVERSIÓN Y CONCIENCIACIÓN**

Desde las 11:00 am hasta las 2:00 pm, los estudiantes del José Castro López tuvieron una vez más la oportunidad de aprender sobre bienestar mental y los trastornos que pueden afectar la misma. Los especialistas despejaron dudas de los estudiantes y realizaron con ellos diferentes juegos y dinámicas para que entendieran de forma más sencilla cómo controlar sus emociones.

rarse con los demás y sentirse inferior si no se está en la misma actividad o evento. Hay una búsqueda permanente de la validación, donde entre más “me gusta” o comentarios en sus publicaciones recibe la persona, se siente más aceptado y valorado. En ocasiones, estos individuos pueden sentirse excluidos o marginados si no son parte de ciertas actividades, lo que puede llevar-

los a un aislamiento social y tener ansiedad. Incluso pueden tomar decisiones impulsivas para ser parte de estos encuentros, aunque no tengan un interés genuino por él. Le pueden seguir sentimientos de tristeza y depresión cuando se enteran de que otros han disfrutado de momentos que ellos no y finalmente pueden tener una desconexión emocional, pues están más preocupados por lo que suce-

800
estudiantes
del José Castro López recibieron las charlas de Mente Sana durante tres jornadas en dos diferentes visitas al centro.

de en el mundo digital que por sus interacciones cara a cara.

Claves. Josías Guzmán, director

de la carrera de Psicología de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), reafirmó que la influencia de las redes sociales juega un papel trascendental, ya que plataformas como Facebook, Tik Tok o Instagram amplifican el fomo al mostrar constantemente lo que otros están haciendo, creando la sensación de que todos están viviendo experiencias emocionantes. Refirió que, al igual que pasó

con Sandra y como pasa con muchos otros niños y adolescentes, buscan la aprobación y el reconocimiento de sus amigos en línea, lo que puede intensificar el fomo cuando sienten que no están a la altura de las expectativas sociales. El deseo de pertenecer a un grupo puede llevar a los jóvenes a ser parte de actividades que no les interesan realmente, solo para no sentirse excluidos.

La Prensa **60** Años Presenta **Mente Sana**



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
LPN-INFOP-20-2024**

“Suministro de Equipo para los Talleres de Carpintería / Ebanistería de las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Litoral Atlántico y Regional Nor-Occidental”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-20-2024** a presentar ofertas selladas para **“Suministro de Equipo para los Talleres de Carpintería / Ebanistería de las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Litoral Atlántico y Regional Nor-Occidental”**, el cual está conformado por dos Lotes:

LOTE 1: Suministro de Equipo para Talleres de Carpintería/Ebanistería de la Regional Litoral Atlántico

LOTE 2: Suministro de Equipo para Talleres de Carpintería/Ebanistería de la Regional Nor-Occidental

Partida	Descripción	Cantidad
LOTE No.1 Suministro de Equipo para Talleres de Carpintería/Ebanistería de la Regional Litoral Atlántico		
1	Máquina Planeadora Industrial	1
2	Máquina Regruesadora	1
LOTE No.2 Suministro de Equipo para Talleres de Carpintería/Ebanistería de la Regional Nor-Occidental		
3	Sierra de Mesa a Formato	1
4	Sierra de Mesa Industrial de 7,5 CV	1
5	Cartuchos de freno para Sierra de Mesa	6
6	Compresores de aire	1
7	Sierra de Cinta	2
8	Sierra Engleteadora	2
9	Sierra Círculos de 1800W	2
10	Rautes	2
11	Taladro de Banco	2
12	Combo o Set de Herramientas	2
13	Cepillo o cepilladora Eléctrica para madera	2
14	Juego de Brocas	2
15	Canteadora para madera 12", 3hp, 220V	
16	Sierra de mesa de 10", 2.2 HP	
17	Torno para madera	

Nota: Ver detalle de partidas y especificadores en Sección X - Especificaciones Técnicas

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondUCompras” (www.honducmpras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado **a partir del día 28 de octubre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 09 de diciembre de 2024, a las 1:30 p.m.**; Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y su Declaración Jurada extendida por la institución garante.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de octubre del 2024.


Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo

Invitación a Triduo de Misas

EN MEMORIA DE

Consuelo Arias de Rosabal “Bella”

1938 – 2024

Bradenton, Florida, USA.

Sabemos que ahora estás en un lugar maravilloso y que eres feliz, te damos las gracias por todo lo que nos enseñaste; nos diste lo mejor de ti. Aunque físicamente ya no estás con nosotros, siempre estarás en nuestra mente y en nuestro corazón.

Triduo de Misas se llevará a cabo los días, 30, 31 de Octubre y 1 de noviembre de 2024, a las 6:00 p.m. en la Iglesia San Vicente de Paúl, San Pedro Sula

Sus hijos: Juan Ramón Rosabal Arias, Jorge Alberto Rosabal Arias
María Antonia Rosabal Arias QEPD, Lourdes Consuelo Rosabal Arias

Familias dolientes:

Rosabal Morán, Rosabal Bueso, Echeverría Rosabal

Sus hijos y demás familiares agradecen su asistencia y ruegan eleven sus oraciones a Dios nuestro Señor por su eterno descanso.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el **0801-2020-89-3/0801-2023-00278-03**, instruido contra el señor **MARLON ALEXANDER FERNANDEZ SABILLON**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN, FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS PARA EL TRAFICO Ilicito DE DROGAS Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-653, LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-653**, al agente de investigación **ROGER EDGARDO LOPEZ LOZA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (28/10/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 17 de octubre del año 2024.


ABG. YARITZA FLORES
SECRETARIA ADJUNTA



Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colon

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha diecisiete del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigo **ANA ROSA NORALES CASILDO Y ELISER KARINA ALVAREZ AQUINO** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 09:00 DE MAÑANA**, en la causa instruida en su contra **JUAN JOSE ARANA** a quien se le sigue proceso por un supuesto delito de **VIOLACION AGRAVADA EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio de **DARLEN JUDITH CHAVEZ NORALES** todo el expediente número **TSTC-25-2024**.

Trujillo Colon veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


Secretaria



DAVIVIENDA

Presenta

RESTAURANT
TOUR²⁰₂₄

01 al 31 de Octubre

¡Descubra una experiencia gastronómica exclusiva
en los **Mejores Restaurantes de San Pedro Sula!**



mon
ami
BISTRO BAR

AURA

 Silvestre

TERRA
BISTRO

OSTERIA
PASTAI

ROSSO
NAPOLETANO

 CRAFT

HISTÓRICO. EL CARISMÁTICO JAPONÉS YA CORRIÓ 2,800 KILÓMETROS PARA MEJORAR LAS ESCUELAS DESTRUIDAS DEL PAÍS

Honduras abraza a Shin Fujiyama y lo recibe como un superhéroe

► Faltando cinco para las 2:00 pm, el japonés más querido de Honduras y ahora del triángulo norte de América, llegó ayer a Ocotepeque y una multitud lo esperaba

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

OCOTEPEQUE. Luego de recorrer México, Guatemala y El Salvador, el “influencer” Shin Fujiyama llegó por fin a Honduras para completar su reto de 3,000 kilómetros por la educación de nuestro país.

Desde muy temprano, muchas personas estaban a la espera de la llegada del japonés más querido de Honduras para poder recibirlo y acompañarlo durante su recorrido en Ocotepeque. Shin tocó suelo hondureño faltando 5 minutos para las 2:00 pm de ayer domingo. Luego de su arribo inauguró una escuela ubicada en este municipio.

La gran meta
Shin tiene planeado construir 1,000 escuelas, para lo cual se trazado retos físicos que muy pocos se atreverían a hacer.

Miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y docentes representantes de escuelas y universidades dijeron presente en el recibimiento para Shin Fujiyama.

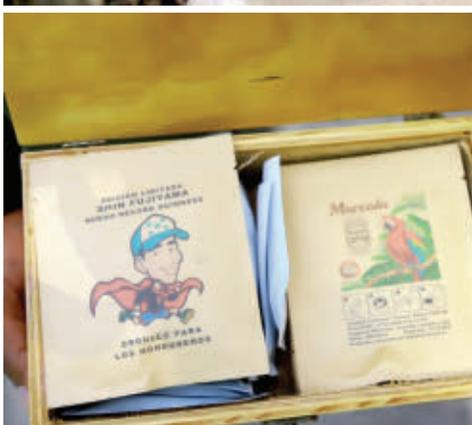
El capitán Jhony Oliva, de las Fuerzas Armadas, coordinó que un grupo de tesones resguardara al creador de contenido a lo largo de todo su trayecto desde ayer y hasta que finalice su reto el próximo 3 de noviembre en la ciudad de El Progreso.

Shin Fujiyama inició este reto extremo el pasado 15 de julio desde la frontera de Estados Unidos y México, enfrentándose durante 105 días a desiertos con temperaturas superiores a los 50 grados, zonas peligrosas y áreas boscosas con presencia de osos. Pero contra todo pronóstico, con el objetivo de construir 10 nuevas escuelas y luego de recorrer más de 2,800 kilómetros, Shin está a punto de cumplir una nueva misión y con esto apoyar el futuro de miles de niños y jóvenes estudiantes de nuestro país. Hasta ahora, el “influencer” ha construido y remodelado cerca de 80 escuelas en diferentes ciudades de Honduras.



Fiesta

“Influencers” y decenas de hondureños, en particular niños, le dieron la bienvenida a Shin en la frontera.



IMÁGENES UN PERSONAJE CARISMÁTICO QUE TODO EL MUNDO QUIERE

Shin ha roto los esquemas y su esfuerzo está siendo reconocido. Su familia y más cercanos colaboradores, así como una enorme multitud de hondureños, lo recibieron ayer tras dejar atrás El Salvador.

FOTOS: MELVIN CUBAS

Buy more

SAVE

more

20%

de descuento

En compras mayores

a L. 20,000.

25%

de descuento

En compras mayores

a L. 30,000.

30%

de descuento

En compras mayores

a L. 40,000.

35%

de descuento

En compras mayores

a L. 50,000.

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes

PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones.

Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.

©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 09 de Noviembre 2024.



ESCANEA AQUI

NEGOCIOS



DOW JONES
-0.61%
42,114.40 U



NASDAQ
+0.56%
18,518.61 U



EURO/DÓLAR
-0.30%
1.08



PETRÓLEO
+2.27%
\$71.78

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.9324	L25.0571
	Mercado negro	L24.4324	L25.5571
Euro	Bancos	L25.6230	L31.3188
	Mercado negro	L25.0230	L31.8188

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$22.14	\$-0.06
↑	Café	qq	\$248.40	\$+2.95
↑	Cacao	tm	\$6,770.00	\$+14.00
↓	Algodón	lb	\$70.66	\$-0.87
↑	Oro	oz	\$2,754.60	\$+5.70

MEDIDAS. EL 24 DE OCTUBRE SE ESTABLECIÓ EL INCREMENTO COMO PARTE DE LOS COMPROMISOS CON EL FMI

Tasa de política monetaria subirá hoy a 5.75%; habrá alzas a tasas de interés

► Directorio del BCH aprobó el ajuste más alto en la historia de la TPM: 175 puntos básicos

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) comunicó al sistema financiero nacional que a partir de hoy la tasa de política monetaria (BCH) será ajustada de 4% a 5.75%.

Así lo detalla la circular D-30/2024 firmada por el secretario del directorio del BCH, Gustavo Fonseca.

En los últimos 60 días es la segunda vez que se aumenta la TPM, ya que el pasado 5 de agosto entró en vigencia el ajuste de 3% a 4%.

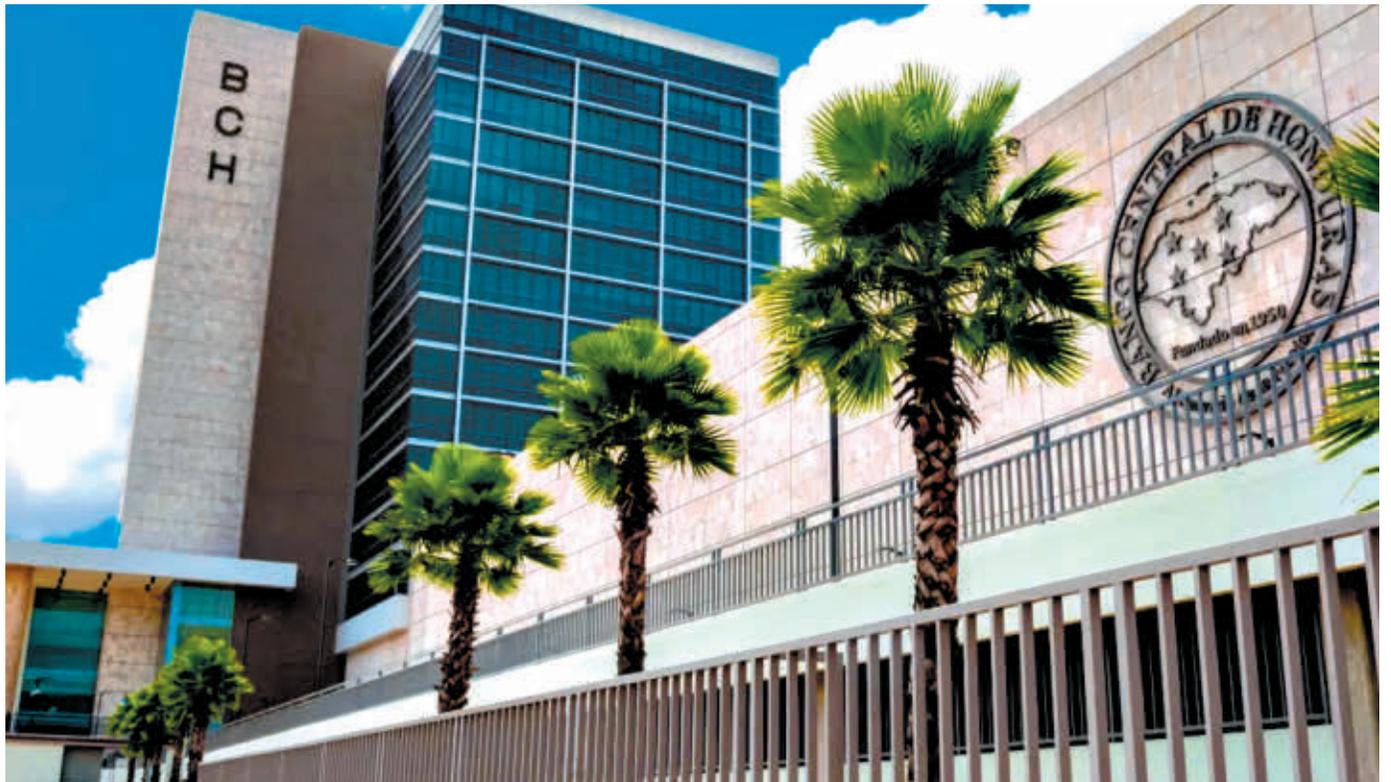
De acuerdo con la justificación del Banco Central, la medida se adoptó para aminorar las presiones inflacionarias internas y preservar la estabilidad externa.

Hasta septiembre pasado, la tasa de inflación acumulada fue de 3.34% y 4.49% la interanual. La meta para 2024 es de 4%, con una ponderación de 1% por arriba (5%) y 1% por debajo (3%).

No obstante, los expertos advierten que el impacto de ese nuevo ajuste se reflejará en una alza de las tasas de interés -activas y pasivas-.

Severo ajuste. Un informe estadístico del Banco Central revela que los ajustes más altos entre el 28 de agosto de 2007 y el 5 de agosto de 2024 han sido de 100 puntos básicos, en dos ocasiones: el 14 de mayo de 2012 y el 1 de agosto de 2024.

No obstante, las reducciones más elevadas de la TPM han sido de 125 puntos básicos, como la registrada el 21 de abril de 2009. Sin embargo, el ajuste de 275 puntos básicos es el más alto que se aplica en un año, ya que la cifra más alta corresponde a 2007 con 200 puntos. La última vez que la tasa de política mone-



FINANZAS. El ajuste de la TPM tiene un impacto directo en las tasas de interés aplicadas por el sistema financiero hondureño.

9%

ha sido la TPM más alta en la historia de la política monetaria del BCH, la que estuvo vigente del 1 de julio al 30 de noviembre de 2008.

taria se mantuvo en 5.75% fue el 7 de enero de 2019, bajando a 5.50% a partir del 23 de diciembre de ese año. Desde el 27 de noviembre de 2020 al 4 de agosto de 2024, la tasa de política monetaria se mantuvo en 3%, lo que se tradujo en una estabilidad en las tasas de interés activas y pasivas en el sistema financiero nacional.

La revisión de la política monetaria es parte del acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional y vigente desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2026.

En el comunicado de prensa publicado del pasado 18 de octubre, la misión técnica del Fondo Monetario reveló que “las autoridades señalaron estar preparadas para seguir adaptando estas políticas, según sea necesario para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa”.

Impacto. La TPM, que es la tasa de referencia del sistema financiero hondureño, está ligada con una serie de variables económicas que impactan en las finanzas personales.

Para Amparo Canales, presidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), ese ajuste en la TPM permite a los bancos obtener un mayor interés de sus depósitos en el BCH y, por ende, pueden ofrecer una mejor tasa de interés a los ahorrantes. No obstante, sostiene

que el costo del crédito se encarecerá y como efecto se reduce el gasto de los consumidores, así como las inversiones de las empresas, provocando una desaceleración de la economía y la tasa de inflación.

Dante Mossi, expresidente ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), subraya que el aumento a la tasa de política monetaria supone un mayor encarecimiento del crédito al sector privado.

Considera oportuno destinar más recursos a través de líneas de crédito del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) para aliviar el impacto en las pequeñas y medianas empresas, que ya pagan altas tasas de interés. “El aumento de la TPM inducirá un mayor aumento a las tasas de interés para disminuir la

demanda agregada y provocar una reducción de precios”, según Manuel Bautista, expresidente del Banco Central.

De acuerdo con un exsecretario de Finanzas, este nuevo ajuste a la TPM es un indicativo de que las tasas de interés tendrán una tendencia alcista.

El anterior ajuste de 3% a 4% en la tasa de política monetaria ha aumentado las tasas de interés -activas y pasivas- para nuevas operaciones en moneda nacional.

Un reporte semanal del BCH indica que del 5 de agosto al 18 de octubre, la tasa de interés activa para préstamos en lempiras subió en 2.53% al pasar de 12.88% a 15.41% anual, en promedio. La tasa de interés pasiva, o sea, aplicada por los depósitos, ha aumentado de 8.80% a 12.91% anual, en promedio, con un ajuste de 4.11%.



Cumplir tus objetivos ahora es más fácil

Maximiza tus ahorros con nuestro
Certificado de Depósito.

*Recibe hasta un

13% de interés



12 Meses plazo

Banco Promerica

Válido del 28 de octubre al 31 de diciembre de 2024. Disponible en agencias a nivel nacional. Restricciones aplican.

APORTES. "QUE EL CLIMA NO TE DETENGA PARA DONAR", LA CAMPAÑA CON LA QUE BANCO DE OCCIDENTE TE INVITA A DONAR

Banco de Occidente anuncia su campaña para apoyar a la Teletón

► Desde ya puedes adquirir los artículos disponibles en más de 170 puntos de servicio que Banco de Occidente tiene a nivel nacional y comenzar a sumarte a la más grande obra de amor

Brand Studio

TEGUCIGALPA. Banco de Occidente en su compromiso social con Honduras y con las causas más nobles que se realizan en el país, este año vuelve a decir presente a la gran fiesta de amor denominada Teletón, que apoya a más de 20 mil hondureños a nivel nacional.

Grupo Financiero de Occidente es uno de los principales patrocinadores de Teletón desde 1987 hasta la fecha, sumando importantes aportes cada año en nombre de su junta directiva, empleados, empresas hermanas y clientes, contribuyendo al esfuerzo de Teletón con sus diez centros de rehabilitación en

Tegucigalpa, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán, Choluteca, Catacamas, La Esperanza, Choloma, Zip Búfalo, Santa Bárbara y Coyoles Central.

Sumando a colaborar. "Para Grupo Financiero de Occidente representa un gran orgullo y satisfacción formar parte de tan noble causa desde hace 37 años, y al igual que en años anteriores, brinda a todos sus clientes y comunidad en general la oportunidad de donar para tan noble causa con la compra en nuestras agencias a nivel nacional de los imprescindibles para este clima como: sombrilla automática, capote reutilizable y bandanas impermeables para mascotas, que por medio de promociona-



PRESENTACIÓN. Melo Bueso, Elizabeth Vinelli y Leonel Rivas durante el evento de lanzamiento.

les funcionales para esta época nos animemos a donar", afirmó Leonel Rivas, gerente corporativo de estrategia comercial y mercadeo de Banco de Occidente. Por su parte Rafael Villeda, pre-

sidente de Fundación Teletón, enfatizó que "año con año invitamos a todos a sumarse a apoyar a esta noble causa, con el objetivo de transformar y acompañar la rehabilitación de miles de hon-

dureños que se ven beneficiados con más de 400 mil atenciones anuales, estamos seguros que juntos lo podemos lograr, porque todos somos calidad Teletón, sello que nos acompaña y respalda en la gestión que se realiza".

Promocionales para apoyar. Todos los hondureños pueden adquirir sus imprescindibles en más de 170 puntos de servicio de Banco de Occidente a nivel nacional. Los precios de los promocionales son: sombrillas a L200.00, bandanas para mascotas a L100.00 y capotes a L100.00. Todos los fondos serán destinados en su totalidad a la Teletón en nombre de todos los hondureños aportantes en el mes de diciembre.

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A., al público en general hace saber que el día **SÁBADO 9 de Noviembre** a las 10:00 am, en Plaza Concepción, Barrio La Golondrina, contiguo a bodega Crea, a 100 metros de beneficio Bon Café, Marcala, La Paz.

Se subastarán los siguientes vehículos

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

Nº	Marca	Modelo	Tipo	Kilometraje	Año	Precio Base para Vente
1	Hino	FG8JP7A-JG2	Camión con cajón	42,841	2020	1,550,000.00
2	Hino	FG8JM7A-JG2	Camión con carrocería	27,177	2020	1,500,000.00
3	Hino	FG8JM7A-JG2	Camión tipo volqueta	10,251	2021	2,000,000.00
4	John Deere	318G	Minicargadora	579 hrs	2021	1,000,000.00
5	Caterpillar	CMCT5510155	Montacarga/Apiladora	345 hrs	2021	700,000.00
6	Suzuki	DR200SE	Motocicleta	36,687	2018	50,000.00
7	Suzuki	DR200SE	Motocicleta	57,796	2018	45,000.00
8	Suzuki	DR200SE	Motocicleta	50,718	2017	50,000.00
9	Suzuki	DR200SE	Motocicleta	56,757	2018	50,000.00
10	Foton	Aumark TM2	Camión con cajón	23,580	2023	430,000.00

BASES PARA SUBASTA DE VEHÍCULOS

I. Subasta

La oferta deberá ser de contado y puede presentarse por escrito o en forma verbal en el momento que se lleve a cabo la subasta la cual se realizará el SÁBADO 9 de Noviembre a las 10:00 am, en la Plaza Concepción, Barrio La Golondrina, Marcala, La Paz.

II. Oferta

- El vehículo se vende y se entrega en las condiciones en las que se encuentra sin garantía alguna, por lo que se recomienda al interesado inspeccionarlo en la Plaza Concepción en Marcala, La Paz.
- No se aceptarán ofertas inferiores al precio base.

III. Forma de pago al Contado

- Cheque de Caja o Cheque Certificado a favor de Banco de Occidente, S.A., debiendo previamente cumplirse con la debida diligencia.
- Los cuentahabientes de Banco de Occidente S.A. podrán autorizar débito a su cuenta.

IV. Formalización

- El vehículo se entregará hasta que esté inscrito el traspaso en el Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad.
- Todos los gastos serán a cargo del comprador.

Octubre 27

DÍA DEL MÉDICO HONDUREÑO



Laboratorio
BUESOARIAS

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO 1
ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Total	Descripción	Total
ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBILIDADES		OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	
INVERSIONES FINANCIERAS		Obligaciones por Siniestros	L. 2,165,073
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	L. 119,329,138	Primas en Depósito	0
Inversiones Financieras Mantenedidas para Negociar	L. 263,660,907	Otras Obligaciones con Asegurados	588,506
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	262,471,477		1,576,568
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	0	RESERVAS PARA SINIESTROS	L. 201,381,696
Inversiones Financieras Designadas al Costo	0	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	33,117,367
Instrumentos Financieros Derivados	0	Reservas Matemáticas	0
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	1,189,430	Reservas para Riesgos en Curso	20,624,136
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	0	Reservas de Previsión	10,008,681
		Reservas para Riesgos Catastróficos	2,484,550
		Reservas Especiales	0
PRESTAMOS E INTERESES		OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	L. 384,111,646
PRIMAS POR COBRAR	L. 275,456,549	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
De Vida Individual	0	CUENTAS POR PAGAR	L. 87,446,230
De Seguro Popular	0	OTROS PASIVOS	L. 7,185,051
De Seguros Previsionales	0	TOTAL PASIVO	715,407,063
De Vida Colectivo	8,140,903	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	0	CAPITAL SOCIAL	L. 180,000,000
De Accidentes y Enfermedades	28,198,090	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	L. 2,775,043
De Incendio y Líneas Aliadas	193,396,553	RESULTADOS ACUMULADOS	L. 66,157,735
De Vehículos Automotores	12,419,899	Resultados de Ejercicios Anteriores	50,511,178
De Otros Seguros Generales	34,256,991	Resultado Neto del Ejercicio	15,646,557
De Fianzas	5,525,818	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	0
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-6,481,704	TOTAL PATRIMONIO	L. 248,932,777
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	L. 274,155,842		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	L. 245,282		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	L. 5,805,744		
Terrenos	0		
Edificios	9,459		
Instalaciones	47,731		
Mobiliario y Equipo	3,481,832		
Vehículos	2,194,039		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	0		
OTROS ACTIVOS	L. 25,686,380		
TOTAL ACTIVOS	L. 964,339,840	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	L. 964,339,840
Total Activos Contingentes	879,892,728	Total Pasivos Contingentes	879,892,728
Cuentas de Orden y Registro	587,459,283,985	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	587,459,283,985

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

KELYN DANESSI FLORES ARIAS
AUDITOR INTERNO

WALESKA DESSIRÉ MATUTE GUTIÉRREZ
CONTADOR GENERAL



"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO 3
ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS HONDURAS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de enero al 30 de Septiembre 2024
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Total
Primas	827,542,225
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	220,739,182
Primas Netas	L. 606,803,043
Primas cedidas	570,138,030
Primas Netas de Retención	L. 36,665,014
Variación en las Reservas Técnicas	8,228,127
Variación en las Reservas Técnicas	4,006,757
Primas Netas Devengadas	L. 32,443,643
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	77,200,549
Gastos de Intermediación	26,569,742
Margen de Aseguramiento	L. 83,074,451
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	224,611,395
Salvamentos y Recuperaciones	3,291,306
Siniestros y Gastos de Liquidación	234,671,791
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	3,026,990
Siniestros Netos	L. 9,796,079
Margen Técnico	L. 73,278,372
Ingresos Técnicos Diversos	14,558,439
Gastos Técnicos Diversos	31,698,989
Resultado Técnico	L. 56,137,822
Gastos de Administración	50,984,045
Resultado de Operación	L. 5,153,778
Ingresos Financieros	13,944,746
Gastos Financieros	1,394,564
Margen Financiero	L. 12,550,182
Otros Ingresos	374,408
Otros Gastos	7,458
Resultado Financiero	L. 18,070,910
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,706
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	L. 18,068,204
Impuesto sobre la Renta	2,421,648
Utilidad (Pérdida) Neta	L. 15,646,557
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	0
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	0
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	0
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	0
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	0
Propiedades, Planta y Equipo	0
Propiedades de Inversión	0
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	0
Otros Activos	0
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	0
Utilidad (Pérdida) Integral total	L. 15,646,557

ANEXO 6
INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

DESCRIPCION	Sep-24	Sep-23
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	153.79%	120.36%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	45.39%	40.15%
3 Siniestros Netos / Primas Netas	38.67%	65.80%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	26.60%	34.17%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.2 veces	1.3 veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	34.32%	18.33%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	9.68%	10.91%

ALBA LUZ DUBÓN VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL

KELYN DANESSI FLORES ARIAS
AUDITOR INTERNO

WALESKA DESSIRÉ MATUTE GUTIÉRREZ
CONTADOR GENERAL

Síguenos en



assanet.com.hn

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus Notas Explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros"

EDITORIAL

Depredación en Pico Bonito

Este parque nacional, ubicado en la cordillera de Nombre de Dios, posee su altitud máxima en Pico Bonito, al sur de La Ceiba, con una extensión de 1,072 kilómetros cuadrados y a 2,072 metros sobre el nivel del mar, refugio de especies animales y vegetales en peligro de extinción, clasificado por la legislación nacional en materia ambiental como área protegida en donde no se permite alterar los recursos naturales existentes, está siendo progresiva y sistemáticamente invadida por campesinos, ganaderos y narcos, talando bosques para dedicarlos a cultivos de café y granos básicos, pastizales para alimentar ganado y siembras de hoja de coca, específicamente en su zona núcleo, en donde se ubica el Refugio de Vida Silvestre Texiguat.

En agosto del corriente año se formó el Segundo Batallón de Protección Medio Ambiental en el municipio de San Francisco, Atlántida, que tiene a su cargo la vigilancia de tal ecosistema, el cual ubicó una carretera clandestina de aproximadamente siete kilómetros que partiendo de Yoro penetra hasta la zona núcleo, localizando asentamientos y laboratorios para procesar hoja de coca, procediendo a su destrucción.

Lo difícil del acceso por lo escabroso de las montañas que lo circundan hace de esta zona santuario ideal para evadir a las autoridades civiles y militares, ejerciendo actividades criminales, activando su destrucción implacable, todo lo cual ha quedado durante mucho tiempo en la impunidad ante la ausencia de vigilancia, en el proceso, dañando irreversiblemente el frágil equilibrio ecológico, erosionando los suelos, reduciendo las fuentes hídricas y los caudales de los ríos Cuero y Salado, provocando incendios forestales, la propagación de plagas y enfermedades, aparte de privatizar ilícitamente tierras de propiedad estatal.

Estas invasiones están ocurriendo simultáneamente en la biosfera del Río Plátano, Gracias a Dios, Olancho, Colón; los parques nacionales Punta Sal, Atlántida; La Muralla y Sierra de Agalta, Olancho; Montaña de Botaderos Carlos Escaleras, Tocoa, Colón; Azul de Meámbar, al este del Lago de Yojoa, Cortés y Comayagua; La Tigra, al nordeste de Tegucigalpa, así como en la reserva forestal antropológica de la Montaña de la Flor, Yoro y Francisco Morazán.

Y quienes en defensa del medio ambiente se oponen a tales usurpaciones y las denuncian públicamente son objeto de amenazas, represalias y asesinatos, siendo el más reciente caso el del ambientalista Juan Antonio López, habiéndose capturado a tres supuestos autores materiales, no a los autores intelectuales, a pesar de las protestas de diversos sectores para que se aplique justicia hasta llegar al fondo de esta sórdida y dramática conspiración tramada por poderosos intereses que permanecen en la impunidad.

"VAMOS BIEN"



SUBE Y BAJA



↑ YUSTIN ARBOLEDA Futbolista colombiano

El jugador del Olimpia, naturalizado hondureño, dijo estar feliz de ser llamado a integrarse a un microciclo de la Selección Nacional.



↑ HANSI FLICK DT del FC Barcelona

Plantó en el Bernabéu un equipo que dejó tendido al Real Madrid, con un contundente 0-4, con goles de Lewandovsky (2), Raphinha y Yamal.



↓ LA TOTA MEDINA DT del Marathón

El argentino protagonizó enfrentamientos contra aficionados de su club, quienes reclamaban por la derrota ante los Lobos de la UPN 1-2.



↓ KYLIAN MBAPPÉ Futbolista francés

Es el gran retratado en la escandalosa derrota 0-4 del Madrid en el clásico. Falló oportunidades de gol claras, haciendo gala de imprecisión.

HOY EN LA HISTORIA



28 DE OCTUBRE

En un 28 de octubre, pero de 1991, los presidentes de El Salvador, Honduras y Guatemala inauguran en Ciudad de Guatemala el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

1746.- Un terremoto y un maremoto en la costa de Perú destruye casi por completo la capital del país, Lima.

1790.- Firma en El Escorial (Madrid) de la convención por la que España renuncia, en favor de Inglaterra, a sus derechos sobre la costa occidental de América del Norte a partir de los 48 grados de latitud.

1886.- El presidente de Estados Unidos, Grover Cleveland, inaugura la estatua de la Libertad en la isla Bedloe de Nueva York, actualmente conocida como Isla de la Libertad.

1892.- Charles-Emile Reynaud,

inventor y pionero del cine, presenta en el museo Grevin de París sus "Pantomimas luminosas", consideradas las primeras películas de dibujos.

1958.- Elegido papa, en el cuarto día de cónclave, el cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, que toma el nombre de Juan XXIII.

1962.- La Unión Soviética retira los misiles instalados en Cuba y Estados Unidos se compromete a no invadir la isla, con lo que se pone fin a la conocida como "crisis de los misiles".

1977.- Lanzan al mercado el álbum de Queen llamado "News of the World".

1998.- El Tribunal Superior de Inglaterra y Gales determina que Pinochet, detenido de forma preventiva en una clínica londinense, goza de inmunidad en su condición de antiguo jefe

de Estado.

2011.- La agencia espacial estadounidense (Nasa) lanza el satélite NPP de observación meteorológica, la primera misión que recabará información del tiempo y del cambio climático a largo plazo.

2016.- Deciden en Australia la creación de un área protegida de 1.55 millones de km2 en el mar de Ross (Antártico), la mayor reserva marina del mundo.

2018.- El ultraderechista Jair Bolsonaro gana las elecciones presidenciales en Brasil con un 55.54% de los votos.

2022.- El arqueólogo y antropólogo mexicano Eduardo Matos Moctezuma recibe en España el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales de manos de la princesa de Asturias, Leonor de Borbón.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Videos y la seguridad



José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

Se espera que el uso de filmación personal y publicación de videos en diferentes plataformas, concerniente a temas de seguridad pública, continúe creciendo, lo que aumentará la facilidad de supervisión sobre la conducta de las fuerzas del orden; además, esto dejará rastro de las acciones de quienes quebrantan la ley. Es un tema de creciente importancia y complejidad, y en general contribuye al buen comportamiento de todos los actores sociales. A continuación, se detallan varios aspectos claves de este impacto:

1. Transparencia y responsabilidad; filmación ciudadana: pueden proporcionar evidencia crucial en investigaciones policiales y judiciales, y documentar delitos, abusos de autoridad o incidentes de violencia, proporcionando una versión de los hechos que puede ser contrastada con otros testimonios.

Filmación policial: el uso de cámaras corporales utilizadas por la Policía promueve la responsabilidad y la transparencia. Estas grabaciones pueden ser revisadas para asegurar que los oficiales actúan de acuerdo con la ley y los protocolos establecidos. Simultáneamente pueden protegerle de una acusación falsa de delito o abuso de derechos ciudadanos. Cámaras fijas, públicas y privadas: pueden ser accesados por la autoridad o ser de libre divulgación a través de las redes. Los deberes y responsabilidades de los propietarios de los sistemas no están claramente definidos y se prestan a ambigüedades y hasta peligros.

2. Prevención de delitos. Disuasión: ser grabado puede disuadir a individuos de cometer delitos, pues sus acciones quedarán registradas y serán utilizadas legalmente en su contra. Esto aplica también a las autoridades, las que deben actuar con prudencia.

Monitoreo ciudadano: La proliferación de teléfonos inteligentes y cámaras facilita que los ciudadanos monitoreen y reporten actividades sospechosas o peligrosas en tiempo real, aumentando así la vigilancia colectiva y la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden. Si se integra a las plataformas geográficas de monitoreo policial, se vuelve más eficiente.

3. Conciencia pública: los videos personales pueden aumentar la conciencia pública sobre problemas de seguridad y justicia, fomentando el debate y la movilización social para cambios legislativos o de políticas.

LAS COLUMNAS DE LP

Cómo crecer con mayor fuerza



Roldán Duarte Maradiaga
OPINION@LAPRENSA.HN

“EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE UN PAÍS POBRE REQUIERE UN ENFOQUE MULTIFACÉTICO QUE INVOLUCRE AL GOBIERNO, EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD”.

¿Puede la producción de Honduras crecer económicamente en porcentajes superiores al 3.72% anual promedio alcanzado el período 2001-2023? La experiencia internacional demuestra que es posible, aunque es una tarea compleja que requiere de voluntad política y de políticas gubernamentales adecuadas, orientadas bajo una clara visión de futuro; es decir, en el marco de un Plan de Desarrollo Nacional debidamente consensuado.

El crecimiento económico de un país pobre puede ser un proceso complejo, pero hay varias estrategias y enfoques que pueden ayudar a fomentar un desarrollo más fuerte y sostenible. A continuación, se presentan algunas de las principales medidas que pueden implementarse:

Inversión en educación: mejorar la calidad de la educación y formación técnica y vocacional; fomento de la infraestructura: desarrollo de infraestructuras básicas y acceso a energía y tecnología; estímulo a la inversión extranjera: crear un entorno favorable para inversionistas y promover sectores estratégicos; desarrollo de políticas agrarias: modernización de la agricultura y acceso a mercados; impulso a la innovación y emprendimiento: fomentar la cultura emprendedora e inversión en investigación y desarrollo; fortalecimiento de instituciones: mejorar la gobernanza, y protección de derechos de propiedad; inclusión social y reducción de la pobreza: programas de asistencia social y fomentar la igualdad de oportunidades; diversificación de la economía: reducir la dependencia de sectores primarios y explorar nuevos mercados.

En conclusión, el crecimiento económico de un país pobre requiere un enfoque multifacético que involucre la colaboración entre el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Con la implementación adecuada de estas estrategias es posible lograr un crecimiento más fuerte, rápido y sostenible.

¿Qué país de Centroamérica lo está haciendo mejor? Esta interrogante se puede dilucidar con los datos publicados en el sitio web de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), empleando las cifras interanuales de la “serie original acumu-

lada” del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), correspondientes a los primeros siete meses de 2024.

En general, la serie acumulada aludida muestra un comportamiento cíclico, ya que entre enero y abril el indicador del crecimiento económico aumenta, mientras que en los meses posteriores disminuye, aunque naturalmente existen algunas excepciones.

En Costa Rica, la “serie original acumulada” del IMAE muestra que el crecimiento económico real se elevó de un 3.6% hasta el 4.68% entre enero y abril de 2024; en Honduras en el mismo período se pasó de un 5.03% al 5.27%, mientras que en Nicaragua de un nivel de 5.38% se llegó al 5.76%. De esta manera, en abril/24 los países centroamericanos que terminaron con un mejor crecimiento económico fueron Nicaragua seguido por el dato de Honduras.

Por el contrario, en los casos de El Salvador y Guatemala en los meses referidos el crecimiento económico disminuyó, en el primer caso de un 4.86% al 2.09%, mientras que en Guatemala se contrajo de un 4.37% al 3.46%. Así, en Centroamérica el país que registró el menor crecimiento económico en abril/24 fue El Salvador.

La “serie original acumulada” del IMAE, muestra que entre abril y julio de 2024 el crecimiento se redujo de un 4.68% hasta el 4.65% en Costa Rica; de 5.27% al 4.33% en Honduras, y del 5.76% al 4.44% en Nicaragua, así de los tres países aludidos los que experimentaron un menor crecimiento económico fueron Honduras, seguido por Nicaragua.

De acuerdo con la serie referida, el crecimiento económico también disminuyó entre abril y julio de 2024, en los dos países centroamericanos restantes, pasando de un 2.09% al 1.54% en El Salvador y del 3.46% al 3.42% en Guatemala, por lo cual El Salvador fue el país que reflejó un menor crecimiento económico de toda Centroamérica en julio de 2024.

En conclusión, al mes de julio de 2024 los mejores desempeños económicos fueron los de Costa Rica (4.65%), Nicaragua (4.44%) y Honduras (4.33%). A su vez, el peor desempeño le correspondió a El Salvador con un crecimiento de apenas 1.54% en julio/24.

Por si acaso



Emy James
OPINION@LAPRENSA.HN

“SORPRENDE ENTERARNOS HOY EN DÍA QUE DRÁCULA TIENE UN PARIENTE MUY FAMOSO, (ROBERT PATTINSON), INTERPRETANDO PAPELES DE VAMPIRO”

Octubre casi llega a su fin y con esto una lluvia de historias de horror a las pantallas del cine y la televisión para celebrar el Día de Brujas, incluso en los países latinoamericanos, donde hace apenas unos años estas fiestas eran casi inexistentes, a diferencia de los anglosajones, donde Halloween (Holy Evening) sí que es una costumbre de hace muchos años atrás. Y es que las personas creían firmemente que la tarde anterior al Día de Todos los Santos (1 de noviembre), los fantasmas de los muertos rondaban la Tierra. Para ahuyentarlos, colocaban calabazas en el patio de sus casas, no sin antes cortarlas en forma de caras espantosas, incluso les colocaban candelas encendidas dentro. También se vestían a manera de parecer espectros para que los “verdaderos espectros” no los molestaran creyendo que se trataba de uno más de ellos. En la actualidad, esta tradición sigue intacta en muchísimos lugares.

Y hablando de historias terroríficas, seguramente en la vida real hallaríamos algunas mucho más interesantes, basta con sumergirnos un poco en la lectura al respecto para enterarnos; por ejemplo, de que el célebre compositor polaco Frederic Chopin tenía mucho miedo de ser enterrado vivo (y quién no, nos preguntaríamos), y es que en sus tiempos se sabía de muchos casos, por lo que se acostumbraba meter una campanita dentro de los ataúdes, de ahí aquello de “salvado por la campana”. Pero el artista fue un poqui-

to más allá, tanto era su temor. En cuanto su médico le informó a la temprana edad de 39 años que estaba desahuciado, hizo todos los arreglos pertinentes: al ocurrir su muerte en octubre de 1849 (hasta el momento no se saben las causas, ya que el informe forense se perdió), le sacaron el corazón y lo colocaron en un recipiente con cognac, mismo que se encuentra en una iglesia en Varsovia. Su cuerpo (descoronado) descansa en París, donde muriera el famoso músico.

Podríamos mencionar también la biografía de Vlad Tepes, que es una verdaderamente escalofriante, de principio a fin. Este noble rumano que inspiró la creación del famoso Drácula fue responsable de miles de crueles decesos y su medio favorito, el empalamiento, es por demás espeluznante. Sorprende enterarnos hoy en día que tiene un pariente muy famoso (Robert Pattinson) interpretando (precisamente) papeles de vampiro, pero claro, el chico no es responsable de descender de semejante personaje. Pero volviendo a la mencionada campanilla, fue la publicación de la obra “El entierro prematuro” del autor norteamericano Edgar Allan Poe (quien por cierto, al igual que Chopin, murió en octubre de causas desconocidas) a mediados del siglo XIX, fue este cuento lo que suscitó que mucha gente de la época hiciera arreglos para ser sepultada con una campana dentro de su féretro... por si acaso.



Laprensa.hn
IDEAS
PUEDEN OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 / Cifras en Lempiras

Activos		Pasivos	
DISPONIBLE	4,110,018,073	DEPÓSITOS	14,397,683,792
INVERSIONES FINANCIERAS	352,280,813	Cuenta de Cheques	2,051,277,105
Entidades Oficiales	0	De Ahorro	3,892,944,622
Disponibilidad Inmediata	0	A plazo	8,414,046,077
Acciones y Participaciones	2,590,000	Otros Depósitos	10,463,777
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costo Financiero por pagar	28,952,210
Otras Inversiones	342,299,207	OBLIGACIONES BANCARIAS	1,267,818,726
Rendimientos Financieros por Cobrar	7,391,606	Préstamos Sectoriales	1,063,149,921
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	0	Créditos y Obligaciones Bancarias	200,000,000
PRESTAMOS E INTERESES	13,036,372,501	Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	11,838,992,889	Obligaciones por Activos Arrendados	0
Atrasados	111,664,282	Costo Financiero por pagar	4,668,805
Vencidos	2,921,372	CUENTAS POR PAGAR	151,643,623
Refinanciados	1,311,212,157	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	
En Ejecución Judicial	41,527,325	A TERMINO	496,910,000
Rendimientos Financieros por Cobrar	215,611,547	PROVISIONES	168,530,188
Subsidios sobre préstamos	0	OTROS PASIVOS	256,384,880
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-485,557,071	TOTAL PASIVOS	16,738,971,208
CUENTAS POR COBRAR	273,813,405	PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	41,384,092	CAPITAL PRIMARIO	1,112,738,000
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	0	CAPITAL COMPLEMENTARIO	242,268,014
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	Reservas	0
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	95,422,349	Resultados Acumulados	214,020,284
Activos Físicos	226,067,949	Resultados del Ejercicio	28,247,730
Depreciación Acumulada	-130,645,600	Otros	0
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	0.00	PATRIMONIO RESTRINGIDO	-4,983,143
OTROS ACTIVOS	179,702,846	TOTAL PATRIMONIO	1,350,022,871
TOTAL ACTIVOS	18,088,994,079	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	18,088,994,079
ACTIVOS CONTINGENTES	5,406,564,597	PASIVOS CONTINGENTES	5,406,564,597
BALANCE	23,495,558,676	BALANCE	23,495,558,676

ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 / Cifras en Lempiras

PRODUCTOS FINANCIEROS	1,975,717,272
Intereses	1,348,024,620
Comisiones	536,243,083
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancia por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	91,449,569
GASTOS FINANCIEROS	869,378,129
Intereses	659,207,648
Comisiones	11,352,705
Pérdidas por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	198,817,776
UTILIDAD FINANCIERA	1,106,339,142
PRODUCTOS POR SERVICIOS	61,712,131
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	1,816,687
Servicios Diversos	59,895,444
GASTOS OPERACIONALES	1,115,992,636
Gastos de Administración	573,181,107
Pérdidas por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Pérdidas en venta de Activos y Pasivos	449,282
Deterioro de Activos Financieros	372,371,000
Depreciaciones y Amortizaciones	104,779,547
Provisiones	547,500
Gastos Diversos	64,664,200
Utilidad de Operación	52,058,637
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-1,023,983
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	51,034,654
Impuesto Sobre la Renta	22,786,924
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	28,247,730

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

Francisco Llanes
Gerente General

José Espinal
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Cifras en Lempiras		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	579,249,177	
Comisiones (neto)	524,890,378	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-742,624,853	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	1,367,404	
Inversiones (neto)	367,711,233	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-798,396,144	
Depósitos (neto)	929,938,188	
Venta de bienes recibidos en pago	0	
Otros Ingresos y egresos (neto)	-493,953,766	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		368,181,617
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	0	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	73,779,493	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		73,779,493
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones Financieras (neto)	281,342,097	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	3,884,000	
Capital Contable	0	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		285,226,097
Total Actividades Flujo de Efectivo		727,187,207
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		727,187,207
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3,382,830,866
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo		4,110,018,073

INDICADORES FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	2024	2023
Indice de Mora	2.54%	2.74%
Indice de Adecuación de Capital (IAC)	12.36%	13.86%
Indice de Créditos de Partes Relacionadas	3.13%	4.86%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	221.47%	199.26%
Calce de Moneda Extranjera	14.18%	14.34%
Indices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio (ROE)	2.89%	4.71%
Rendimiento Sobre Activos Totales Neto (ROA)	0.18%	0.41%
Suficiencia o (Insuficiencia) de Reserva		

Nota: Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco.

Francisco Llanes
Gerente General

José Espinal
Contador General

Edwin Cardona
Auditor Interno

VIVIR



Jeaneth Flores y Luis López



Wilmer, Melania y Wilmer Jr. Palada



Sandy y Carlos Sandoval



José Oseguera, Fanny Ortiz y Luis Enrique Saa



RECONOCIMIENTOS. El alcalde Roberto Contreras junto con su esposa Zoila de Contreras, Maritza y Víctor Manuel Lara, y Juan Bendeck y Dina Bendeck. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA



Maritza Soto de Lara junto a su familia



Juan Bendeck también posó con su familia

ZORZAL DORADO, UN PREMIO A LA EXCELENCIA

► Los empresarios Maritza Soto de Lara y Juan Bendeck fueron los dos homenajeados de la gala, celebrada por la alcaldía sampedrana

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Por segunda ocasión y bajo la iniciativa del alcalde Roberto Contreras y su esposa Zoila de Contreras se ha realizado en la Plaza de las Banderas la entrega del premio Zorzal Dorado.

Maritza Soto de Lara, presidenta y fundadora de Grupo Macdel, así como Juan Bendeck, filántropo y fundador de Telepaís Honduras, fueron los homenajeados de la elegante gala, en la cual las autoridades municipales entregaron el galardón, destacando su don de servicio, que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de muchas personas.

Durante el evento, el jefe edilicio sampedrano reconoció la desin-

teresada labor que realizan hombres y mujeres en beneficio de niños, jóvenes y adultos más vulnerables del país, en especial del municipio de San Pedro Sula.

Maritza Soto de Lara y Juan Bendeck llegaron acompañados de sus seres queridos y juntos apreciaron un emotivo video que destacó su inspiradora trayectoria, desde sus complicados comienzos. En los discursos de ambos homenajeados resaltó la gratitud a Dios, sus familias, colaboradores y autoridades municipales que les otorgaron un reconocimiento a su legado.

“Hace más de 40 años nació un sueño de una niña en el barrio Medina que quería tener una empresa para ayudar a su familia y sus vecinos. Y ahora tenemos un compromiso con nuestra sociedad”, expresó Maritza de Lara.

★ Evento



EXPOSICIÓN Y HOMENAJE ASISTA A LA INAUGURACIÓN DEL ALTAR DE DÍA DE MUERTOS EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

El viernes 1 de noviembre a las 6:00 pm será el evento. Se hará homenaje a la política y diplomática mexicana Ifigenia Martínez, así como al artista hondureño Moisés Canelo.



Jennifer y David Pignataro



Ricardo y Blanca Mejía



Javier Sandoval y María José López



Maurizio Chiovelli y Jairo David



El periodista Josué Cover fue el presentador de la gala.



Gladys Ramírez y Andrea Mendieta



María Antonia Rivera y Tatiana Paz



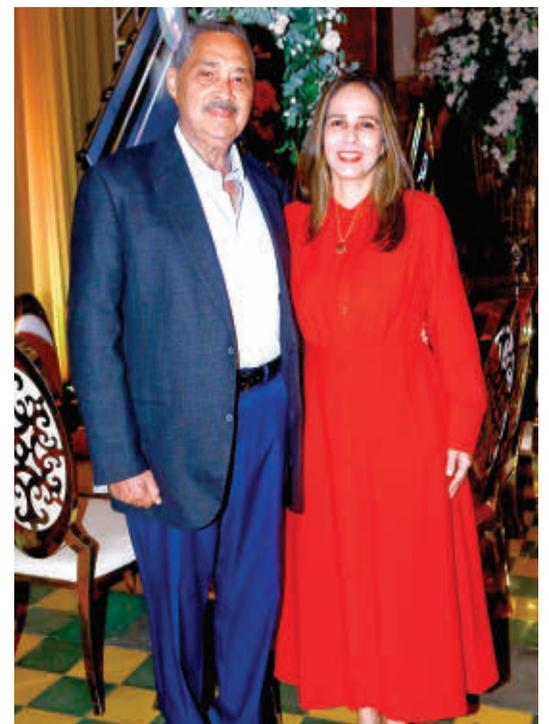
José Martín Chicas, Gregory Werner Jr., y Gregory Werner, Blanca Mejía, Maribel Limón, Ricardo Mejía y Gilberto Limón



Blanca y Tito Bendeck



Sandra Matta, Rodrigo Matta y Carla Pantoja



Manuel y Tonia Quiroz de Urbina



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
MANDAMIENTO EDICTAL

En vista de haber sido imposible requerir y notificar por medio del Funcionario Judicial respectivo al señor CARLOS DAVID REYES RODRIGUEZ y habiéndolo solicitado la parte ejecutante, se procede a requerir y notificar por medio de mandamiento edictal al señor CARLOS DAVID REYES RODRIGUEZ, poniendo en conocimiento que en este Tribunal de Justicia se encuentra demanda de ejecución directa sobre un bien hipotecado, que se registra bajo el número 0801-2022-05374-CPEH, promovida por el Abogado ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA, en su condición de Representante Procesal de la sociedad mercantil BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS S.A., cuya dispositiva literalmente dice: PRIMERO: ADMÍTASE A TRÁMITE la presente demanda de ejecución directa y exclusiva contra bien inmueble hipotecado. SEGUNDO: Díctese mandamiento de ejecución, contra del señor CARLOS DAVID REYES RODRIGUEZ, debiendo requerirlo el señor Receptor del Despacho, para que pague en el acto la cantidad de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 1)(9,526.75), más intereses y costas, haciéndole saber que podrá formular oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de subasta y demás prevenciones de ley pertinentes.- Y una vez practicado el requerimiento que la Secretaría del Despacho proceda a librar con las inserciones de estilo el mandamiento al Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Francisco Morazán, a fin que se deje constancia en dicho registro del requerimiento de pago a la ejecutada al margen del bien inmueble inscrito bajo el asiento 40 del tomo 4762, y su hipoteca inscrita bajo del tomo 4762, asientos 40, todos del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán, debiendo para tal efecto hacer constar en el asiento principal tal expedición, indicando la fecha y procedimiento para el que se expide, recordándole que su vigencia impedirá la cancelación de la hipoteca por causas distintas a la propia ejecución; asimismo, que se expida certificación en la que se especifique si la hipoteca a favor del ejecutante se halla subsistente y sin cancelar, o la cancelación o modificaciones que aparecieren en el Registro de la Propiedad, la expedición de esta certificación se hará constar en el asiento principal.- Que dicho requerimiento pueda ser efectuado conforme a lo establecido en el artículo 144 del Código Procesal Civil.- TERCERO: Si el ejecutado no se encontrare en el domicilio designado en la escritura de constitución de la hipoteca, podrá efectuarse la entrega a cualquier empleado o familiar, mayor de catorce (14) años, que se encuentre en ese lugar, advirtiéndole al receptor del requerimiento que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cédula al destinatario de ésta, o a darle aviso, si sabe su paradero.- No obstante, serán válidos los requerimientos y notificaciones que se practiquen en domicilio en que puedan ser hallados los deudores, aunque no coincida con el que figura en el Registro de la Propiedad, siempre que se haya intentado primero en este por una sola vez y que esa posibilidad no se traduzca con indefensión.-CUARTO: Para el solo efecto del requerimiento habilítense días y horas inhábiles.- QUINTO: NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOG. LEANDRO N. MATUTE JUEZ; FIRMA Y SELLO ELISA BANEGAS SECRETARIA ADJUNTA. - Las presentes publicaciones se fijarán en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicarán a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días. - Se extienden los presentes edictos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

ELISA BANEGAS
SECRETARIA ADJUNTA



Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
(ESNACIFOR desde 1969)
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tels. (504) 2580-0630, extensión 102
www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras
La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

“Suministro de Uniformes e Implementos para Trabajadores de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Partida No. 1 y 2 Periodo 2024”

Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GCUE02-2024-06

1. La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada No. UNACIFOR-LP-GCUE02-2024-06 a presentar ofertas selladas para “Suministro de Uniformes e Implementos para Trabajadores de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Partida No. 1 y 2 Periodo 2024”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales del Estado de Honduras.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del **25 de octubre 2024**, mediante solicitud escrita a la **MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn, con copia a la **Lic. Marcia Molina, Asistente Administrativa**, al correo licitaciones@unacifor.edu.hn, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo al pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)**, los cuales deberán ser depositados en la **Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS, a nombre de la Universidad de Ciencias Forestales**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gov.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Secretaría General de la UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**, a más tardar el **11 de noviembre 2024**, a las **9:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, el **11 de noviembre 2024**, a las **9:15 a.m.**, en la **sala de la Vicerrectoría Académica, segundo nivel, Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 25 de octubre de 2024.

Dr. Emilio Esteban
Rector

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO.



AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA

República de Honduras

La Unidad Técnica Ejecutora “Programa de Recuperación del Entorno Ecológico” según Decreto Legislativo número 268-2010, a través de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) en su condición de Tesorero.

Licitación Privada

No. UNACIFOR-LP- GCUE09-2024-01, Etapa No.4 Construcción de Cerco Perimetral para la Restauración del Parque Ecológico Calanterique, Periodo 2024

1. La Unidad Técnica Ejecutora “Programa de Recuperación del Entorno Ecológico” según Decreto Legislativo número 268-2010, a través de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) en su condición de Tesorero. invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Privada a presentar ofertas selladas para adquisición de los servicios y obras señalados anteriormente.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada (LP) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. En el caso de la **Licitación Privada No. UNACIFOR-LP- GCUE09-2024-01, Etapa No. 4 Construcción de Cerco Perimetral para la Restauración del Parque Ecológico Calanterique, Periodo 2024**, sólo participarán las empresas que **precalificaron para el periodo 2024**.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del **22 de octubre de 2024**, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn con copia a la **Asistente Administrativa Lic. Marcia Molina**, al correo licitaciones@unacifor.edu.hn de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo al pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** deberán ser depositados en la **Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS a nombre de Universidad de Ciencias Forestales**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gov.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** a más tardar a las **10:00 a.m.** el **12 de noviembre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m.** el **12 de noviembre de 2024**, en la **sala de la Vicerrectoría Académica, segundo nivel, Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 22 de octubre de 2024.

MAE. Carlos Emilio Toledo
Presidente
Cámara de Comercio e Industrias Siguatepeque (CCIS)



LOS MEJORES PRODUCTOS E INSUMOS PARA LA INDUSTRIA HONDUREÑA



VISÍTENOS EN:

San Pedro Sula: Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle,
3ra. Ave. S.E. Tel. 2556-7325

San Pedro Sula: Col. La Paz, 27 y 31 calle,
3ra. Ave. S.E. Tel. 2556-9673 al 75



Distribuidora Industrial S.A.



www.distribuidoraindustrial.net

FUSO

**AUTO
MANIA**
SÁATELO DE LA CABEZA
Y ESTRENA TU CAMIÓN NUEVO



100
MESES PLAZO

0%
PRIMA

9.95%
INTERÉS



CANTER
FE85 · 7.2 TON*

CUOTA DIARIA DESDE:
\$16*
- LARGO DE CHASIS 14 FT

Cuota mensual dependerá del modelo y marca de tu elección, aplica para sector formal y está sujeto a aprobación crediticia. No incluye gastos administrativos del financiamiento. Promoción válida del 01 al 31 de octubre de 2024. Consulta condiciones en salas de venta. Toneladas basadas en TON GVW.

TGU:2208-4250 SPS:2530-8968
SITIO WEB: WWW.EXCELFUSO.COM/HONDURAS





EN OCTUBRE EL

06 y 07

ESTARÁN POR
TODOS LADOS

Porque **octubre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **06 y 07**



República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
LPN-INFOP-18-2024

“Suministro de Equipos y Utensilios para los Talleres de Procesamiento de Alimentos y de Cocina, para las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Sur, Regional Litoral Atlántico, Regional Olancho y Regional Nor-Occidental”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-18-2024** a presentar ofertas selladas para el “**Suministro de Equipos y Utensilios para los Talleres de Cocina, y Suministro de Mobiliario para las Regionales del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP: Regional Sur, Regional Litoral Atlántico, Regional Olancho y Regional Nor-Occidental**”, el cual está conformado por cuatro Lotes:

LOTE No.1 Suministro de Equipos y Utensilios para el Taller Procesamiento de Alimentos y Taller de Cocina de la Regional Sur

LOTE No.2 Suministro de Equipos y Utensilios para Centros Demostrativo Isleta, UAPA Olanchito y Unidad de Turismo de Regional Litoral Atlántico

LOTE No.3 Suministro de Equipos y Utensilios para Centros Sta. María del Carbón, CEFEDH Col. Agrícola, UAPA Juticalpa, Talleres de Cocina, Repostería y Cárnicos Catacamas de Regional Olancho

LOTE No.4 Suministro de Equipos y Utensilios para Hotel Escuela, Centro Ocotepeque, TPA y Panificación, de Regional Nor-Occidental

Partidas	Descripción
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74	LOTE No.1 Suministro de Equipos y Utensilios para el Taller Procesamiento de Alimentos y Taller de Cocina de la Regional Sur
75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84	LOTE No.2 Suministro de Equipos y Utensilios para Centros Demostrativo Isleta, UAPA Olanchito y Unidad de Turismo de Regional Litoral Atlántico
85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111	LOTE No.3 Suministro de Equipos y Utensilios para Centros Sta. María del Carbón, CEFEDH Col. Agrícola, UAPA Juticalpa, Talleres de Cocina, Repostería y Cárnicos Catacamas de Regional Olancho
112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157	LOTE No.4 Suministro de Equipos y Utensilios para Hotel Escuela, Centro Ocotepeque, TPA y Panificación, de Regional Nor-Occidental

Nota: Ver detalle de partidas y especificadores en Sección X - Especificaciones Técnicas

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn). Y son completamente gratis.

5. Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado **a partir del día 28 de octubre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 09 de diciembre de 2024, a las 9:30 a.m.**; Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.

6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y su Declaración Jurada extendida por la institución garante.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de octubre del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo

ÍNTIMO. LA BODA FUE UN EVENTO PRIVADO

Daniela Luján se casa en un bosque



FELICIDAD. La pareja se veía muy enamorada y entusiasmada.

La famosa protagonista de la telenovela infantil “Luz Clarita” se casó el fin de semana a los 36 años

La relación comenzó en 2018, cuando coincidieron en la obra teatral “La estética del crimen”, según detalló TVyNovelas.

REDACCIÓN. Desde hace tiempo, Daniela Luján ha compartido con sus fans los detalles en los que había estado trabajando para organizar su boda con el actor Mario Monroy.

Finalmente el sábado 26 de octubre se llevó a cabo la boda de la enamorada pareja. La boda fue civil y se realizó en un hermoso bosque en México. Daniela saltó a los brazos de Mario al compás de la marcha nupcial reflejando su felicidad.

Según las primeras imágenes, el ramo fue inusual y consistía en girasoles y eucalipto. Sin embargo, este no fue el ramo que lanzó hacia las mujeres que asistieron como marca la tradición, sino que optó por tener otro ramo para

La actriz lució un vestido blanco, con un gran arreglo de flores silvestres. Mientras que el novio llevó un traje de color lila.

ese fin, según trascendió. Daniela le dio una gran importancia a la asistencia de su niñera en este día tan especial e incluso le solicitó a su nana que se arreglara en casa de sus padres para este momento, lo que conmovió a la señora que estuvo junto a ella desde que era una niña y ya iniciaba su carrera en el mundo artístico.

Entre los invitados estuvieron figuras que acompañaron a Daniela desde su fama en “El diario de Daniela” hasta ahora en los “2000’s X Siempre”, como

Roberto Carlo, Daniela Ibañez, Nashla Aguilar, entre otros. El gran ausente fue el actor Martín Ricca, el galán de telenovela de Daniela Luján.

Quienes no pudieron faltar fueron sus compañeros del “podcast” “Envinadas”, Mariana Botas y Jessica Segura, quienes en sus cuentas personales de Instagram compartieron algunas fotografías de su asistencia a la boda.

Detalles. El banquete fue estilo buffet, permitiendo a los invitados elegir sus platillos favoritos, de acuerdo con una reseña del portal de la revista TVNotas.

Hubo una barra de dulces y una zona de fotos para que los asistentes pudieran capturar y compartir recuerdos en redes sociales. Para el baile, los novios seleccionaron la canción “Tú me enseñaste a volar”, de José María, la cual bailaron con sus padres.

EMERGENCIA CAMILA SODI PIDE DONADORES DE SANGRE PARA SU MAMÁ

Camila Sodi, sobrina de Thalía, utilizó su cuenta de Instagram para emitir el siguiente mensaje: “Gracias a todos los que

se han acercado a nosotros en este momento difícil. Mi mamá sigue en terapia intensiva y necesitamos gente que quiera hacer un acto de bondad y donar sangre”.

Ernestina Sodi, de 64 años, hermana de Thalía, fue hospitalizada el

18 de octubre en la Ciudad de México por un infarto al miocardio. Poco después se le reventó la aorta, causándole un segundo ataque al corazón. Ernestina Sodi es una reconocida escritora de libros y periodista mexicana.



**McDía
Feliz** 
Por los niños

Goldy de Coahuila

¡GRACIAS HONDURAS!

Por ayudarnos a convertir

30,860

BIG MAC^{MR}
EN SONRISAS



Gracias al apoyo de:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TELEVISIÓN

Canal 11
Cable Color
Canal 6
Canal Hondureño de Televisión
Go TV
JBN TV
Novavisión
Picoso TV
Suyapa Medios
Telepals
Tigo Sport
TV Azteca
Villavisión
VTV

RADIO

88.9 FM RDS Radio
98.1 FM Somos Banda
Acción Radio
Ambiental FM
El Mundo
Estereo Centro 90.1 FM
Exa FM
FM Fama
Joya FM
Kairos FM
La Top 102.9
La Top 107.7
Logos FM
Magia FM

RADIO

Mía FM
Power FM
Radio Globo
Radio Luz 101.3 FM
Romántica FM
Stereo Amor
Stereo Luz
Stereo Mass
Stereo Sula
Super 100
Ultra FM
W105.3
W107.1

EXTERIORES

Media Branding
JcDecaux
Lema's Publicidad
Multimedia Publicidad
Signex Publicidad Móvil
Publimovil
Wow Media
Sion Media

MEDIOS IMPRESOS - WEB

Café Político
Diario House
El Heraldito
Eldiario de honduras
Emprende Más Honduras
Esencia Informativa
Faro Informativo
Futbol Digital
Honduras Airport News
Zona Trendy
Grandes Emprendedores
Honduturismo
La Prensa
La Tribuna
Sal y Pimienta
Quienopina.hn
Optimización de Medios

PERSONALIDADES

Daniel Vega
Keyla Martínez
Jessica Espinal
Renata Espinal - Instaladora
Denilson Mejuhual
Julio Zelaya
Kevin Mendoza
Samantha Velasquez

EMPRESAS

IMPRESIONES BTL

Corporación y Publicidad Flores
Creativa Digital
Publimax
Transformaciones Metálicas (TRAMSI)

ESCUELAS

Escuela Internacional de San Pedro Sula
International School of Tegucigalpa
Happy New Dawn
Dowal School
Macris School
Vida Abundante
American School of Tegucigalpa
Universidad UNAH
Universidad UNICAH
Universidad UNITEC

Sontrac
OUVE PERCUSION
Connecta BTL
Conexión
Laboratorio Clínico Hondureño
Hospital Viera
Publicidad Comercial
TM Logistics
Transporte San Antonio
WCS Solutions
Ingade
Transporte Caribe
Credidemo
Finca 8
Dental Moderno
Diseños Creativos
Gamundi
Grupo Cadelga
Aceros Alfa
Laboratorio Bueso Arias
Best Fruits
Miniso
Comercial Alfa
Distribuidora Liberty
Centrasa



ocio

HORÓSCOPO



ARIES
21.03 AL 20.04

— Procure descansar todo lo que pueda y no se agobies si no aprovechas para hacer todas las cosas que no puedes hacer entre semana. Hoy apetece tener tiempo para usted mismo.



TAURO
21.04 AL 20.05

— Hoy el amor y la familia se van a ver potenciados y dedicará gran parte de su tiempo a sembrar nueva semillas en estos campos. El descanso le ayudará a aclarar algunas dudas.



GÉMINIS
21.05 AL 21.06

— Aleje todo lo que de negativo ha acumulado su cabeza durante la semana laboral y céntrese en planear una jornada completamente dedicada a los intereses de su familia.



CÁNCER
22.06 AL 22.07

— Se mostrará sincero con sus amigos y se verá recompensado por ello, reviviendo momentos agradables que ya había olvidado, cuando la sinceridad estaban por encima de otras cosas.



LEO
23.07 AL 22.08

— Es posible que le afecte hoy el hecho de no poder ayudar a alguien o colaborar para que las situaciones de desamparo que observa se solucionen, pero sabe que no está del todo en su mano.



VIRGO
23.08 AL 21.09

— Hoy va a decidir que necesita que todo el mundo le obedezca. No serás desagradable con los demás, pero quiere que no se rechisten. Ganará un dinero nada despreciable en las apuestas.



LIBRA
22.09 AL 22.10

— Buenas expectativas laborales; entra en una etapa muy favorable para mejorar su calidad de vida y su situación profesional. La salud también será una prioridad hoy.



ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

— En estos días despliega mucha actividad, y los resultados serán agri dulces. No puede estar a todo y que todo salga bien. Trate de aminorar la marcha para que los asuntos no se desborden.



SAGITARIO
22.11 AL 22.12

— Pueden surgir problemas sentimentales que le afectarán y hasta pueden perjudicar su salud. Debe tratar de buscar otras alternativas para distraerse y no pensar demasiado en los desequilibrios sentimentales.



CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

— Su trabajo le resulta cada vez más rutinario y pesado, y lo malo es que el tiempo de ocio es también cada vez más previsible. Será más fácil que cambie lo último.



ACUARIO
22.01 AL 21.02

— Buscará soluciones en las medicinas alternativas ante dolencias que no dejan en paz. Pese a no estar muy de acuerdo, alguien cercano le convencerá de que no tiene nada que perder.



PISCIS
22.01 AL 20.03

— Se presentará la posibilidad de viajes relacionados con sus actividades profesionales. Tal vez sean para más tiempo del que le apetecería, pero valorará si sus intereses están por encima de las cuestiones más personales.

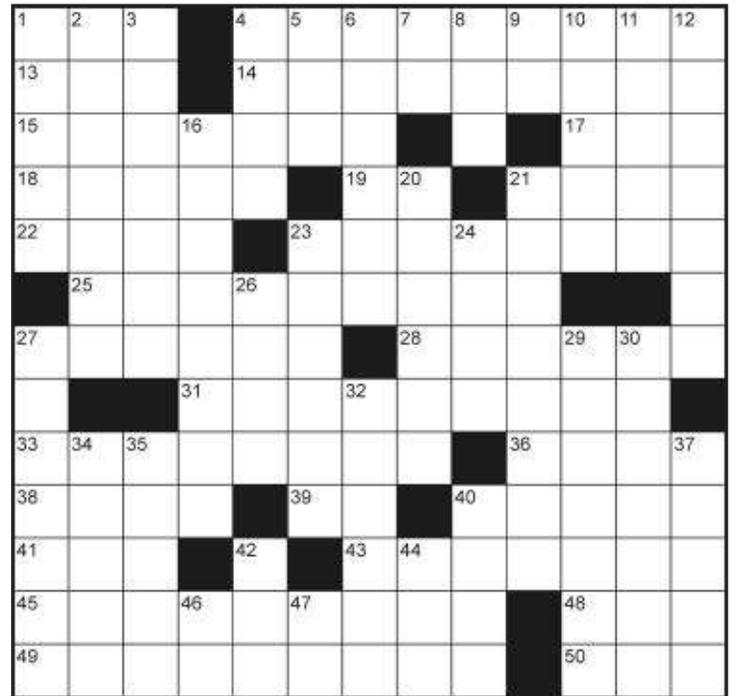
HORIZONTALES

- Factor hereditario en las células reproductoras.
- Sacarán consecuencias de un principio.
- Que no está dividido en sí mismo.
- Febrefugo, antitérmico.
- Recibir o dar entrada a uno.
- En números romanos, "1004".
- Codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas.
- Símbolo del calcio.
- Transfiere a otro el dominio de una cosa.
- Adorna, engalana.
- Terreno.
- Dar fuerza de ley a una disposición.
- Numerar los folios del libro o cuaderno.
- ljudas.
- Nos hacemos dignos de premio o castigo.
- Relativo a la Luna.
- Muy distraídos.
- Disco en cuyo centro está la pupila del ojo.
- Perezoso americano.
- Encepó, arraigó las plantas.
- Lirio.
- Jilguero.
- Agasajador.
- Ánsar, ave palmípeda.
- Repercutiesen.
- Hermana religiosa.

VERTICALES

- Bien parecido.
- Endoso.
- Relativo al nombre.
- Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de una cosa.
- Prefijo "sobre".
- Tebano.
- Antigua ciudad de Caldea.
- Hueso de la cadera.
- Ítem.
- Compongan rimas.
- Del sabor del vinagre (fem.).
- Narración imaginaria, en prosa, normalmente extensa (pl.).
- Inanimados.
- Planta compuesta medicinal, de cabezuela amarilla.
- Relativo a la cerámica.
- Odio, ojeriza.
- Divida en rajas.

CRUCIGRAMA



- Pierden el equilibrio.
- Ejecutar a una persona con descarga de fusilería.
- Relativos a la rueda.
- Relativo al fabulista
- Esopo.
- Relativos a la ética.
- Funda, instituye.
- Igual, sin asperezas (fem. y pl.).
- Producir ruido una cosa.
- Ala de ave quitadas las plumas.
- Dios griego de los rebaños.
- Se atreva.
- Preposición "debajo de".
- Onomatopeya de la risa

CONDORITO



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU

	7	2	5					
6	3	8						
				3				
	2	5	9		4			
1					2	7	8	
				5				
	8		1				6	
				9				1
2			7					9

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

RESONANSE	SOR
AGASAJOS	OS
LIS	P
LIS	A
SELENTA	IDOS
U	ME
FOLIA	LI
SANCI	ONAR
ORNA	T
POIN	G
ADM	T
UNO	A
GEN	D

SUDOKU

6	9	8	7	3	5	9	2	4
7	5	4	9	3	8	2	1	6
8	3	1	2	5	4	6	7	9
3	6	7	8	5	1	9	4	2
4	1	9	3	6	2	7	8	5
8	2	5	6	7	4	1	3	9
5	4	6	3	7	2	1	8	9
6	3	8	2	1	9	5	7	4
1	7	2	5	4	8	6	9	3



BANCO DE OCCIDENTE S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Cifras en lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	28,946,648,682	DEPÓSITOS	100,812,505,014
		Cuentas de Cheques	8,673,750,017
INVERSIONES FINANCIERAS	13,290,939,011	De Ahorro	80,149,532,924
Entidades Oficiales	11,296,414,050	A Plazo	11,841,055,780
Disponibilidad Inmediata	0	Otros Depósitos	98,981,781
Acciones y Participaciones	355,750,549	Costo Financiero por Pagar	49,184,513
Instrumentos Financieros Derivados	0		
Otras Inversiones	1,466,530,993	OBLIGACIONES BANCARIAS	2,805,774,471
Rendimientos Financieros por Cobrar	186,712,872	Préstamos Sectoriales	2,785,670,257
Estimación por Deterioro Acumulado	-14,469,453	Créditos y Obligaciones Bancarias	0
		Instrumentos Financieros Derivados	0
PRÉSTAMOS E INTERESES	77,716,657,272	Obligaciones por Activos Arrendados	0
Vigentes	72,677,376,806	Costo Financiero por Pagar	20,104,214
Atrasados	1,599,959,478		
Vencidos	347,317,036	CUENTAS POR PAGAR	1,160,291,581
Refinanciados	6,480,077,189		
En Ejecución Judicial	412,512,481	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	0
Rendimientos Financieros por Cobrar	988,999,098		
Subsidios Sobre Préstamos	0	PROVISIONES	3,128,128,156
Estimación por Deterioro Acumulado	-4,789,584,815	OTROS PASIVOS	2,042,815,470
CUENTAS POR COBRAR	1,867,184,026	TOTAL PASIVOS	109,949,514,692
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	308,941,225	PATRIMONIO NETO	
		CAPITAL PRIMARIO	3,200,000,000
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	982,183	CAPITAL COMPLEMENTARIO	10,360,300,069
		Reservas	200,000,000
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	228,495,886	Resultados Acumulados	3,832,321,883
		Resultados Ejercicio	2,127,978,186
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	959,328,080	Otros	4,200,000,000
Activos Físicos	2,041,454,996	PATRIMONIO RESTRINGIDO	530,793,358
Depreciación Acumulada	-1,082,126,917	TOTAL PATRIMONIO	14,091,093,426
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades Planta y Equipo	0	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	124,040,608,118
OTROS ACTIVOS	721,431,754		
		PASIVOS CONTINGENTES	34,725,957,917
TOTAL ACTIVOS	124,040,608,118		
		BALANCE	158,766,566,035
ACTIVOS CONTINGENTES	34,725,957,917		
BALANCE	158,766,566,035		

ERNESTO LARDIZABAL M.
Gerente General

JOSÉ FAUSTO ORELLANA
Auditor Interno Corporativo

EDGAR ALEXIS ARITA H.
Contador General
Carnet No. 41300-5

"Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros".



BANCO DE OCCIDENTE S. A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Cifras en lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	8,244,434,643
Intereses	7,071,550,292
Comisiones	901,991,422
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	3
Otros Ingresos	270,892,926
GASTOS FINANCIEROS	2,495,583,726
Intereses	2,093,806,416
Comisiones	343,804,541
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas por Ventas de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	57,972,770
UTILIDAD FINANCIERA	5,748,850,916
PRODUCTOS POR SERVICIOS	192,226,884
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos	128,636,630
Arrendamientos Operativos	63,590,254
GASTOS OPERACIONALES	2,903,293,269
Gastos de Administración	2,274,489,861
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos	1,516,004
Deterioro de Activos Financieros	380,000,000
Depreciaciones y Amortizaciones	115,778,962
Provisiones	30,530,881
Gastos Diversos	100,977,561
Utilidad de Operación	3,037,784,532
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	3,144,732
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	3,040,929,264
Impuesto Sobre la Renta	912,951,078
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA	2,127,978,186

ERNESTO LARDIZABAL M.
Gerente General

JOSÉ FAUSTO ORELLANA
Auditor Interno Corporativo

EDGAR ALEXIS ARITA H.
Contador General
Carnet No. 41300-5

"Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Banco y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros"

INDICADORES FINANCIEROS			
No.	Índice	AL 30 DE SEPTIEMBRE	
		2023	2024
1.1	Índice de Morosidad	4.32%	4.08%
1.2	Índice de Adecuación de Capital (IAC)	16.94%	17.35%
1.3	Índice de Créditos Partes Relacionadas	2.02%	3.65%
1.4	Ratio Cobertura de Liquidez	254.44%	254.94%
1.5	Posición Moneda Extranjera	7.77%	8.92%
1.6	Índices de Rentabilidad		
1.6.1	Rendimiento Sobre Patrimonio ROE	20.08%	23.61%
1.6.2	Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio ROA	1.82%	1.76%
1.7	Suficiencia o Insuficiencia de Reservas de Créditos	2,269,225,656.26	2,451,203,464.71



**BANCO DE OCCIDENTE S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Cifras en lempiras)**

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Intereses (neto)	7,071,550,292
Comisiones (neto)	-84,501,382
Servicios (neto)	-5,071,297
Pago por Gastos de Administración	-1,466,630,062
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos-Valores (neto)	
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-18,362,886
Inversiones (neto)	-3,019,648,875
Préstamos Descuento y Negociaciones (neto)	1,611,311,785
Depósitos (neto)	14,438,867,665
Venta de Bienes Recibidos en Pago	128,636,630
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-10,390,052,859
Flujo de Efectivo neto de Actividades de Operación	8,266,099,011

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	
Dividendos recibidos	37,584,534
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	-2,146,916,971
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	
Flujo neto de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión	-2,109,332,437

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Obligaciones Financieras (neto)	126,460,854
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	
Capital Contable	
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	
Flujo de neto de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación	126,460,854

Total Actividades Flujo de Efectivo

6,283,227,428

Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo

-22,663,421,253

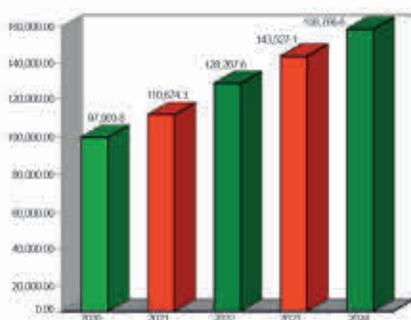
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período

22,663,421,253

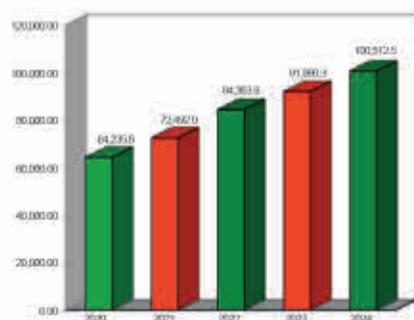
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período

0

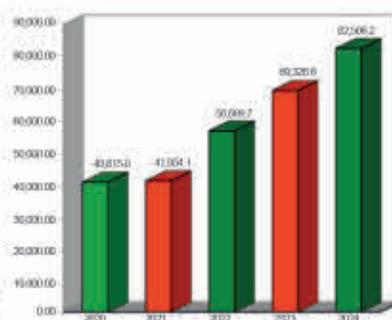
TOTAL ACTIVOS NETOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
(En millones de lempiras)



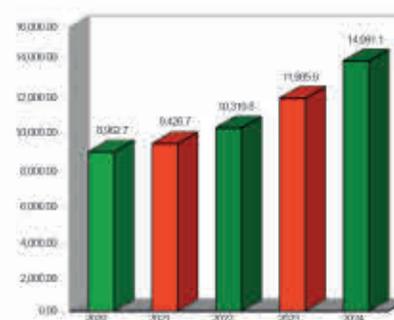
TOTAL DEPÓSITOS Y RESERVAS TÉCNICAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
(En millones de lempiras)



CARTERA DE PRÉSTAMOS INCLUYENDO REDESCUENTOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
(En millones de lempiras)



CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO
(En millones de lempiras)



Lunes 28 de octubre de 2024

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP



ISUZU Dmax 2012, Ganga, vendo, diesel, A/C, un solo dueño L275,000.00 Cel: 9524-0043

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



INTERNATIONAL 2005, Motor DT466 Mecánico Frenos aire, A/A Precio: L.530,000, Financiamiento Disponible Zona Norte 9923-0515

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



INTERNATIONAL Prostar 2014, Recién Ingresado, Motor: Detroit 14 litros, Caja: 11/10, Precio: L.700,000, Financiamiento, 9923-0515

MAQUINARIA



MOTONIVELADORA John Deere 1988, Recién Ingresada USA, 3,300 horas originales, Precio L. 2,140,000, Financiamiento Disponible, 9923-0515

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

ALDEA MONTE VERDE. Terreno rustico con vista al Lago de Yojoa, 14.25 manzanas L.650,000 por manzana, A 800 metros de Honduyate hacia la montaña Cel.9911-0913

VENDO 2 LOTES DE dos niveles cada uno en Jardines del Recuerdo. Interesados llamar al 9995-0710.



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

EN S.P.S. SE NECESITAN Guardias, Supervisores y personal de monitoreo para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9844-2152

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

VENDO LAVADORA. de ropa marca Sears. Interesados llamar al 9995-0710

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000** ¡Y VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!! Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO

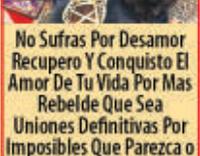
para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

Consulta WhatsApp
9829-9660

Astrologa Consejera



No sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862 Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llámame gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llámame ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llámame gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO. Ubicado en el Barrio Santa Teresa, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría, con fecha dieciséis (16) de Octubre del año 2024, se Dictó Resolución Definitiva, declarando CON LUGAR, La Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el Señor ORLANDO MENA RAMIREZ, en su condición personal, a quien se le declara HEREDERO AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su hijo el Señor EDWIN JOSUE MENA MENA (QDDG), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede La Posesión Efectiva De Herencia. Representan las Abogadas ERIKA JULISSA HERNANDEZ HERNANDEZ Y LETICIA CONCEPCION RIVERA PERAZA. Art. 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 18 de Octubre de 2024.-

NOTARIO KAREN AMALIA LOPEZ ROMERO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

AARON BELA LOPEZ IRIAS, Abogado y Notario Público, Con Registro En La Honorable Corte Suprema De Justicia, Bajo El Número Mil Quinientos Sesenta Y Seis (1566), Miembro Inscrito En El Ilustre Colegio De Abogados De Honduras, Con El Número Cuatro Mil Setenta Y Uno (4071), Con Despacho Profesional Ubicado La Colonia Altamira, Casa Número Mil Quinientos Sesenta Y Cuatro (1564), Bulevar Suyapa Frente A Plantas Tropicales, Teléfono 2239-3882 Y Cel. 97814130, Tegucigalpa Municipio Del Distrito Central Y En Tránsito Por Esta Ciudad; Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que el Suscrito Notario Público, en fecha Diez de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (10/10/2024) resolvió DECLARAR a la señora IRIS YERALDINE MARTINEZ CASTRO, Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor DENIS YO BANES MARTINEZ MONCADA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia.

El Progreso, departamento de Yoro a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024)

AARON BELA LOPEZ IRIAS
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Gerencia de Ambiente la Solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado "TORRE DE TELEFONÍA CELULAR RESIDENCIAL VILLA OLÍMPICA HN-03-CR-01500-23" a instalarse en lote No. 4, bloque 4, de la primera calle, cuarta avenida, Colonia Valle del Olímpico en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. San Pedro Sula, Cortés, 28 de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



SURIN

Suplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES



NTN BEARINGS **SKF** **IKO**

Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com



SRA. VICTORIA TAROT

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO

Amarres definitivos
Limpías, Talismanes

9929-3898

AVISO DE INGRESO DE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

Yo, GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, hago público conocimiento que en el plazo máximo de (5) días a partir de la fecha presentare ante la Gerencia de Ambiente la Solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para vializar el proyecto denominado "TORRE DE TELEFONÍA CELULAR LA PRENSA SPS HN-03-CR-01502-23" a instalarse en la 4 ave., entre 8 y 9 calle, barrio Las Acacias al N.O. en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

GUSTAVO GILBERTO ORDOÑEZ TROCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** REVOLUCION

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!

EDICTO

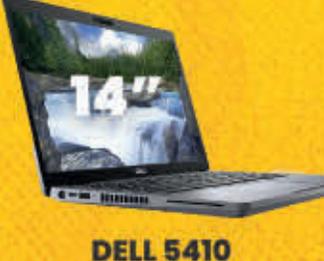
EXP. 169-2023 "B"

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Impugnación de Paternidad por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor JORGE ARMANDO RODRIGUEZ LARA, contra la señora WENDY CAROLINA LOPEZ VILLANUEVA. Se encuentra el auto que literalmente dice: PARTE DISPOSITIVA.- E n base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE PRIMERO: Admitase el escrito que antecede Declárese En Rebeldía Procesal a la señora WENDY CAROLINA LOPEZ VILLANUEVA, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Días concedidos para contestar en la Demanda de Impugnación de Paternidad interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas. - SEGUNDO: Que se notifique por medio de edictos a la señora WENDY CAROLINA LOPEZ VILLANUEVA, la rebeldía en que fue declarado pudiendo incorporarse al Juicio sin que esto se retrotraiga las actuaciones, pudiendo incorporarse al estado en que se encuentre.- TERCERO: Librese atento Edicto a la señora WENDY CAROLINA LOPEZ VILLANUEVA.- NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. JUAN CARLOS MOLINA.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 11 de septiembre del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

MES MORAZÁNICO ¡Ahorra y Disfruta!

DERCHIE

 <p>LENOVO M93P PROCESADOR RAM DISCO CORE I7 8GB RAM 256GB SSD L.3,990</p>	 <p>DELL SFF GX7040 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD L.5,290</p>
 <p>DELL MICRO 5050 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD L.5,490</p>	 <p>DELL LATITUDE 7480 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD L.5,790</p>
 <p>DELL LATITUDE 3380 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 - GEN 8 8GB RAM 256GB SSD L.5,990</p>	 <p>HP 600 G4 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 8GB RAM 256GB SSD L.6,990</p>
 <p>HP PB 445 G7 PROCESADOR RAM DISCO RYZEN 5 16GB RAM 512GB SSD L.7,590</p>	 <p>DELL 5410 PROCESADOR RAM DISCO CORE I5 16GB RAM 256GB SSD L.8,490</p>

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL POR DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Al Público en General, y a los Comerciantes en particular se les informa que mediante Instrumento número 160, autorizado ante los oficios del Notario Público Aníbal Eduardo Hernández Melgar, de fecha veinticuatro de Diciembre del año Dos mil veinte se protocolizó e inscribió acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada "TECNICA UNIVERSAL DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de este domicilio, celebrada el veintiuno de Diciembre del año Dos mil veinte (21/12/2020) en la cual se acordó reducir por disminución el valor nominal de las acciones que actualmente tienen un valor nominal de mil lempiras (L.1,000.00) a un valor de seiscientos lempiras (L.600.00), consecuentemente reduciendo el capital máximo suscrito y pagado a la fecha a un valor de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.72,896,400.00) fijándose un capital mínimo de OCHO MILLONES DE LEMPIRAS (L. 8,000,000.00); ordenándose modificar las cláusulas quinta y sexta de la Escritura Social.

SAN PEDRO SULA, CORTES 15 DE OCTUBRE DEL 2024

ADMINISTRACION

AVISO

Al público en general se comunica que en instrumento público número Doscientos Ochenta y Tres (283) de fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), autorizado en esta ciudad, por el suscrito notario se ha declarado a la señora DIRMA NÚÑEZ, Heredera Abintestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo el señor ROSENDO PADILLA MORENO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole así mismo la posesión efectiva de dicha herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de octubre del 2024.

SELLO NOTARIAL Y FIRMA: EUSTAQUIO SABILLON CRUZ.

AVISO DE HERENCIA

AVISO DE HERENCIA la infrascrita Scortarin del Juzgado de Letras Seccional de Copón Ruinas del departamento de copan, al publico en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este juzgado de Letras Seccional de Copan Ruinas, dictó sentencia de fecha 22 de octubre del año 2024, la cual en su parte dispositiva contundentemente dice: DECLARAR: Heredera Ab-Intestato a la señora IRMA DOLORES VILLANUEVA GARCIA mayor de edad, hondureña, ama de casa, con documento nacional de identificación número 0404-1975-00458, con domicilio en la ciudad de Copan Ruinas, Departamento de Copan, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara quien en vida fuera su difunto Padre el señor PEDRO VILLANUEVA (Q.E.P.D), quien en vida portaba tarjeta de identidad número 0421-1936-00016 y concederle la posesión efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Y MANDA: Que se haga saber al público por avisos en el Periódico Oficial "LA GACETA", y por carteles que se fijaran durante Quince días en Tres de los parajes más frecuentados del lugar; que se inscriba en el Registro de Sentencia de este Departamento y se extienda al interesado Certificación de este Fallo.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES EL PRESENTE FALLO.- Copón Ruinas, Copan; 23 de octubre del año 2024.

ABOG. LILLIE STEPHANIE VELASQUEZ MORENO.- SRIA.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE COPAN RUINAS.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequatur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) resolvió DECLARAR a la señora ROSA NELLY COLINDRES, HEREDERA AB INTTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta Hija la señora ROSA NELLY CANTARERO COLINDRES (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, departamento de Yoro, 28 de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO**AVISO**

La Infrascrita Secretaría Municipal de este término, A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, HACE SABER: Que el veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la Abogada ELSA PATRICIA GUERRA GUERRA en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil denominada PROYECTOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES, S.A. DE C.V. ha presentado ante la Honorable Corporación Municipal, Solicitud de elevación en Dominio Pleno de un lote de terreno, ubicado en el lugar denominado Zapotal del Norte de esta ciudad, con un área de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON VEINTIUN CENTESIMAS DE METRO CUADRADO (5,477.21 MTS2) equivalentes a SIETE MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (7,855.73 VRS2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Colinda con lote de Gerardo Rojas y Milania Dubón. AL SUR: Colinda con predios de Isabel Guzman Tomasa Ortiz y Héctor M. Tabora. AL ESTE: Colinda con carretera que conduce a la Aldea El Portillo o Jutosa. AL OESTE: Colinda con terreno de la señora Susana Morales y del señor Balbino López. - Lo que se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Cortés, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL**EDICTO**

EXP. 44-2024 "B"

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No dispositivo, promovida por la señora YURI ANABEL PLEITEZ MALDONADO, contra el señor JOSE BENIGNO HERNANDEZ PERAZA. Se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Diecisiete de Octubre del año dos mil Veinticuatro.- Admitase el escrito que antecede y como se pide, en vista de haberse hecho la averiguación del domicilio de la demandado el señor JOSE BENIGNO HERNANDEZ PERAZA, y no habiéndose encontrado el domicilio exacto dese por medio el Edicto al señor JOSE BENIGNO HERNANDEZ PERAZA por desconocerse su domicilio exacto, para que conteste la demanda de Suspensión de Ejercicio de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, en el término de treinta días, hábiles a partir de la notificación y si no la contesta se le declara en rebeldía, todo con el fin que aparezca en estos Actos personándose en legal y debida forma con la pretensión que se publicara por tres veces en intervalo de 10 días hábiles en un periódico impreso y radio difusora en cobertura Nacional. Para los efectos correspondientes NOTIFIQUESE.-NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. JUAN CARLOS MOLINA.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 24 de octubre del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**EDICTO**

EXP. 72-2024 "C"

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio y Suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No dispositivo, promovida por la señora YESENIA MARIBY PORTILLO PORTILLO, contra el señor JUAN CARDENAS MERCADO. Se encuentra el auto que literalmente dice: Admitase el escrito que antecede, Así mismo cítese por, medio de Edictos al señor: JUAN CARDENAS MERCADO, para que conteste la Demanda de DIVORCIO Y SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD Y ALIMENTOS POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta en su contra por la señora: YESENIA MARIBY PORTILLO PORTILLO, haciéndole saber que debe contestar en el término de treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación haciéndole la advertencia que si no contesta se le declarara en rebeldía y que se libren los respectivos edictos los cuales serán publicados en intervalos de Diez Días este para cumplir con lo establecido en el Código Procesal Civil en el Presente Juicio.-NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 24 de octubre del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez De Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada, en la demanda de Divorcio Por La Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, interpuesto por la abogada ANGELA CRISTINA CABRERA SOLIS en su condición de apoderado legal del señor OSCAR DONALDO GUILLEN REGALADO, contra WALESKA ZULEMA CONTRERAS MENDOZA.- PARTE DISPOSITIVA.- En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admitase el escrito que antecede declarese en rebeldía procesal a la señora WALESKA ZULEMA CONTRERAS MENDOZA, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Días concedidos para contestar en la Demanda de Divorcio, interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que, por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifiquese por medio edictos con un intervalo de diez días hábiles por el termino de ley, a la señora WALESKA ZULEMA CONTRERAS MENDOZA.-SEGUNDO: Que se notifique por medio de edictos a la señora WALESKA ZULEMA CONTRERAS MENDOZA, la rebeldía en que fue declarado.- NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque, 21 De Agosto del Año 2024.

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.-SRIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-**EDICTO**

EXP. 167-2023 "B"

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado No dispositivo, promovida por el señor KEVIN LEONARDO CHINCHILLA GALDAMEZ, contra la señora SANDRA PATRICIA PINEDA PLEITEZ. Se encuentra el auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Quince de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro.- Admitase el escrito que antecede y como se pide, librese atento edicto en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles, a fin de notificarle a la Señora SANDRA PATRICIA PINEDA PLEITEZ, para que conteste la demanda de Divorcio por la vía del proceso abreviado no dispositivo, en el término de Treinta días advirtiéndole que si no contesta en el término de Ley, se le declarara en rebeldía a la demandada.- NOTIFIQUESE.- SELLO (F) ABOG. DENIS GERARDO HENRIQUEZ LOPEZ.- JUEZ.- SELLO (F).- ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA ADJUNTA.- Ocotepeque, 10 de septiembre del Año 2024.-

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESCRITURA**

Al publico en General y al comercio en Particular: HAGO SABER que mediante instrumento publico Numero VEINTISEIS (26) de fecha 25 de septiembre del dos mil veinticuatro (2024) autorizada por el Notario Tito Bendeck Bonilla, se protocolizo el Acta de Asamblea General de Socios celebrada el 30 de Agosto del 2024, registrada en fecha 26 de septiembre del 2024, bajo el numero de matricula 105051- asiento 18, del Registro Mercantil Centro Asociado Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Aviso que será publicado, por tres veces, con intervalos de cinco días cada uno, en caso de no haber impugnación dentro del plazo de treinta (30) días como lo estipula el artículo 22 del código de comercio se procederá a reformar la Clausula CUARTA de la escritura de Constitución Social, referente a la reducción de capital social, de la sociedad mercantil INDUSTRIAS SULA S DE R.L., la cual deberá de leerse así: El capital social es de SEIS MILLONES DE LEMPIRAS (LPS. 6,000,000.000).El cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por el socio Ricardo David Cabeza Flores, con una parte social de SEIS MILLONES DE LEMPIRAS (LPS. 6,000,000.000), equivalente al 100% del capital social.

San Pedro Sula, 10 de octubre del 2024

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP 132(6)2022

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL.- A LA SEÑORA BELKIS ARELY TURCIOS VARELA.- HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR LA ABOGADA: SEIDY JULISSA VIGIL COCOY, EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR OSCAR RENE RAMOS MEJIA, POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, SE ENCUENTRA LA SENTENCIA QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE: PARTE DISPOSITIVA. POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 2, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- FALLA. PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió el señor OSCAR RENE RAMOS MEJIA, contra la señora BELKIS ARELY TURCIOS VARELA, ambos de generales ya conocidas. SEGUNDO: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores OSCAR RENE RAMOS MEJIA Y BELKIS ARELY TURCIOS VARELA, el cual contrajeron el día veintiséis de Agosto del año Dos Mil seis (26/08/2006) e inscrito bajo número 0102-2006-00149, folio 064, tomo 00028 del año 2006, del Municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida. TERCERO: 1).- LA PATRIA POSTAD será ejercida por ambos padres los señores OSCAR RENE RAMOS MEJIA Y BELKIS ARELY TURCIOS VARELA, se le otorgue la GUARDIA Y CUIDADO de la menor SNYRLI NAYE-LI RAMOS TURCIO, será a favor de la señora BELKIS ARELY TURCIOS VARELA, se establece una pensión alimenticia una vez que el señor OSCAR RENE RAMOS MEJIA tenga comunicación con su menor hija así mismo el régimen de comunicación, 2).- Que por no existir bienes en común este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto. CUARTO ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil Municipal de El Porvenir, Departamento de Atlántida, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 0102-2006-00149, folio 064, tomo 00028 del año 2006, del Municipio de El Porvenir, Departamento de Atlántida. QUINTO: Y MANDA. - Que se notifique por edicto la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes.- Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.- Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda mandamiento de la misma.- NOTIFIQUESE.- Así lo pronuncio, mando y firmo.- SELLO Y FIRMA ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SELLO Y FIRMA LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.- SECRETARIA.- Actúa la abogada SEIDY JULISSA VIGIL COCOY como Apoderado Legal del señor OSCAR RENE RAMOS MEJIA.- Y Que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país y una radio difusora.- El Progreso, Yoro, 26 de Septiembre 2024.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el numero: 0501-2023-2859 LCV, en este Juzgado, en fecha DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO., se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: Judicial falla: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora GILMA SARAI RAPALO DUBON, quien para previos los trámites legales se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, obligaciones, derechos y acciones dejados a su fallecimiento de su madre la señora NORMA LIDIA DUBON MIJANGO, y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 2) Declarando a la señora GILMA SARAI RAPALO DUBON, como Heredera Ab-Intestato de los bienes, deberes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora NORMA LIDIA DUBON MIJANGO, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y MANDA: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o a su apoderado judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral. NOTIFIQUESE.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de septiembre del año 2024.

KENNET JOSE MEJIA T
SECRETARIO ADJUNTOANÚNCIALO
YADESDE
L.599
ISV INCLUIDO¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

Estamos Contratando un PRODUCTOR DE RADIO

REQUISITOS:

- Grabación y edición de contenido
- Mezcla y Masterización
- Gestión de Equipo técnico
- Manejo y Utilización de nueva tecnología
- Creatividad, Habilidades en locución
- Residir en San Pedro Sula o alrededores
- Programar
- Manejar software

BENEFICIOS:

- Excelente ambiente de trabajo
- Salario competitivo
- Derechos de ley



CECODISPS@GMAIL.COM

9669-0432



SE VENDE NISSAN PATROL AÑO 2013



ÚNICO DUEÑO
COMPRADO EN AGENCIA

CEL. 8741-4866

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá, al Público en General y para efectos legales subsiguientes de ley HACE SABER: Que en la demanda de EJECUCION FORSOZA DE TITULO EXTRAJUDICIAL promovida ante este despacho por El Abogado MANUEL ANTONIO MATUTE REYES en su condición de apoderada procesal de BANCO DE OCCIDENTE S.A. Contra el señor JAIME OTONIEL SANTOS RAMOS en virtud que su ultimo domicilio fue en Barrio Los Mangos, Aldea Guajiniquil, 200 mts antes de la pulpería de Susana municipio de Concepción, Departamento de Intibucá el cual no fue encontrado en virtud de que se desconoce su paradero, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL a REQUERIR DE PAGO a efecto que pague la cantidad de adeudada a la ahora ejecutante BANCO DE OCCIDENTE, S.A., el total hasta la fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023): la cual se describe de la siguiente manera: SALDO ACTUAL CAPITAL RECLAMADO: quinientos ochenta y seis mil ciento treinta y un lempiras con veintiocho centavos (L. 586, 131.28), más INTERESES PACTADOS Y DEVENGADOS: Treinta mil quinientos cincuenta y nueve lempiras con once centavos (L.30, 559.11), INTERESES DEL MES EN CURSO: cero lempiras, INTERESES MORA-TORIOS: cuarenta lempiras con ocho centavos (L. 40.08), PAGO DE PRIMA DE SEGUROS: Cinco mil ciento setenta y cinco lempiras con cero centavos (L. 5,175.00), haciendo un TOTAL ADEUDA-DO: de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 621, 905. 47), más el veinticinco por ciento (25%) de las posibles costas de ejecución, haciéndole saber que la copia simple de la demanda y de sus anexos, debidamente autenticados quedan en la secretaria del Juzgado Segundo de Letras de Intibucá, de igual forma se le hace el apercibimiento que si no paga en el acto se decretará el embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder por la cantidad debida y no pagada, más costas del juicio, Y que si lo considera, plantee escrito de oposición en el plazo de tres (3) días hábiles, desde la notificación del mandamiento de ejecución, aportando todas las justificaciones documentales que tuviera, artículo 790.1 del C. P. C; lo que deberá hacer a través de un apoderado legal que le represente ante este Tribunal en la presente demanda, asimismo si consigna la cantidad reclamada podrá evitar el embargo como lo establece el artículo 789 del Código Procesal Civil, sobre los inmuebles que sea titular; y en su caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada se deben citar para que en un plazo de cinco días a partir de la notificación del mandamiento de ejecución, ofrezcan una Declaración Jurada, en la cual se relacionen bienes y Derechos de los que sean titular el ejecutado y resulten suficientes para hacer frente a la ejecución; haciéndoles ver que el incumplimiento de este Deber lleva aparejada sanción por desobediencia; y que se podrá conminar (Requerirlo) con multas coercitivas de un 1/2 a tres salarios mínimos, según el artículo 805 del Código Procesal Civil, a costa de la parte publicará la comunicación en un periódico impreso y en una radio en ambos casos de cobertura nacional, por tres veces, con intervalo de 10 días hábiles.

La Esperanza Intibucá, 07 de octubre del año 2024.

YOAMI ARGENTINA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY

VO. BO. ABOGADA: ALBA OLIVIA ZUNIGA AYALA
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS DE INTIBUCA

Oportunidad de Empleo

Regente Farmacéutico

VACANTE DISPONIBLE

Requisitos:

- Doctor en Química y Farmacia.
- Ambos Sexos.
- Mayor de 25 años.
- Residir en San Pedro Sula.
- Actitud en Servicio al Cliente.
- Constancia de Solvencia del Colegio QFH.
- Colegiación Vigente.
- Disponibilidad Inmediata.



Cirujano General

VACANTE DISPONIBLE

Requisitos:

- Proactivo(a).
- Sexo Indistinto.
- 30 años en adelante.
- Experiencia mínima de 1 año.
- Debidamente colegiado.
- Jornada Diurna de 3 hrs.
- Residir en San Pedro Sula.



¡Forma parte de nuestro equipo!



Liga Contra El Cáncer

Envía tu CV a :
rrhh@ligacontraelcancer.hn

EMPRESA LIDER NECESITA CONTRATAR

Gerente Financiero

- Lic. en Finanzas con maestría en el área financiera
- Experiencia en Análisis de estados de Resultados
- Balance General
- Elaboración y Gestión de flujo de caja
- Gestión Modelo de presupuestación
- Análisis de Ratios Financieros
- Gestión de Tesorería/fondeo de divisas, CXP, CXC
- Administración ciclo contable
- Validación de calculo de impuesto Sobre la renta y venta
- Relaciones con los bancos
- Reportes interesados BCH
- Basta experiencia en Excel y sistemas informáticos



Funcionario de Cumplimiento SPS

- Graduado Universitario Contabilidad, Administración (indispensable)
- Experiencia en cumplimiento mínimo 2 años Banca o Cooperativa
- Administrador de herramientas monitoreo, matrices, segmentación
- Puestos de Jefatura
- Tener cursos y Certificados en Lavado de Activos
- Experiencia en APNFD, reporte mensual a la CNBS
- Manejo de Excel y sistemas informáticos

Gerente de Recursos Humanos

- Licenciado en Psicología Industrial o Administración de empresas
- Maestría en Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional (Deseable)
- Experiencia mínima de 7 años en la gestión de talento humano
- Amplia experiencia en manejo y coordinación de clima organizacional, evaluaciones de desempeño, plan de compensaciones.
- Conocimiento y experiencia en elaboración y control de presupuestos
- Experiencia en definición de políticas y procedimientos
- Conocimiento en manejo de indicadores en base a metas
- Manejo de sistemas computacionales
- Manejo del idioma Inglés
- Organización y planificación
- Habilidades de comunicación

Envío tu CV al correo:
reclutamiento.spsiv@gmail.com

DECLARACIÓN JURADA

Al público en General y para todos los efectos de ley HAGO SABER, yo: ELMIN ROBERTO VEGA ALMENDAREZ, mayor de edad, Hondureño, casado, Perito Mercantil, con domicilio en Tocoa, Colon y con Documento Nacional de Identificación numero 1807-1963-01017, actuando en mi condición de Representante Legal de la Empresa BODEGA VEGA y encontrándome en el pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mediante Instrumento Público número 37, me declare comerciante individual de la empresa BODEGA VEGA, quedando inscrita dicha Escritura bajo Asiento Número 13 del Tomo 57 del Registro de Comerciante Individual del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón y manifiesto que la misma NO HA SIDO Modificada, anulada o cedida total o parcialmente, por lo que Exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Colon, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal o Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando.

Tocoa, Departamento de Colon, 15 de octubre del 2024.

FIRMA: ELMIN ROBERTO VEGA ALMENDAREZ

AVISO DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha Veinticinco de Agosto del Año Dos Mil Veintiuno, este Despacho tuvo por presentada una solicitud de TITULO SUPLETORIO por el señor ANIBAL ALVARADO, sobre el siguiente inmueble: ubicado Aldea Cansicamon, Talgua, Lempira, el cual se obtuvo por DONACION de su difunto abuelo JUAN GOMEZ el 28 marzo de 1973, en la ciudad de Talgua, departamento de Lempira, el cual consiste en un terreno con un área de NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (99,485.42 MTS2); que tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto noventa y cuatro (94) al punto noventa y cinco (95) mide diecisiete punto ochenta metros (17.80 metros), del punto noventa y cinco (95) al punto noventa y seis (96) mide seis punto ocho metros (6.08 metros), del punto noventa y seis (96) al punto noventa y siete (97) mide dieciocho punto treinta y ocho metros (18.38 metros), del punto noventa y siete (97) al punto noventa y ocho (98) mide diecisiete punto ochenta y nueve metros (17.89 metros), del punto noventa y ocho (98) al punto noventa y nueve (99) mide treinta y uno punto cuarenta metros (31.40 metros), del punto noventa y nueve (99) al punto cero (0) mide veinte punto sesenta y dos metros (20.62 metros), del punto cero (0) al punto uno (1) mide veinte punto sesenta y dos metros (20.62 metros), del punto uno (1) al punto dos (2) mide dieciséis metros (16.00 metros), del punto dos (2) al punto tres (3) mide dieciséis punto dieciséis metros (16.16 metros), del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide veintinueve punto diez metros (29.10 metros), del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide veintisiete punto treinta y uno metros (27.31 metros), y colindan con JOSE ANAEL AGUILAR. AL ESTE: Del punto cinco (5) al punto seis (6) mide veintidós punto veinte metros (22.20 metros), del punto seis (6) al punto siete (7) mide quince punto veinte seis metros (15.26 metros), del punto siete (7) al punto ocho (8) mide dieciocho punto sesenta y ocho (18.68 metros), del punto ocho (8) al punto nueve (9) mide veinticinco punto cincuenta (25.50 metros), del punto nueve (9) al punto diez (10) mide veintiséis punto noventa y tres (26.93 metros), del punto diez (10) al punto once (11) mide diez punto cuarenta y cuatro metros (10.44 metros), Del punto once (11) al punto doce (12) mide diez metros (10.00 metros), del punto doce (12) al punto trece (13) mide doce punto sesenta y cinco (12.65 metros), del punto trece (13) al punto catorce (14) mide diez punto cincuenta y cuatro (8.54 metros), del punto catorce (14) al punto quince (15) mide veintiséis punto ochenta y siete (26.87 metros), del punto dieciséis (16) al punto diecisiete (17) mide ocho punto cincuenta y cuatro (8.54 metros), del punto diecisiete (17) al punto dieciocho (18) mide veinticinco punto sesenta y tres (25.63 metros), del punto dieciocho (18) al punto diecinueve (19) mide trece metros (13.00 metros), del punto diecinueve (19) al punto veinte (20) mide diecinueve punto sesenta y dos (19.72 metros), del punto veinte (20) al punto veintiuno (21) mide quince punto ochenta y uno (15.81 metros), del punto veintiuno (21) al punto veintidós (22) mide dieciséis punto doce metros (16.12 metros), del punto veintidós (22) al punto veintitrés (23) mide trece punto cincuenta metros (13.50 metros), del punto veintitrés (23) al punto veinticuatro (24) mide ocho punto seis (8.06 metros), del punto veinticuatro (24) al punto veinticinco (25) mide trece punto cuarenta y dos metros (13.42 metros), del punto veinticinco (25) al punto veintiséis (26) mide diecinueve punto noventa y dos metros (19.92 metros), del punto veintiséis (26) al punto veintisiete (27) mide veintitrés punto diecinueve metros (23.19 metros), del punto veintisiete (27) al punto veintiocho (28) mide nueve punto veintidós metros (9.22 metros) y colinda con MARCO TULLIO LARA. AL SUR: del punto cuarenta y siete (47) al punto cuarenta y ocho (48) mide dieciocho punto veinticinco metros (18.25 metros), del punto cuarenta y ocho (48) al punto cuarenta y nueve (49) mide veinticinco punto dos metros (25.02 metros), del punto cuarenta y nueve (49) al punto cincuenta (50) mide diez punto treinta metros (10.30 metros), del punto cincuenta (50) al punto cincuenta y uno (51) mide catorce punto catorce metros (14.14 metros), del punto cincuenta y uno (51) al punto cincuenta y dos (52) mide quince punto ochenta y uno metros (15.81 metros), del punto cincuenta y dos (52) al punto cincuenta y tres (53) mide treinta y cuatro punto treinta y siete metros (34.37 metros), del punto cincuenta y tres (53) al punto cincuenta y cuatro (54) mide veintitrés punto diecinueve metros (23.19 metros) y colinda con ANIBAL ALVARADO. AL OESTE: Del punto cincuenta y cuatro (54) al punto cincuenta y cinco (55) mide dieciocho punto cuarenta y cuatro metros (18.44 metros), del punto cincuenta y cinco (55) al punto cincuenta y seis (56) mide diecisiete punto nueve metros (17.09 metros), del punto cincuenta y seis (56) al punto cincuenta y siete (57) mide veinte punto sesenta y dos metros (20.62 metros), del punto cincuenta y siete (57) al punto cincuenta y ocho (58) mide veintinueve punto noventa y tres metros (29.93 metros), del punto cincuenta y ocho (58) al punto cincuenta y nueve (59) mide treinta y cuatro punto sesenta y tres metros (34.79 metros), del punto cincuenta y nueve (59) al punto sesenta (60) mide veinticinco punto cincuenta metros (25.50 metros), del punto sesenta (60) al punto sesenta y uno (61) mide veinte punto ochenta y uno metros (20.81 metros), del punto sesenta y uno (61) al punto sesenta y dos (62) mide ciento cuarenta y cinco punto sesenta y siete metros (145.67 metros), del punto sesenta y dos (62) al punto sesenta y tres (63) mide treinta punto ochenta y uno metros (30.81 metros), del punto sesenta y tres (63) al punto sesenta y cuatro (64) mide cuatro punto doce metros (4.12 metros), del punto sesenta y cuatro (64) al punto sesenta y cinco (65) mide treinta y tres punto veinticuatro metros (33.24 metros), del punto sesenta y cinco (65) al punto sesenta y seis (66) mide dieciséis punto sesenta y siete (16.67 metros), del punto sesenta y seis (66) al punto sesenta y siete (67) mide diecisiete punto veinte metros (17.20 metros), del punto sesenta y siete (67) al punto sesenta y ocho (68) mide quince punto diecinueve metros (15.19 metros), del punto sesenta y ocho (68) al punto sesenta y nueve (69) mide dieciséis punto noventa y cinco (16.97 metros), del punto sesenta y nueve (69) al punto setenta (70) mide diecisiete punto sesenta y nueve metros (17.69 metros), del punto setenta (70) al punto setenta y uno (71) mide veinte punto cincuenta y cuatro metros (20.54 metros), del punto setenta y uno (71) al punto setenta y dos (72) mide veinte punto ochenta y uno metros (20.81 metros), del punto setenta y dos (72) al punto setenta y tres (73) mide once punto cuarenta y uno metros (11.40 metros), del punto setenta y tres (73) al punto setenta y cuatro (74) mide nueve punto noventa metros (9.90 metros), del punto setenta y cuatro (74) al punto setenta y cinco (75) mide veinticuatro punto dieciséis metros (24.17 metros), del punto setenta y cinco (75) al punto setenta y seis (76) mide cuatro punto nueve metros (4.09 metros), del punto setenta y seis (76) al punto setenta y siete (77) mide cinco punto sesenta y uno metros (5.71 metros), del punto setenta y siete (77) al punto setenta y ocho (78) mide dieciséis punto tres metros (16.03 metros), del punto setenta y ocho (78) al punto setenta y nueve (79) mide dieciséis punto cincuenta metros (16.50 metros), del punto setenta y nueve (79) al punto ochenta (80) mide veintiseis punto cuatro metros (27.04 metros), del punto ochenta (80) al punto ochenta y uno (81) mide dieciséis punto veintiocho metros (16.28 metros), del punto ochenta y uno (81) al punto ochenta y dos (82) mide quince punto tres metros (15.03 metros), del punto ochenta y dos (82) al punto ochenta y tres (83) mide diez punto siete metros (10.07 metros), del punto ochenta y tres (83) al punto ochenta y cuatro (84) mide trece punto treinta y seis (13.36 metros), del punto ochenta y cuatro (84) al punto ochenta y cinco (85) mide quince punto cincuenta y cuatro metros (15.54 metros), del punto ochenta y cinco (85) al punto ochenta y seis (86) mide dieciocho punto tres metros (18.03 metros), del punto ochenta y seis (86) al punto ochenta y siete (87) mide cinco punto uno metros (5.01 metros), del punto ochenta y siete (87) al punto ochenta y ocho (88) mide cinco punto ochenta y ocho metros (5.88 metros), del punto ochenta y ocho (88) al punto ochenta y nueve (89) mide cuatro punto ochenta y ocho metros (4.08 metros), del punto ochenta y nueve (89) al punto noventa (90) mide nueve punto noventa metros (9.90 metros), del punto noventa (90) al punto noventa y uno (91) mide cuatro punto noventa y siete metros (4.97 metros), del punto noventa y uno (91) al punto noventa y dos (92) mide seis punto sesenta y cuatro (6.74 metros), del punto noventa y dos (92) al punto noventa y tres (93) mide veintidós punto noventa y uno metros (22.91 metros) y colinda con ROBERTO MIRANDA, con ANA PEREZ, con OLIVIA PEREZ, con ERASMO NUÑEZ, con RAFAEL ALVARADO y con GREGORIO ALBERTO RODRIGUEZ. Y para llenar los trámites y requisitos que la ley establece, se tomará la información de los testigos JORGE OMAR CRUZ CHAVEZ, TEODORO CHAVEZ PEREZ Y NOEL FLORES AQUINO, mayores de edad, hondureños y vecinos de la Aldea Cansicamon, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira y para que lo represente en las presentes diligencias delego poder en el abogado HIMMLER YAZOA DIAZ CARCAMO, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 29543. Gracias, Lempira, 25 de Septiembre del 2024.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita abogada y Notario Público, FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA, mayor de edad, casada, del Domicilio de Gracias, Departamento de Lempira; con Oficina Notarial, ubicada en el Barrio el Rosario, frente al Ministerio Publico de esta Ciudad de Gracias Departamento de Lempira, Inscrita al Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Once Mil Ciento Tres (11,103), Con EXEQUATUR extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número Mil Ochocientos Ochenta y Cinco (1, 885); al público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que mediante solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por la Abogada: ERIKA YOLANY RODRIGUEZ ALVARADO actuando en representación Legal de la señora SANTOS SILVIA REYES REYES, mayor de edad, soltera por viudez, ama de casa, hondureña, con identidad número 1301-1974-00225 con domicilio en el municipio de esta ciudad de Gracias departamento de Lempira; Ante esta notaria HA SOLICITADO SE LE DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes que dejara a su fallecimiento su difunto padre JOSE CECILIO REYES HERNANDEZ (QDDG) y se le conceda la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; Solicitud que fue trasladada al Ministerio Publico de Gracias, departamento de Lempira; DECLARANDO CON LUGAR LA OPINION FISCAL dictada el 07 de Octubre del año 2024. Gracias, Lempira 24 de octubre del 2024.

FATIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA, del domicilio de Santa Rosa de Copán, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha veintitrés (23) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), dicte Resolución Definitiva, declarando: PRIMERO: Con Lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por el Abogado Jose Carlos Dubón Zaldivar, en representación del señor SALATIEL ENAMORADO MEJIA.- SEGUNDO: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor SALATIEL ENAMORADO MEJIA, de todos los bienes, derechos, acciones, y obligaciones dejados a su fallecimiento por su Padre el señor SALATIEL ENAMORADO MEJIA (Q.D.D.G), durante el transcurso de su vida también fue conocido con el nombre de SALATIEL ENAMORADO (Q.D.D.G), y que corresponde a la misma persona, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: En consecuencia, se le concede la Posesión Efectiva De Herencia Ab-Intestato. Santa Rosa de Copán veintitrés (23) de octubre del año 2024.-

JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria por ley de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, fue declarada heredera AB- INTESTATO, a la señora MARIA ANGELA MELGAR MORALES actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor MARTIR MELGAR SERRANO también conocido como JOSE MARTIR MELGAL y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistan, Santa Bárbara, veinticinco de octubre del año 2024.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario VICTOR MANUEL PINEDA AYALA inscrito en el COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, bajo el número TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS (3,426) y con Registro de Notario que lleva la honorable CORTE SUPREMA DE JUSTICIA número MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (1,370), con oficina en el Edificio Metropark, Quinto Piso, local número Quinientos once (511), dieciséis (16) avenida, contiguo a Comisariato Los Andes, Barrio Los Andes, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que ante mi Notaria, con fecha veintitrés (23) de Octubre del año dos mil Veinticuatro (2,024), se dictó Resolución declarando a la señora YOLANY MARIBEL DERAS RODRIGUEZ, con DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION NUMERO 1601-1968-00765, actuando en su condición personal como también en actuando en nombre y representación legal de su menor hijo ANTHONY MANGANAMAR MELGAR DERAS, y JOSE MANGANAMAR MELGAR DERAS con DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION NUMERO 1601-2002-00501, actuando en su condición personal como hijo del causante, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo y padre respectivamente JOSE MANGANAMAR MELGAR DURAN, en tal sentido se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. San Pedro Sula, Cortes, veinticuatro (24) de Octubre del año 2024.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
NOTARIO PÚBLICO EXEQUATUR 1,370

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP-0501-2021-05337-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este juzgado con fecha veintidós (22) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intesto promovida por los señores HECTOR ALONSO LAGOS MEDINA, NORMA YANETH LAGOS MEDINA, SONIA YAMILETH LAGOS MEDINA, LOURDES IVETTE LAGOS MEDINA y ROGER ALEXANDER TROCHEZ PINEDA, actuando en su condición de hijos los primeros cuatro y el último como nieto y heredero por derecho de representación de su difunto padre ALEX EDGARDO TROCHEZ MEDINA (Q.D.D.G.), como hijo de la causante la señora CRISTINA MEDINA CALIX (Q.D.D.G.), para que previos los tramites de ley mediante sentencia definitiva sean declarados Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados al fallecimiento de su difunta madre y abuela la señora CRISTINA MEDINA CALIX (Q.D.D.G.). 2) Declarando a los señores HECTOR ALONSO LAGOS MEDINA, NORMA YANETH LAGOS MEDINA, SONIA YAMILETH LAGOS MEDINA, LOURDES IVETTE LAGOS MEDINA y ROGER ALEXANDER TROCHEZ PINEDA, actuando en su condición de hijos los primeros cuatro y el último como nieto y heredero por derecho de representación de su difunto padre ALEX EDGARDO TROCHEZ MEDINA (Q.D.D.G.), como hijo de la causante la señora CRISTINA MEDINA CALIX (Q.D.D.G.), Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunta madre y abuela CRISTINA MEDINA CALIX (Q.D.D.G.), también conocida como CRISTINA MEDINA, quien es la misma y única persona. 3) Se concede a los herederos la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA. JUEZ.- F/S ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO. San Pedro Sula, Cortés, 26 de septiembre del 2024.

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXP. 276(4)24.-4J.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha diecinueve de agosto del año dos mil Veinticuatro, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB- INTESTATO a la señora JUVENTINA HERCULES ALDANA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto compañero de hogar el señor JOSE ANTONIO ALBERTO AYALA, (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.- Actúa El Abogado Inferi NAZIR LOPEZ ORELLANA, en su condición de Apoderado Legal de la señora JUVENTINA HERCULES ALDANA. El Progreso, Yoro 26 de Agosto del 2024.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ
SECRETARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha doce de Septiembre del año dos mil veinticuatro.- DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: ANARDA AMPARO ARTEAGA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto Madre la señora: EUGENIA OTILIA ARTIAGA (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Olanchito, Yoro 24 de Octubre de 2024

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, RECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, Abogado y Notario, de este domicilio; inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858); y Exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número NOVECIENTOS SETENTA Y TRES (973); con su Oficina Jurídica establecida en el Barrio Arriba, Calle El Progreso, frente al Restaurante Paramo Bistró entre las Avenidas La Constitución y La Libertad en esta Ciudad; al público en general y para efecto de Ley, HACE CONSTAR: Que en esta notaría Diez de Febrero del año dos mil veintitrés (2023) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia por Beneficio, presentada por el señor VICTORINO MERLO MARADIAGA, para que se le declare HEREDERO AB-INTESTATO de su esposa la señora ETELINDA ALVARADO (Q.D.D.G.) en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veinticuatro de Octubre del dos mil veinticuatro.

HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2024-01416-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se dictó sentencia: falla: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor AMILCAR ANTONIO CRUZ SEQUEIRA en su condición personal. 2) Declarando al señor AMILCAR ANTONIO CRUZ SEQUEIRA, en su condición personal, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por la señora MARTHA VIOLETA SEQUEIRA CRUZ sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. Y manda: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o, a su apoderada judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. Y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral. San Pedro Sula, Cortés, veinticinco (25) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha treinta (30) de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal el señor: LENY LEONARD WOODS JACKSON y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Centro Sur French Key hasta Caribe Bight conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 04, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DEL POLIGONO APROBADO EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO:

ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1 - 2	32.220	N 2° 32' 36" W	Maynardo Lopez
2 - 3	43.010	N 2° 45' 55" W	Maynardo Lopez
3 - 4	16.190	N 3° 18' 18" W	Maynardo Lopez
4 - 5	61.350	N 3° 7' 16" W	Maynardo Lopez/Kelly Earl Woods
5 - 6	6.280	S 80° 10' 8" E	Nelson Jackson
6 - 7	29.310	S 87° 18' 9" E	Nelson Jackson
7 - 8	26.580	S 83° 43' 58" E	Nelson Jackson
8 - 9	170.030	S 7° 32' 12" W	Joseph Rodriguez Woods
9 - 10	11.220	N 56° 8' 12" W	Calle de acceso
10 - 11	3.650	N 81° 42' 56" E	Laguna
11 - 12	1.570	N 27° 53' 50" E	Laguna
12 - 13	4.060	N 9° 16' 21" E	Laguna
13 - 14	4.260	N 2° 12' 9" E	Laguna
14 - 15	5.710	N 8° 14' 47" E	Laguna
15 - 16	3.290	N 14° 22' 53" W	Laguna
16 - 17	5.180	N 68° 42' 10" W	Laguna
17 - 18	4.700	N 80° 29' 18" W	Laguna
18 - 19	5.200	S 61° 55' 16" W	Laguna
19 - 20	7.050	S 72° 29' 28" W	Laguna
20 - 21	4.460	S 45° 48' 34" W	Laguna
21 - 22	1.570	S 8° 38' 49" E	Laguna
22 - 1	4.720	N 56° 8' 12" W	Calle de acceso

Área: 7,260.71 m² Igual a 1.79 acres

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, Catorce (14) días del mes de Octubre del año 2024.

ABOGADA MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 23 de octubre del 2024, esta Notaria dicto sentencia declarando a la señora KARLA NINOSCA RAUDALES MEJIA, en su condición personal, en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora SANTOS MEJIA (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, F.M., 23 de octubre del año 2024.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, OSCAR RAUL MATUTE CRUZ al público en general y para efectos de ley les HACE SABER: Que con fecha Veinticuatro (24) de Octubre (10) del año Dos Mil Veinticuatro (2024), esta Notaria DICTO RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR, la Solicitud de Herencia Ab-Intestato en la cual RESUELVE: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores MARTA MIRIAN BARDALES ALVAREZ, MARIA AMPARO BARDALES ALVAREZ, MARCIAL SATURNINO BARDALES ALVAREZ, AMILCAR DANILO BARDALES ALVAREZ Y NELSON OMAR BARDALES ALVAREZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor MARCIAL BARDALES (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actúa El Abogado BORIS ERNESTO OCHOA FERNANDEZ, en su condición de apoderado legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 24 de Octubre del año 2024.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
NOTARIO

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 115(6)4-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 115(6)4-2024 contentivo la demanda Divorcio por la vía del proceso abreviado, promovida por la señora MARIA ESTHER PEREZ PEREZ en contra del señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO para que en el término de treinta (30) días comparezca a este tribunal a retirar la copia de la presente demanda; SE HACE SABER: Al señor JUAN SANTIAGO GALINDO PERDOMO, que en el término de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del primer aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.- Actúa la Abogada MARTHA JULIA GOMEZ ALVAREZ, Apoderada Legal de la señora MARIA ESTHER PEREZ PEREZ.- EL Progreso, Yoro, 23 de Octubre del 2024.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

ANÚNCIALO YA

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE
L.599
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

SUCESOS

CRIMEN. EL MÉDICO JOSÉ JAVIER MATUTE FUE ULTIMADO EN SAN MARCOS, OCOTEPEQUE

Matan a balazos a conocido ginecólogo en emboscada

► El doctor era muy querido por los vecinos de la comunidad por su don de servicio y humildad. La Policía hasta ayer no tenía pistas de los homicidas

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cuando se transportaba en su vehículo doble cabina fue ultimado el médico José Javier Matute Canales (de 62 años) en San Marcos, Ocotepeque.

El crimen ocurrió a eso de las 4:40 pm del sábado en la salida a la comunidad de Sabana Larga.

En ese lugar, Matute fue acorralado a balazos en el interior de su automóvil.

Hasta ayer, las autoridades policiales no tenían establecido el móvil del asesinato del profesional de la medicina.

Manifestaron que investigarán el entorno del doctor para determinar por qué motivo le quitaron la vida.

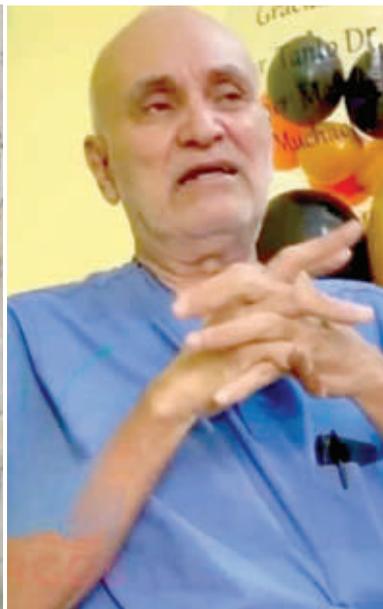
El cuerpo de Matute fue trasladado a la morgue de la Dirección Regional de Medicina Forense de San Pedro Sula y reclamado por sus familiares.

Los parientes del médico manifestaron que fue el primer ginecólogo que llegó a San Marcos, Ocotepeque, donde era muy querido.

Matute Canales ejerció su profesión en San Marcos, Ocotepeque, durante casi 30 años, la mayor parte de ellos en el hospi-



TRÁMITE. Parientes del doctor José Javier Matute llegaron ayer a reclamar su cuerpo a la morgue.



Datos

1_ Los familiares del médico José Matute dijeron que su cuerpo será enterrado en un cementerio de la ciudad de San Pedro Sula.

2_ José Javier Matute Canales era originario de Choluteca y sus estudios los realizó en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah).

tal público de ese lugar, y también tenía su consultorio.

Humilde y servicial. El doctor José Javier Matute Canales era muy querido en San Marcos, Ocotepeque, por su humildad, don de servicio, honestidad y era un hombre muy responsable. Sus familiares manifestaron que del crimen solo sabían lo que se ha publicado en los medios de comunicación.

“La justicia viene de Dios y en la tierra el Señor hizo las leyes, y les pedimos a las autoridades

que investiguen el caso”, expresaron sus familiares.

Describieron al doctor como un hombre aventurero en el sentido de que le gustaba viajar y era amante de la naturaleza.

Relataron que el doctor José Javier hace una semana había llegado de pasear de Estados Unidos.

Matute Canales, según sus familiares, fue un excelente estudiante en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah), donde se graduó de médico.

Hermanos mueren en accidente de tránsito

VÍCTIMAS. Los fallecidos fueron identificados por la Policía como Brayan Alexis y Erick Geovany Arguijo

SAN PEDRO SULA. Dos hermanos que se transportaban en una motocicleta perdieron la vida al impactar contra una volqueta que estaba estacionada a la orilla de la calle del barrio La Plancha, en el municipio de Potrerillos, Cortés.

Los fallecidos fueron identificados como Brayan Alexis Arguijo, de 29 años de edad, y Erick Geovanny Arguijo, de 23 años, quienes la noche del sábado circulaban por el populoso barrio y no se percataron de que la volqueta estaba estacionada, chocando de manera frontal.

Debido al fuerte impacto, los hermanos Arguijo fallecieron al instante. Miembros de los cuerpos de socorro llegaron al lugar del accidente y verificaron que los dos hombres ya no presentaban signos vitales. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de San Pedro Sula.



DEPÓSITO. A la morgue llevaron los cuerpos de los hermanos.

Cae motorista con cocaína que llevaba oculta en camión

REQUISA. La droga, valorada en más de millón y medio de lempiras, fue incautada en La Lima por agentes antinarcoóticos

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) capturaron ayer en La Lima al motorista de un camión en posesión de cinco kilos de cocaína.

El capturado fue identificado como Milton Santos (de 49 años). Las autoridades policiales informaron que la detención de Santos la ejecutaron en la carretera CA-13, que conecta San Pedro Sula con El Progreso, Yoro, cerca de la entrada a La Lima, Cortés.

Los agentes antidrogas tras labores de vigilancia y seguimiento requirieron el camión color

blanco que conducía Santos en horas de la mañana y al inspeccionarlo encontraron la droga en un compartimento oculto en la estructura trasera.

El camión iba de San Pedro Sula rumbo a El Progreso, Yoro. Las autoridades informaron que la droga incautada está valorada en más de un millón y medio de lempiras. El capturado fue puesto a la orden de la Fiscalía.



IMPLICADO. El conductor Milton Santos fue capturado por los agentes en la carretera que conduce a El Progreso, cerca de La Lima.



Organización de Desarrollo Empresarial Femenino Financiera, S.A. (ODEF FINANCIERA, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	251,063,811	DEPÓSITOS	925,424,634
INVERSIONES FINANCIERAS	6,843,870	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	404,479,148
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	490,293,789
Acciones y Participaciones	455,700	Otros Depósitos	22,234,474
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar	8,417,224
Otras Inversiones	6,388,170	OBLIGACIONES BANCARIAS	533,568,872
Rendimientos Financieros por Cobrar	-	Préstamos Sectoriales	350,464,333
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	181,713,190
PRÉSTAMOS E INTERESES	1,832,769,556	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	1,971,550,368	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	9,468,786	Costo Financiero por Pagar	1,391,349
Vencidos	3,181,068	CUENTAS POR PAGAR	17,773,665
Refinanciados	72,847,324	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	66,366,583
En ejecución Judicial	15,866,871	PROVISIONES	61,675,234
Rendimientos Financieros por Cobrar	49,397,314	OTROS PASIVOS	1,604,808,989
Subsidios sobre Préstamos	-		
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(289,542,175)		
CUENTAS POR COBRAR	2,492,631		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	1,808,386	PATRIMONIO NETO	
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPANTES	-	CAPITAL PRIMARIO	283,461,800
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	CAPITAL COMPLEMENTARIO	249,755,379
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO	34,545,878	Reservas	-
Activos Físicos	72,752,197	Resultados Acumulados	144,054,387
Depreciación Acumulada	(38,206,319)	Resultados del Ejercicio	91,716,853
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades Planta y Equipo (-)	-	Otros	13,984,139
OTROS ACTIVOS	14,485,416	PATRIMONIO RESTRINGIDO	5,983,379
TOTAL ACTIVOS	2,144,009,547	TOTAL PATRIMONIO	539,200,558
ACTIVOS CONTINGENTES	105,239,883	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,144,009,547
BALANCE	2,249,249,430	PASIVOS CONTINGENTES	105,239,883
		BALANCE	2,249,249,430

ESTADO DE RESULTADO
Del 1 enero al 30 septiembre 2024
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	432,412,650	GASTOS OPERACIONALES	248,816,917
Intereses	396,419,522	Gastos de Administración	184,751,260
Comisiones	28,467,768	Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	Pérdida en venta de Activos y Pasivos	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-	Deterioro de Activos Financieros	50,159,739
Otros Ingresos	7,525,360	Depreciaciones y Amortizaciones	4,226,651
GASTOS FINANCIEROS	62,240,626	Provisiones	(1,606,215)
Intereses	60,435,012	Gastos Diversos	11,285,481
Comisiones	1,727,500	Utilidad de Operación	124,580,089
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	7,351,116
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-	Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	131,931,205
Otros Gastos	78,113	Impuesto Sobre la Renta	40,214,352
UTILIDAD FINANCIERA	370,172,023	UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	91,716,853
PRODUCTOS POR SERVICIOS	3,224,983		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	2,386,670		
Arrendamientos Operativos	685,453		
Servicios Diversos	152,859		

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 30 septiembre de 2024
(Cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	336,461,559
Comisiones (neto)	28,440,405
Servicios (neto)	838,312
Pago por gastos de administración	(207,271,462)
Ganancias o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-
Ganancias o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	2,386,670
Inversiones (neto)	55,890,306
Préstamos descuentos y negociaciones (netos)	(188,514,362)
Depósito (neto)	53,636,350
Venta de bienes recibidos en pago	1,723,388
Otros ingresos y egresos	(47,455,814)
Flujo de efectivo neto de las actividades de operación	36,135,352
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones permanentes en acciones (neto)	-
Dividendos recibidos	-
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(37,520,083)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	-
Flujo de efectivo procedentes de actividades de inversión	(37,520,083)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones financieras (neto)	75,424,004
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)	-
Capital contable	-
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-
Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación	75,424,004
Total actividades de flujo de efectivo	74,039,273
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalencia de efectivo	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al principio del periodo	177,024,538
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes de efectivo al final de periodo	251,063,811

INDICADORES FINANCIEROS

	30/09/2024	30/09/2023
Índice de morosidad	1.59%	0.75%
Índice de adecuación de capital	39.68	48.64
Índice de créditos a partes relacionadas	0.43%	0.53%
	30/09/2024	30/09/2023
Ratio de Cobertura de Liquidez	177.49%	169.53%
	30/09/2024	30/09/2023
Posición de Moneda Extranjera	-1.06%	-1.48%
	30/09/2024	30/09/2023
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	23.77%	15.17%
Rendimiento sobre activos reales (ROA)	5.23%	3.35%
	30/09/2024	30/09/2023
Superávit	272,416,081	226,579,759
Reserva para créditos de dudosa recuperación	-	-

Miguel Angel Navarro Hernández
Gerente General

Yobani Rodríguez
Contador General

Gabriela Yanes Mejia
Auditor Interno

Golazo

BALÓN DE ORO. LA CEREMONIA COMIENZA A LA 12:45 PM Y SERÁ EN EL THÉÂTRE DU CHÂTELET DE PARÍS

VINIICIUS, GRAN FAVORITO PARA EL BALÓN DE ORO

► El brasileño encabeza las encuestas. Fue el artífice de la última Champions que ganó Real Madrid. Los españoles Rodri Hernández y Carvajal completan el podio

Agencias y Redacción
redaccion@laprensa.hn

FRANCIA. Hace seis años cuando Vinicius comenzó a despegar en el Real Madrid, los medios comenzaron a hablar de su gran clase para jugar al fútbol y se habló de que pronto ganaría el Balón de Oro. Esto se convirtió en una carga para el brasileño, quien se convirtió en meme y gira de burlas por todos lados. Pero la vida premia a los que luchan, y el sudamericano es el principal candidato para ser premiado este día como el mejor jugador del mundo con la entrega del Balón de Oro, trofeo donde Leo Messi es el máximo ganador de todos los tiempos y su gran dominio es de 8 galardones. La ceremonia del Balón de Oro 2024 será en el Théâtre du Châtelet de París. Una celebración donde la revista France Football entregará el premio al mejor futbolista de la pasada temporada en todo el mundo. Leo Messi, por octava ocasión, fue el ganador de la anterior edición. Un premio que alcanzó tras conquistar la pasada Copa del Mundo de Qatar en 2022 con Argentina. Este año, las quinientas apuntan como el máximo aspirante a Vinicius. El futbolista brasileño parte con el cartel de favorito tras la fantástica campaña realizada en lo personal y resultando ser un efectivo indispensable e imprescindible en el rendimiento del Real Madrid. No obstante, el extremo es uno de los 30 nominados al galardón.

¿Por qué Vini es favorito? Vinicius Júnior es el gran candidato al Balón de Oro. La estrella del Real Madrid y la selección brasileña fue uno de los jugadores más destacados de la temporada 2023-2024. El extremo registró 24



BRILLANTE. Vinicius Júnior está teniendo una espectacular temporada con Real Madrid.

goles y nueve asistencias con el club blanco en 39 partidos. Mientras que con Brasil anotó dos dianas y repartió dos pases de gol en 10 choques. Gran protagonista en la consecución de la decimoquinta Champions del Madrid, con un gol decisivo en la final para dar la victoria. Asimismo, su figura fue determinante en cuartos y semis, con dos goles al Manchester City y otros dos tantos al Bayern Múnich. En lo grupal acumuló tres títulos más a su palmarés, la Supercopa de España, la liga y la Liga de Campeones. Mientras que en el segundo

lugar aparece el capitán del Real Madrid, eje, líder y pieza fundamental tanto del club blanco como de la selección española, Dani Carvajal. El lateral anotó seis tantos y repartió seis pases de gol en 41 encuentros con el equipo merengue. Una de esas dianas fue, al igual que Vini, en la final de Champions, por lo que su implicación y aportación resultó ser clave. El defensa español realizó una campaña brillante y a un nivel soberano. Una jerarquía y un estado de forma sobresaliente que también trasladó a su participación con España, donde se encomendó como uno

de los futbolistas más importantes de la plantilla en la conquista de la Eurocopa. Además del título con la selección, también sumó una nueva Champions, una liga y una Supercopa de España a su lista de éxitos. Y cierra el top 3 Rodri Hernández, jugador del Manchester City, campeón de la Premier y semifinalista de Champions y campeón de la Euro con España. Lo jugó absolutamente todo y siempre como titular. 45 partidos disputó con el club inglés, donde marcó nueve goles y dio 12 asistencias. Con el combinado de Guardiola ganó la Premier, la Supercopa de Europa y el Mundial de Clubes. Más abajo viene Bellingham, estrella del Real Madrid y de Inglaterra.

Los candidatos

1. Jude Bellingham	Real Madrid
2. Ruben Díaz	Man. City
3. Phil Foden	Man. City
4. Federico Valverde	Real Madrid
5. Emiliano Martínez	Aston Villa
6. Erling Haaland	Man. City
7. Nico Williams	Ath. Bilbao
8. Tony Kroos	Real Madrid
9. Artem Dovbyk	Girona
10. Granit Xhaka	Leverkusen
11. Vinicius Jr.	Real Madrid
12. Dani Olmo	Barcelona
13. Florian Wirtz	Leverkusen
14. Martin Odegaard	Arsenal
15. Mats Hummels	Dortmund
16. Rodri Hernández	Man. City
17. Harry Kane	Bayern M.
18. Declan Rice	Arsenal
19. Vitorinha	PSG
20. Cole Palmer	Chelsea
21. Dani Carvajal	Real Madrid
22. Lamine Yamal	Barcelona
23. Bukayo Saka	Arsenal
24. Hakan Çalhanoğlu	Inter Milán
25. William Saliba	Arsenal
26. Kylian Mbappé	Real Madrid
27. Ademola Lookman	Atalanta
28. Lautaro Martínez	Inter Milán
29. Antonio Rudiger	Real Madrid
30. Alejandro Grimaldo	Leverkusen

Sin Messi ni CR7

Primera vez desde 2003 que Lionel Messi (Inter Miami) y Cristiano Ronaldo (Al Nassr) no están entre los 30 nominados al Balón de Oro. Hay que recordar que en la pasada edición el ganador fue Messi, tras consagrarse campeón del mundo con Argentina en 2022. El argentino es el más ganador de Balones de Oro de la historia con 8, mientras que Cristiano lo hizo en 5 veces.

Horario

La ceremonia se inicia a las 12:45 pm y en Honduras se puede seguir en ESPN y Deportes TVC.



FÓRMULA 1
SAINZ GANA EL GP DE MÉXICO Y NORRIS SE LE ACERCA A MAX

Carlos Sainz Jr, español de Ferrari, ganó ayer el Gran Premio de México tras una

espectacular salida dominando de principio a fin la carrera. El británico Lando Norris, de McLaren, fue segundo y Charles Leclerc, tercero. Norris le recortó 10 puntos a Verstappen.



LIGA NACIONAL. MARATHÓN VOLVIÓ A DECEPCIONAR AL CAER EN CASA Y LA TOTA SALIÓ PELEANDO

Dominio merengue ya es de 17 clásicos sobre las águilas

► A pesar de que no ganó, Real España se mantiene en la cima del torneo, siempre a tres del Ciclón, que no pudo ante Olimpia, que extendió su larga paternidad

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El colofón de la decimotercera fecha del Apertura se estampó anoche en La Ceiba, pero la trama más importante se escribió en la capital con un clásico que afianzó una paternidad que amenaza con convertirse en la más pesada de la historia entre Olimpia y Motagua. El gol agónico de Rodrigo Auzmendi rescató el 1-1 para Motagua (había marcado Andy Nájjar), pero no impidió que el León lograra 17 partidos consecutivos sin perder frente a su vecino.

“No es losa pesada, nosotros recién hemos llegado al club, no cargamos con ninguna mochila de nada de los partidos anteriores, esto es presente. Siempre han sido partidos muy parejos con el Olimpia; ellos tienen un gran equipo y nosotros también. Se definen por detalles y hoy creo que la palabra es justicia en el resultado”, expresó Rodrigo Droyop Gómez, jugador del Azul.

Dos finales ganadas. Desde aquel 1-0 del 1 de septiembre de 2022, los blancos no volvieron a saber de derrotas ante Motagua. La racha va más allá de esos 11 triunfos y seis empates que muestran los fríos números -15 choques de liga y dos internacionales-. Dos finales ganadas y la clasificación en un par de semifinales (una de ellas en Concacaf League) retratan la segunda hegemonía más grande entre los dos clubes más ganadores de Honduras.

“Esto es lo que esperaba de mi equipo, 17 partidos sin perder en el clásico, el equipo se plantó y mereció algo más, jugamos contra un gran rival con grandes jugadores. Tuvimos posibilidades”, destacó Pedro Troglio, entrenador del Albo, que en su segunda etapa en la cueva solo perdió una vez frente al Ciclón.



ANULADO. Otra vez, el delantero Agustín Auzmendi se fue en blanco y sigue sin anotarle a Olimpia.

Jornada 14

SÁBADO 2 DE NOVIEMBRE

PARTIDO	CIUDAD	ESTADIO	HORA
R. Sociedad vs. Génesis	Tocoa	F. Martínez	3:00 pm
UPNFM vs. Victoria	La Ceiba	Ceibeño	5:15 pm
R. España vs. Marathón	SPS	Morazán	7:30 pm

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

Juticalpa vs. Olimpia	Juticalpa	Juan R. Brevé	3:00 pm
Motagua vs. Olancho	Tegucigalpa	Chelato Uclés	5:15 pm

Si el León quiere romper el récord de imbatibilidad frente al Azul, debe esperar el otro año. Si se vuelve a cruzar con Motagua en este Apertura, sería en semis o final para llegar a 19 duelos invictos.

Récord hasta en 2025. Es tan significativa la racha blanca que durante ese lapso los merengues lograron un tetracampeonato local con un título invicto incluido, además de una consagración en la Liga de Concacaf. Su camino hacia un inédito pentacampeonato local sigue intacto, aunque de momento el Olimpia se ubica en el tercer escalón en la tabla de posiciones. El equipo del Rulo suma 23 puntos, a uno de Motagua y a cuatro de un Real España que no pudo despegarse más porque Génesis le empató 1-1 en el cierre del juego disputado en Comayagua.



ANOTÓ. Anangón marcó su primer gol en Marathón.

Posiciones Apertura 2024

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Real España	13	8	3	2	20	9	27
2. Motagua	13	7	3	3	24	13	24
3. Olimpia	13	6	5	2	27	15	23
4. Victoria	13	5	3	5	25	20	18
5. Marathón	13	4	5	4	16	16	17
6. Olancho	13	4	4	5	18	13	16
7. UPNFM	13	5	1	7	15	24	16
8. Génesis	13	3	4	6	14	23	13
9. Juticalpa	13	2	5	6	8	21	11
10. Real Sociedad	13	1	7	5	11	24	10

Resultados J13

	1-2	
MARATHÓN		LOBOS UPN
0-1: Carlos Róchez (min 6)		
1-1: Juan Anangón (min 17)		
1-2: César Romero (min 69)		
	1-1	
GÉNESIS		REAL ESPAÑA
0-1: Daniel Aparicio (min 65)		
1-1: Marcos Morales (min 90+2)		
	1-1	
MOTAGUA		OLIMPIA
0-1: Andy Nájjar (min 86)		
1-1: Rodrigo Auzmendi (min 89)		
	2-2	
OLANCHO FC		REAL SOCIEDAD
1-0: Eddie Hernández (min 47)		
1-1: Adrián Ramírez (min 65)		
1-2: Carlos Bernárdez (min 73)		
2-2: Óscar Almendárez (min 84)		
	4-0	
VICTORIA		JUTICALPA FC
1-0: Rolando Blackburn (min 6)		
2-0: Rolando Blackburn (min 68)		
3-0: Rolando Blackburn (min 80)		
4-0: Héctor Aranda (min 82)		

Goleadores

JUGADOR	EQUIPO	GOLES
1. Rolando Blackburn	Victoria	8
2. Agustín Auzmendi	Motagua	7
3. Jorge Benguché	Olimpia	6
4. Roberto Moreira	Génesis	6
5. José Pinto	Olimpia	4
6. Brayan Moya	R. España	4
7. Alexander López	Olancho	4
8. Eddie Hernández	Olancho	4
9. Rodrigo Auzmendi	Motagua	4
10. Edwin Solano	Olimpia	3

24

partidos ha disputado Pedro Troglio contra Diego Vázquez, el Rulo ganó 11, la Barbie 4 y empataron 9 veces.

SELECCIÓN. LA BICOLOR ENTRENARÁ TRES DÍAS EN SAN PEDRO SULA, PERO NO SE CONVOCÓ A JUGADORES DE MOTAGUA



FELIZ. Yustin Arboleda, delantero nacido en Colombia, llegando ayer a la concentración de la H. FOTOS N. ROMERO Y M. AYALA

Arboleda: “Yo no vengo a salvar ningún barco, soy un jugador más”

► El colombiano fue de los más felices en la concentración. Hoy, Reinaldo Rueda comienza a diseñar el plan para vencer a México

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Yustin Arboleda comenzó su nueva era con la Selección de Honduras. El delantero nacido en Colombia es la gran novedad en este microciclo de trabajo de tres días en esta ciudad, en el que Reinaldo Rueda busca opciones en ataque para los juegos frente a México. Arboleda encabezó la numerosa delegación del Olimpia en el primer día como seleccionado y en su rostro se miraba la felicidad por llegar a defender a la H. “Es una bendición para mí, me siento honrado. Dios me trajo a esta tierra con un propósito y se van cumpliendo uno a uno. Feliz de poder portar la camiseta de la H, para todo futbolista es un honor y un compromiso, hoy se me da la oportunidad en este microciclo”, contó Arboleda. Yustin viene saliendo de una larga lesión, poco a poco ha venido tomando ritmo, pero Rueda lo quiere para ya, pues los duelos contra México inician dentro de

dos semanas. El nacido en Chocó, Colombia, sabe que tiene que mostrarse frente a su paisano. “Yo no vengo a salvar ningún barco, vengo a aportar mi granito de arena. Soy un hondureño más, un jugador más. Pienso lo contrario de lo que pueda decir mucha gente, hay muy buenos delanteros, Choco Lozano, Rubilio, Róchez, y hoy me toca sumarme y hay muchos más que seguramente más adelante van a tener la oportunidad. El que esté que pueda poner su granito de arena al servicio de la Selección y del país para que se puedan cumplir los objetivos trazados”. Arboleda se siente más hondureños que muchos nacidos en el país, pues tiene a una hija que vino al mundo en Tegucigalpa y eso lo hace sentirse catracho. “Sí, es el país que me ha dado una hija hondureña y ahora me toca devolverle al país todo lo que me ha dado. Soy un agradecido, vamos a trabajar, aprovechar el microciclo, ir conociendo a los compañeros y esperemos en Dios que se pueda dar. La última palabra la tiene el profe”.

“NADIE ME HA REGALADO NADA, ME LO HE GANADO. A PARTIR DE ESTE MOMENTO SOLO PIENSO EN LA H”.



YUSTIN ARBOLEDA
Delantero de la Selección

3 Legionarios llamó Rueda: Deybi Flores y Jesús Batiz, del Toronto, y Alenis Vargas, del Sporting de Kansas City.



OCUPADO. El DT Reinaldo Rueda tendrá tres días con el fin de buscar opciones para duelos ante México.



LEGIONARIO. Alenis Vargas, delantero de Kansas City de la MLS, se integró ayer a la Bicolor.



LLEGADA. La H volvió a San Pedro Sula pensando en el duelo de noviembre contra México.

Convocatoria

PORTEROS

1. Edrick Menjivar	Olimpia
2. Harold Fonseca	Olancho FC
3. Onán Rodríguez	Real España
DEFENSAS	
4. Andy Nájjar	Olimpia
5. Maylor Núñez	Olimpia
6. Devron García	Real España
7. Jesús Batiz	Toronto FC
8. Kenny Bodden	Marathón
9. Henry Figueroa	Olancho FC
10. Franklin Flores	Real España
11. Julián Martínez	Olimpia
CENTROCAMPISTAS	

12. Deybi Flores	Toronto FC
13. Héctor Aranda	Victoria
14. Bryan Acosta	Real España
15. Jorge Álvarez	Olimpia
16. Alexander López	Olancho FC
17. Carlos Pineda	Olimpia
18. José Mario Pinto	Olimpia
19. Edwin Rodríguez	Olimpia
DELANTEROS	
20. Alenis Vargas	Kansas City
21. Kíllmar Peña	UPNFM
22. Jefryn Macías	UPNFM
23. Jorge Benguché	Olimpia
24. Yustin Arboleda	Olimpia

Dupla con Choco. Desde que llegó al país en 2017 para jugar en Marathón procedente del fútbol de Panamá, Arboleda se ilusiona con ser el 9 de la Bicolor y poder hacer dupla con Choco Lozano, capitán de la H. “El sábado recibí un mensaje de mucho honor, me escribió Maynor Figueroa deseándome muchos éxitos. Es algo fenomenal que el gran capitán me dé

un mensaje de aliento para representar a Honduras”, confesó. La Bicolor estará trabajando desde hoy hasta el miércoles por la tarde. Aquí, Rueda mirará de cerca a los jugadores que le puedan servir en los choques contra México: el 15 de noviembre en el Morazán y la vuelta el 19 en el Nemesio Díez de Toluca.

SEGUNDA. PLATENSE SE MIDE CON SAN JUAN DE GUALJOCO; VIDA CON CHOLOMA

Electrizantes cruces de octavos en el Ascenso arrancan este miércoles



FIGURA. El veterano delantero Georgie Welcome fue clave para darle el pase a octavos a Parrillas.

Duelos de ida se juegan este miércoles y jueves; la vuelta, el fin de semana. El Honduras Progreso fue el mejor

SAN PEDRO SULA. El fútbol de la Liga de Ascenso es tan emocionante como el de primera. A pesar de que juegan en algunas canchas con pocas condiciones, el buen fútbol, dinámica y rivalidad son siempre el ingrediente que lo mantiene encendido. Ya se conocieron los cruces de octavos de final, donde comenzó la lucha por buscar al campeón del torneo Apertura.

Los partidos de ida serán este miércoles y jueves, las vueltas el sábado y domingo. Tras un cierre de infarto en la última jornada del sábado, algunos terminaron en lo más alto de la tabla y entraron a los "playoffs" con etiqueta de favoritos, como es el Honduras Progreso, que terminó invicto, así como el San Juan de Gualjoco, Santa Bárbara, que dirige Rubén "Chamaco" Guifarro.

Sin duda, los duelos más emocionantes se jugarán en la costa norte. El Parrillas One, que logró un empate de última hora frente a Platense, logró meterse como tercero en la zona del valle de Sula y estará enfrentando al Honduras Progreso. Este duelo estaba programado para el jueves, pero el Honduras quiere jugar el sábado, por lo



SUEÑO. En su primer torneo en la Liga de Ascenso, el Vida clasificó segundo en el grupo del Atlántico y ahora se medirá con Choloma.

Octavos del Ascenso

1. H. Progreso	vs.	Parrillas One
2. Atl. Júnior	vs.	Real Tegus
3. CD Choloma	vs.	Vida
4. Olimpia Occ	vs.	AFFI
5. Independiente	vs.	D. Savio
6. San Juan G.	vs.	Platense
7. Boca Júnior	vs.	San Rafael
8. Meluca	vs.	Santa Rosa

que se tendrá que adelantar para el miércoles.

Otro duelo bravo es el que protagonizará el Vida, el campeón de los 80, que de la mano de Martín García quiere ser la sor-

presa y se medirá con el CD Choloma. La ida será en la Ciudad de las Maquilas y la vuelta en el estadio Ceibeño. En la misma zona, el Platense se verá las caras contra el San Juan de Gualjoco, Santa Bárbara. En la zona central, el Atlético Independiente de Siguatepeque tendrá un cruce bravo frente a Deportes Savio. A las panteras les tocará viajar a mitad de semana hasta Santa Rosa de Copán y buscar el boleto en el altiplano. Mientras que el Meluca, de Campamento, Olancho, enfrentará al Santa Rosa de La Masica, Atlántida, uno de los equipos que sorprendió con su buen fútbol.

ESCOCIA LUIS PALMA POR FIN JUGÓ EN LA LIGA EN TRIUNFO DEL CELTIC

El Motherwell recibió ayer al Celtic en el Fir Park por la jornada 9 de la primera de Escocia, y los Hoops se llevaron el triunfo por 3-0 con la participación de Luis Palma en los últimos instantes. La visita ganó 3-0 y Palma fue suplente, pero al minuto 86 se dio su ingreso a la cancha. El catracho venía de tener 16 minutos contra el Atalanta por Champions.



INGLATERRA MANCHESTER UNITED SE CAE A PEDAZOS Y CITY VUELVE A LA CIMA

El Manchester United cayó 2-1 frente al West Ham por la fecha 9 de la Premier y cayó a la posición 14, entrando en una crisis de resultados. Mientras que su vecino Manchester City volvió a la cima tras vencer el sábado 1-0 al Southampton, esto después del vibrante empate que protagonizaron el Liverpool y Arsenal, que se mantienen segundo y tercero.



Motagua solo piensa en traer el boleto de El Salvador

CONCACAF. El equipo de Diego Vázquez se enfrenta el miércoles al Águila en la vuelta por el repechaje de Concacaf

TEGUCIGALPA. Quitado el chip del clásico capitalino, las águilas ponen sus focos en pescar el pasaje hacia la Copa de Campeones de la Concacaf. Con la ventaja del 2-0 de la ida, Motagua enfrenta de visita este miércoles al Águila en el juego de vuelta del repechaje. "Logramos sacar una diferencia de local, pero será difícil el partido en El Salvador. Tenemos que ir a traer la clasificación para pensar de lleno en el torneo local", avisó Droopy Gómez sobre el juego. Los azules tienen el sartén por el mango porque clasifican con varios resultados: ganando, empatando e, incluso, perdiendo por un tanto de diferencia o por dos; pero anotando goles. Además, una derrota 0-2 le permitirá definir el pase en tiempo extra y, de ser necesario, penales. "Estamos contentos. Seguimos segundos en la liga y somos el único equipo de Honduras peleando en Concacaf", dijo Diego Vázquez.



OPTIMISTA. Diego Vázquez confía en llegar a la Champions.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

43 - 89 - 94

Los números que ya jugaron

83 - 69 - 13

36 - 54 - 90

38 - 80 - 29

66 - 57 - 10

El pronóstico para hoy

21

68

70

Si soñaste con...

CONEJO

08

VACA

67

CARRO

94

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES AL 30 SEPTIEMBRE 2024

FINANCIERA CREDI Q S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	530,918,764	DEPÓSITOS	1,895,655,745
INVERSIONES FINANCIERAS	55,861,652	Cuentas de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	Cuentas de Ahorro	15,044,194
Disponibilidad Inmediata	-	Depósitos a Plazo	1,872,154,520
Acciones y Participaciones	-	Otros Depósitos	1,971,964
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	6,485,068
Otras inversiones	55,861,652	OBLIGACIONES FINANCIERAS	2,348,994,086
Rendimientos Financieros Por Cobrar	-	Préstamos Sectoriales	58,314,096
Estimación por Deterioro Acumulado	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	2,278,098,216
PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	4,486,754,822	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	4,426,386,530	Obligaciones Por Activos Arrendados	-
Atrasados	50,636,449	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	12,581,774
Vencidos	8,116,024	CUENTAS POR PAGAR	7,529,449
Refinanciados	7,697,936	OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TERMINO	-
En Ejecución Judicial	27,279,146	PROVISIONES	84,946,097
Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos	82,313,958	OTROS PASIVOS	582,303,658
Subsidios sobre préstamos (-)	-	TOTAL PASIVO	4,919,429,035
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos	(115,675,222)	PATRIMONIO	
CUENTAS POR COBRAR	497,292,203	CAPITAL PRIMARIO	400,000,000
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	11,556,140	CAPITAL COMPLEMENTARIO	375,394,123
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	Reservas	34,817,511
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	Resultados Acumulados	281,027,001
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6,926,137	Resultados del Ejercicio	59,549,610
Activos Físicos	26,089,910	Otros	-
Depreciación Acumulada	(19,163,773)	PATRIMONIO RESTRINGIDO	7,644,256
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	-	TOTAL PATRIMONIO	783,038,379
OTROS ACTIVOS	113,157,696	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,702,467,414
TOTAL ACTIVOS	5,702,467,414	PASIVOS CONTINGENTES	116,548,942
ACTIVOS CONTINGENTES	116,548,942	BALANCE	5,819,016,356
BALANCE	5,819,016,356		

FINANCIERA CREDI Q, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	CONCEPTO	LEMPIRAS
PRODUCTOS FINANCIEROS	556,315,624	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	51,714,386
Intereses	510,827,937	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	87,029,378
Comisiones	24,555,750	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	27,479,767
Ganancias Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	UTILIDAD O PERDIDA NETA	59,549,610
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-		
Otros Ingresos	20,931,936		
GASTOS FINANCIEROS	295,993,217		
Intereses	263,707,437		
Comisiones	16,538,037		
Pérdidas Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-		
Otros Gastos	15,747,743		
UTILIDAD FINANCIERA	260,322,406		
PRODUCTOS POR SERVICIOS	26,272,375		
Ganancias Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	6,938,143		
Arrendamientos Operativos	-		
Servicios Diversos	19,334,233		
GASTOS OPERACIONALES	251,279,790		
Gastos de Administración	150,717,270		
Pérdidas Por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Pérdida en Ventas de Activos y Pasivos	167,320		
Deterioro de Activos Financieros	39,003,027		
Depreciaciones y Amortizaciones	39,594,049		
Provisiones	300,963		
Gastos Diversos	21,497,141		
UTILIDAD DE OPERACIÓN	35,314,992		

Edin Valle
Contador GeneralMerlin Arrazola
Auditor InternoCésar Cabrera
Gerente General



FINANCIERA CREDI Q, S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(Cifras en Lempiras)

CONCEPTO	LEMPIRAS	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses	252,581,905	-
Comisiones	7,882,780	-
Servicios	19,334,233	-
Pago por Gastos de Administración	(183,270,551)	-
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	-
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	-
Inversiones	-	-
Préstamos descuentos y negociaciones:	(866,253,669)	-
Depósitos	283,705,426	-
Venta de Bienes Recibidos en Pago	22,088,680	-
Otros Ingresos y Egresos	(32,049,446)	-
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		(495,980,641)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles	(18,831,085)	-
Otras Entradas y Salidas de Inversión	-	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		(18,831,085)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	800,026,238	-
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	(44,444,032)	-
Otras obligaciones:	-	-
Capital contable	-	-
Dividendos pagados	(55,171,023)	-
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	-	-
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		700,411,183
Total Flujo de Efectivo		185,599,457
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(185,599,457)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	401,180,959	-
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	586,780,416	-
	Edin Valle	Merlín Arrazola
	Contador General	Auditor Interno
		César Cabrera
		Gerente General

"La emisión de los Estados Financieros Básicos son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera"

Indicadores Financieros

	Septiembre 2023
Indice de Morosidad	2.24%
Indice de Adecuacion De Capital	11.68%
Indice de Creditos a Partes Relacionadas	0.05%

	Septiembre 2024
	1.94%
	12.54%
	0.00%

	Septiembre 2023
Calce de Moneda Extranjera	-4.10%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	16.96%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	2.69%
Suficiencia o (insuficiencia) de Reservas	

	Septiembre 2024
	6.62%
	11.97%
	1.43%

Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	Septiembre 2023		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
	131.39	113.34	123.79

	Septiembre 2024		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Consolidado
	104.09	173.93	127.19

**Hankook
& Company**

HANKOOK es INNOVACIÓN



TECNOLOGÍA X-FRAME



**Mayor potencia
de arranque**



Alta Durabilidad



Sin Mantenimiento

Rejilla con el borde redondeado

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

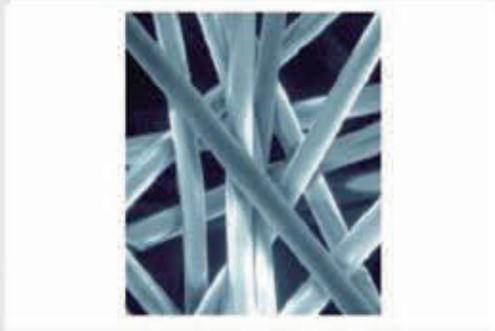


Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

Rejilla en forma de ondas

Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica



Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.



Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agrícola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512



**CASA
JAAR**

ENCUENTRALAS EN:

PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT

San Pedro Sula:
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco:
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570

1964 - 2024

60 Años

La Prensa

Periodismo de valor

60 AÑOS LA PRENSA, el diario que engrandece el periodismo hondureño

Nació para defender las libertades y la democracia y se alzó para darle voz propia a la zona norte y a San Pedro Sula, hasta convertirse en el diario nacional de referencia

POR JESSICA FIGUEROA
JESSICA.FIGUEROA@LAPRENSA.HN

Cuando Diario La PRENSA puso a rodar su rotativa por primera vez, Honduras vivía momentos trascendentales en su historia.

No solo porque nacía en medio de un Gobierno militar autoritario, sino porque llegaba a revolucionar el periodismo tradicional de la época con la innovación que traía consigo la imprenta offset y las nuevas ideas que imprimirían con ella hombres y mujeres visionarios e innovadores.

Antes del nacimiento de LA PRENSA el histórico 26 de octubre de 1964, los periódicos que había entonces tenían en común la impresión con “tipos de plomo”.

Considerado un trabajo laborioso, consistía en formar palabras utilizando moldes individuales de cada letra o carácter en una bandeja para armar las líneas de texto, y así se repetía el proceso de forma manual hasta lograr un escrito completo... una página y un diario.

El offset, que montaba los escritos en planchas y a su vez pasaban a rodar en cilindros entintados, no solo aceleraba el proceso de impresión y producción de diarios, el resultado era de mejor calidad y permitía una lectura armoniosa y más ordenada a los lectores.

Esa innovación, apreciada por la mayoría de la población, que para entonces rondaba los 2.3 millones de hondureños, llegó al país en tiempos de Ramón



Jorge Jacobo Larach Handal le dio vida a Diario LA PRENSA y se ganó el respetable título de pionero del periodismo moderno.

Villeda Morales, considerado como el mejor presidente que ha tenido Honduras, asegura Tulio Renán Martínez, una leyenda viva del periodismo hondureño que laboró casi 40 años en LA PRENSA.

Cuando LA PRENSA comenzó a imprimirse gracias a la visión de su principal fundador, Jorge J. Larach (QDDG), el periodismo de Honduras reescribía su historia porque abría paso a la modernidad y se convertía en la voz de las masas que clamaban democracia, paz y justicia.



El editor Danilo Bustillo y los periodistas Kevin Mercado, Jacqueline Molina y Lisseth García en la Sala de Redacción.



1964

Había más medios impresos en ese tiempo, pero la llegada de LA PRENSA marcó un parteaguas, llevando el quehacer periodístico a la modernidad.

Tiempos duros

Justo un año antes del nacimiento de LA PRENSA, un 3 de octubre de 1963, el general Oswaldo López Arellano derrocaba al presidente Ramón Villeda Morales arguyendo que el golpe (casi al final de su gestión) “era una medida para prevenir la ascensión de (Modesto Rodas Alvarado), un candidato antimilitar del Partido Liberal” (Euraque, 9916b). Ese rompimiento del orden político y social del país marcó el inicio de un periodo de militarismo en Honduras que duró casi una década.

Cuando LA PRENSA emergió como un defensor del desarrollo y la democracia, la libertad de prensa y de expresión enfrentaban la dura represión uniformada, y lo viviría en carne propia el 19 de septiembre de 1968, cuando sus instalaciones fueron allanadas y cerradas por orden del general que comandaba las Fuerzas Armadas de Honduras.

El Día, diario conservador de Tegucigalpa de esa época, publicó titulares

dramáticos: “LA PRENSA suspendida anoche”, “Estado de sitio declarado en todo el territorio nacional” y “Noticias de última hora: el Gobierno envía tropas a San Pedro Sula”.

Renán Martínez cuenta que Villeda Morales fue por demás un reformista que imprimió desarrollo al país. Pavimentó las primeras carreteras nacionales, impulsó la reforma agraria, dio vida al Código del Trabajo y creó el Seguro Social, priorizando los derechos de los trabajadores. Además, construyó el puente La Democracia para unir el valle de Sula, creó la primera central hidroeléctrica, la represa El Cañaveral, pero aquel auge se frenó de golpe por la dictadura militar.

En el plano económico, en la Honduras de mediados de la década de los 60, el producto interno bruto de la nación rondaba los 600 millones de dólares. (El de 2024 es de \$34,400 millones). El auge y florecimiento del sector manufacturero también se re-



El equipo digital de LA PRENSA se encarga de mantener actualizados los contenidos en www.laprensa.hn y todas sus plataformas.



2024

LA PRENSA cumplió el 26 de octubre 60 años en el corazón de los hondureños. Gracias a su visión y confianza, la audiencia lo sigue prefiriendo.



En su versión impresa, Diario LA PRENSA ha sido un líder consolidado y el preferido de las audiencias que lo leen día con día.



Siempre tuve la satisfacción de hacer lo que más me gustaba: escribir historias. Superé y viví en LA PRENSA muchas etapas y transformaciones que solo nos llevaban a hacer un mejor periodismo”.

RENÁN MARTÍNEZ

Periodista y ahora columnista de LA PRENSA

10/2014

Un 14 de octubre de 2014, LA PRENSA estrena el diseño editorial que hoy, una década después, los lectores siguen apreciando en sus páginas y contenidos.

02/2022

Surge LA PRENSA Premium, un equipo multidisciplinario que lidera el periodismo de investigación, profundidad y datos con un enfoque multimedia.

Su primer editorial

El primer editorial del 26 de octubre de 1964 decía “LA PRENSA nace como una concreción de anhelo y amor... Sin apadrinamiento alguno de poderes transitorios”. Aun así, como en la mayoría de los fenómenos sociales, aquel editorial de LA PRENSA también expresaba su derecho a nacer con “una imperativa necesidad social”, cita el historiador hondureño Darío Euraque en su libro “El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña” (1870-1972).

Y añade más evidencia de esa estrecha relación que ha existido entre LA PRENSA y la región más pujante de Honduras: la costa norte hondureña, argüía, “clama por un verbo propio”.

En otras palabras, asegura que los diarios El Cronista y El Día de Tegucigalpa no podían expresar las preocupaciones de los “intereses de la nación” en la costa norte. Y así consolidando su liderazgo no solo en la región, sino en el país, que unos años después El Cronista y El Día desaparecieron, y LA PRENSA continuaba su andar liderando los principales cambios y escribiendo en sus páginas la historia del país.

Pero Honduras y la industria periodística experimentaron más cambios. Aunque en las primeras dos décadas las máquinas de escribir reinaban en las salas de redacción de la época, grandes historias y acontecimientos nacionales e internacionales se escribían a son de sus ruidosos teclados.

Fue allá por los 80 que Martínez, un docente con grandes habilidades narra-

tivas, llegó a la Redacción de LA PRENSA tras un breve paso por el mundo de la publicidad.

En su memoria guarda muchísimas anécdotas que vivió en el icónico decano del periodismo.

“Estando en LA PRENSA vi cómo la tecnología pasó del blanco y negro al color, y cómo entró a la era digital. Cuando yo empecé allá por 1980, todos escribíamos en máquinas de escribir.

Cuando uno entraba a la Redacción, y aunque éramos poquitos reporteros, el tecleo, el famoso “taca taca”, se oía por todos lados.

En ese tiempo escribíamos en cuartillas de papel. Y los que no habían recibido cursos de mecanografía escribían como pollos, con los dos dedos índices”, cuenta entre risas, recordando que a pesar de eso, la velocidad que desarrollaban esos periodistas era impresionante. Nunca faltaron los llamados “emborronadores” de cuartillas, aquellos que cada vez que se equivocaban en alguna palabra tachaban con una o muchas equis esos lienzos blancos que eran sus espacios de trabajo, un primer borrador que luego pasaba por muchas manos.

También recuerda la llegada de las primeras computadoras, las famosas Atex, que eran unos enormes cajones y las pantallas eran verdes, que únicamente servían para escribir. “Ahí no había chats”, dice con su inigualable humor.

“Traía las teclas delete para borrar, y muchos dejaron de emborronar cuartillas, aunque de inicio costó adaptarnos al cambio”, cuenta.

Desde sus inicios, Diario LA PRENSA se destacó por su compromiso con la verdad y su enfoque en noticias nacionales e internacionales, estableciendo un estándar de excelencia periodística en Honduras.

LIDERAZGO

“En LA PRENSA
hemos abrazado
los cambios
y decidimos
transformarnos”

Grupo Opsa tiene una apuesta importante por la transformación digital, pero es imperativo el buen periodismo, dice la directora de Captación de Audiencias, Ruth Marie Canahuati

POR LISSETH GARCÍA
DORIS.GARCIA@LAPRENSA.HN



Ruth Marie Canahuati de Sabalón es la directora de Captación de Audiencias de Grupo Opsa. Es una de las mujeres empresarias referentes que lidera medios de comunicación en Honduras, enfocada en el buen periodismo.

Abrazamos los cambios y en estos 60 años hemos vivido una aventura extraordinaria, expresa la directora de Captación de Audiencias de Grupo Opsa, Ruth Marie Canahuati. La ejecutiva tiene claro que en el Grupo y Diario LA PRENSA hay una apuesta importante por la transformación digital; pero es imperativo el buen periodismo en las distintas plataformas.

Emocionada al recordar todo ese camino recorrido, la directora de Audiencias considera que se ha evolucionado con la comunidad, entendiendo las necesidades de las personas y los intereses de contenidos, siempre con el lector en el centro. “Buscamos informar, entretener, inspirar y darle contexto al lector porque es nuestra prioridad”, asegura Canahuati.

Afirma que desde que comenzó el proceso de transición de medios tradicionales a plataformas digitales se enfocaron en conocer a la audiencia, sus necesidades, qué contenido les interesa, cuánto tiempo dedican y en qué plataformas prefieren los contenidos, lo que ha permitido una conexión con la comunidad.

“El objetivo nuestro es que el lector esté satisfecho con el contenido, nosotros nos adaptamos a las necesidades de esa audiencia, y eso

nos lleva a merecer la posición de líderes, como lo hemos venido teniendo en estas seis décadas”.

Nueva era

Para la directora de Captación de Audiencias, ese paso del periodismo tradicional al digital ha sido una aventura extraordinaria y visualiza para las próximas décadas una nueva era, que será mucho más ágil, rápida, disruptiva y mucho más compleja, pero de mucho aprendizaje. Canahuati reflexiona sobre esos cambios y las estrategias para entender a las audiencias, pues va más allá de solo analizar números. “Lo impresionante es entender cuáles son las preferencias de nuestros lectores, sus necesidades, el querer estar informado con contenidos veraces y objetivos. También buscan artículos que inspiren con contenido humano, historias de emprendimiento y una serie de contenido que LA PRENSA está publicando en todas sus plataformas”.

Para la ejecutiva de Opsa, el único riesgo que se tiene ante toda la transformación es no hacer nada. “En LA PRENSA hemos abrazado los cambios, lejos de amedrentarnos, decidimos transformar nuestros sistemas

de información, las capacidades de nuestros periodistas y transformar las plataformas en las que interactuamos”. Canahuati está clara de que todos esos cambios abrazados requieren aprendizaje permanente, ya que es salir de las estructuras que ya conocen y entrar al ensayo y error.

Con nostalgia, rememora ese recorrido por los 60 años, pues le tocó vivir la migración del periodismo tradicional al digital. Tengo tantos recuerdos y me impacta mucho el legado que hemos dejado

en la democracia de Honduras, afirma la directora de Audiencias. Recordó y reconoció el rol de LA PRENSA a través de extraordinarios directores y cuyo trabajo fue fundamental en momentos trascendentales del país, manifiesta. Con orgullo, la ejecutiva dice que en estos 60 años, LA PRENSA ha caminado de la mano del país, fortaleciendo la democracia en su sentimiento y deseo de superarse.

“Tengo tan vivos esos recuerdos desde niña y adolescente, sobre todo ese rol de LA PRENSA en esos procesos liderados por grandes

directores, como doña Mirta Torres de Mejía, Nelson Fernández, María Antonia Martínez. Las grandes campañas como la de ‘Recuperemos la paz’, proyectos de entretenimiento y de valores que LA PRENSA ha liderado y, sobre todo, el aporte para centrar esos temas en la ciudad, la región de influencia nuestra y de todo el país. Es consciente de que los retos son grandes y el objetivo claro: seguir entendiendo a las audiencias en las distintas plataformas con un contenido de calidad y con la veracidad que ha caracterizado a LA PRENSA por 60 años.



“Tenemos que honrar la confianza que nuestros lectores han depositado por tanto tiempo en nuestros productos, y gracias al trabajo en equipo y las grandes apuestas, LA PRENSA lo seguirá logrando”.

“Es una oportunidad para agradecer a todos los colaboradores que a lo largo de seis décadas han trabajado de manera decidida sin miedo a los cambios y formando parte de un diario que sigue siendo líder”.



DOCTOR EDUARDO BUESO

El periodismo y la libertad de expresión son piedras angulares de una sociedad independiente y saludable.

Por sus

60 *Años*
La Prensa

de trayectoria

*hoy quiero felicitar a Diario La Prensa,
donde la verdad siempre prevalece en cada párrafo escrito.*



1964

LA PRENSA fue fundada el 26 de octubre de 1964 por Jorge J. Larach. Estableció un estándar de excelencia periodística en el país.



1968

En 1968, el gobierno del general Oswaldo López Arellano cerró el diario debido a su postura crítica y sus denuncias de corrupción.



1969

LA PRENSA registró el conflicto armado con El Salvador, conocido como la "guerra del fútbol", que dejó muertos y desplazados.



1971

Ramón Ernesto Cruz asume el 6 de junio la Presidencia de Honduras tras derrotar el 28 de marzo de ese año a Jorge Bueso Arias.



1974

LA PRENSA fue testigo hace 50 años del devastador huracán Fifi, que cobró miles de vidas y millonarias pérdidas económicas.



1978

Los generales Policarpo Paz García, Domingo Álvarez y Amílcar Zelaya dan golpe de Estado al general Juan Alberto Melgar Castro.



1980

Se firmó un tratado de paz con El Salvador que puso fin a 11 años de hostilidades y muertes entre ambos países.



1981

LA PRENSA también registró la histórica clasificación de la Selección de Honduras para la Copa Mundial España 1982.



1982

Roberto Suazo Córdova fue el primer presidente democráticamente elegido después de más de una década de dictaduras militares.



1983

La visita del papa Juan Pablo II a Honduras fue un evento significativo que fortaleció la fe católica en el país, y LA PRENSA estuvo allí.

MEMORIAS

Grandes hechos históricos registrados en las portadas de LA PRENSA en seis décadas

Desde el 26 de octubre de 1964, Diario LA PRENSA ha sido el gran cronista de los eventos noticiosos más relevantes en Honduras y el mundo. Es el decano del periodismo escrito



1992

La Corte Internacional de Justicia de La Haya falló a favor de Honduras en la disputa de varios bolsones fronterizos con El Salvador.



1997

En la portada de LA PRENSA se destacó la muerte de Diana, princesa de Gales, el 31 de agosto en un accidente automovilístico.



1998

Hace 26 años, Honduras fue devastada por el huracán Mitch, uno de los desastres naturales más destructivos en la historia.

COSTA'S BURGER la mejor Hamburguesa de la Costa Norte,
felicita a **LA PRENSA** el mejor Diario de la Costa Norte
En su 60 aniversario.
FELICIDADES





2001

El 11-S marca el antes y el después del terrorismo internacional con el ataque en suelo de EUA perpetrado por la red Al Qaeda.



2003

Estados Unidos invadió Irak y descargó buena parte de su poderío sobre Bagdad. Este hecho quedó plasmado en nuestra edición.



2008

LA PRENSA clamó para frenar la violencia a través de la campaña "Recuperemos la paz". Miles participaron en la marcha.



2009

Barack Obama se convierte en el 44º presidente de EUA el 20 de enero de 2009 tras jurar sobre la Biblia de Abraham Lincoln.



2009

El presidente Manuel Zelaya fue destituido en junio. El golpe de Estado causó una grave crisis política en el país.



2011

Barack Obama anuncia el 1 de mayo de 2011 la muerte de Osama bin Laden, ejecutada en Abbottabad, Pakistán.



2013

La noticia del fallecimiento del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, fue destacado en portada.



2013

Fue elegido papa de la Iglesia Católica el argentino Jorge Mario Bergoglio, el 13 de marzo, que tomó el nombre de Francisco.



2014

Diario LA PRENSA celebra sus 50 años de fundación rediseñando su diario impreso y web e inauguró exposición de portadas históricas.



2020

La pandemia de covid-19 fue devastadora en el país y en el mundo. LA PRENSA mantuvo una constante actualización.

HITOS

Crisis, guerras, terrorismo, corrupción y narcotráfico, parte de la historia

En las páginas del diario líder de Honduras también se han registrado los hechos que cambiaron la historia del mundo y a los protagonistas en el campo de la política, religión, entre otros



2022

Xiomara Castro se convirtió en la primera presidenta de Honduras. Asumió el cargo el 27 de enero de 2022.



2022

Minuto a minuto, hora a hora, día a día, les informamos sobre la consagración del mejor del mundo, Leo Messi, y Argentina, en Qatar.



2024

El expresidente Hernández fue condenado a 45 años de prisión por conspiración para traficar drogas y usar armas de fuego.

**¡COMPRAR, ESCANEAR
Y GANAR!**

Con la promoción que te trae



CAMAS
Royal Excell
DONDE TUS SUEÑOS COMIENZAN



Muebles
CARIBE



¿Cómo Participas?

1. Realiza la compra de tu cama Royal Excell o juego de sala de Muebles Caribe en nuestros distribuidores autorizados a nivel nacional.
2. Escanea el Código QR y llena el formulario.
3. Sube una fotografía de tu factura de compra en el formulario.

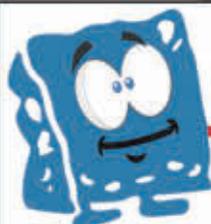
Reglas de la Rifa Mensual

1. La rifa será mensual, se anunciará el ganador el primer viernes del mes siguiente.
2. Únicamente participarán las personas que llenen todos los apartados del formulario. Incluyendo la foto de la factura de pago.
3. La promoción aplica para las camas y colchones Royal Excell, asimismo, los Muebles Caribe.
4. La promoción aplica en distribuidores autorizados de Royal Excell a nivel nacional.

Felices 60 Años de Sueños Cumplidos

60 Años
La Prensa

¡Felicidades Amigos!



PROH FOAM
Productores Hondureños
del Foam, S. A. de C.V.



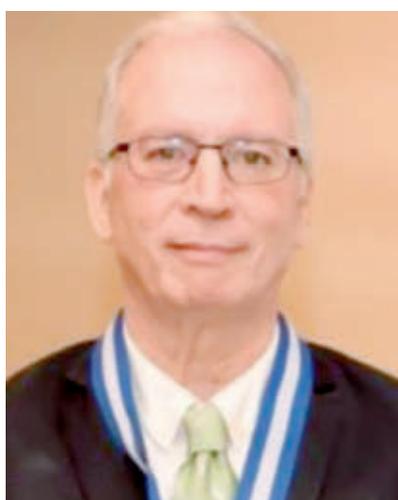
CAMAS
Royal Excell
DONDE TUS SUEÑOS COMIENZAN



Muebles
CARIBE



COLCHOFLEX
100%
CATRACHA

FIDELIDAD**LA PRENSA es una fuente confiable por excelencia***El 60 aniversario de Diario LA PRENSA es una celebración para todos los que han formado parte de nuestra historia**Y nos han compartido mensajes que nos llenan de orgullo en esta fecha especial***Dr. Eduardo Bueso****"LA PRENSA ES EL MEDIO QUE MEJOR SE CONECTA CON LAS AUDIENCIAS"**

Diario LA PRENSA, entre otras cosas, se destaca por ser el periódico que tiene la mayor responsabilidad social, en virtud de que promueve el bien común y fomenta el pensamiento crítico de sus lectores. Es —y ha sido— un vigilante permanente de la democracia en Honduras, y por ello representa un gran honor sumarme a la celebración de su 60 aniversario.

Diario LA PRENSA es el medio que mejor se conecta con las audiencias y el que mejor entiende a sus lectores. Esto lo ha logrado gracias a ser el medio más equilibrado, a través de sus variadas y diversas secciones, cubriendo desde noticias de los diferentes barrios y de la fuente municipal hasta internacionales y mundiales. Sus columnas de opinión son de mucha importancia y su página editorial invariablemente ha sido una guía del rumbo correcto por donde tiene que marchar el país.

Los artículos de sus periodistas son, muchas veces, verdaderos ensayos, llenos de información a profundidad, y todas las secciones complementan perfectamente el contenido que ofrecen. Diario LA PRENSA es "per se" una universidad dentro del periodismo en Honduras.

**Blanca Echeverry****"SUS CONTENIDOS NOS NUTREN Y FOMENTAN LA EDUCACIÓN Y VALORES"**

En la celebración de su 60 aniversario es importante destacar la labor de Diario LA PRENSA, considerando que se trata de un medio que informa, forma y transforma.

Su contenido noticioso permite a los hondureños mantenerse actualizados permanentemente. Sus contenidos especializados y artículos nos nutren, fomentan la educación y la formación en toda área y aspecto del ser humano, especialmente sus valores. Además, su enfoque en la investigación ha permitido observar una transformación significativa en indicadores sociales, resaltando una mejoría en los aspectos positivos.

Diario LA PRENSA es un medio de comunicación que no deja de lado los valores humanos, espirituales, éticos y morales en cada pieza que presenta. Su resiliente convicción en favor de la veracidad periodística y su inquebrantable compromiso con todo lo que la verdad representa los ha convertido en auténticos estandartes de un periodismo saludable, íntegro y justo. Su impacto trasciende lo informativo, actuando como una fuerza impulsora de cambios sociales, económicos y políticos en Honduras, y esto es, sin duda, digno de celebrarse.

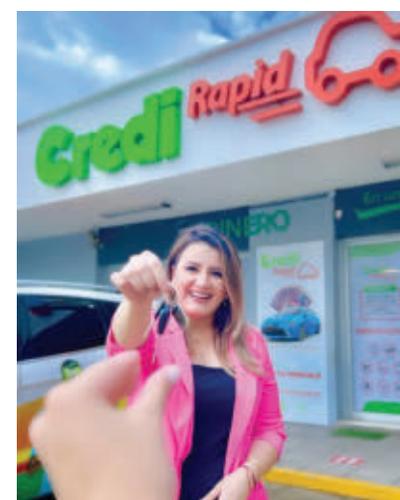
**Prohfoam****"HA CUMPLIDO EL DEBER DE INFORMAR POR 60 AÑOS"**

Diario LA PRENSA ha cumplido una función de suma importancia durante seis décadas: mantener informada a toda la población sobre las noticias nacionales e internacionales, además de ser una herramienta de concientización sobre los problemas que abordan a nuestra sociedad, así como promover cambios positivos en la misma, que es donde se encuentra su verdadero núcleo, como un necesario agente del cambio social.

Lo que distingue a Diario LA PRENSA es su compromiso con la producción de contenido de alta calidad, destacándose por su labor en la denuncia de la corrupción, la promoción de la transparencia y el fomento de la empatía entre distintos sectores sociales.

Asimismo, ofrece una amplia cobertura que abarca desde temas políticos hasta culturales, proporcionando a los lectores la oportunidad de expresar sus opiniones y participar en debates constructivos.

Todos los valores que engloba su labor, tanto periodística como social, sirven como un recuerdo constante de que el pueblo hondureño tiene un gran corazón y siempre luchará a favor de todo lo que es bueno y justo.

**CrediRapid****"NO SOLO UN PERIÓDICO, SINO FUENTE FIDEDIGNA DE INFORMACIÓN"**

Diario LA PRENSA es un referente de la noticia, una fuente confiable por excelencia para la información brindada a los hondureños dentro y fuera del país.

Su labor es importante porque lleva consigo la responsabilidad de informar de una manera objetiva a la población, y sus contenidos se vuelven una opinión respetada en la comunidad. En este 60 aniversario vale la pena recordar por qué debemos celebrar a Diario LA PRENSA.

Por generaciones, LA PRENSA ha sido el informador oficial de Honduras, por su cobertura nacional y sus canales digitales, que lo vuelven un lazo entre Honduras y el mundo. Diario LA PRENSA es no solo un periódico o un medio de comunicación, sino también una fuente fidedigna de información que atesora Honduras, guardando en sus archivos información por décadas y manteniendo su innovación para estar presente en un entorno integral para los hondureños, permitiéndoles estar informados, así como también se ha convertido en un aliado estratégico para cualquier empresa que quiere obtener una cobertura completa y publicidad de la mejor calidad.

AUTO FRENOS DEL NORTE



Protegemos la vida

EL PERFECTO EQUILIBRIO
ENTRE DURACIÓN Y AGARRE



FELICITA A



Por cumplir 60 Años

Contribuyendo al desarrollo del país
con un periodismo de vanguardia

¡Muchas Felicidades!



SAN PEDRO SULA

Primera calle, carretera nueva a La Lima,
4ta. Avenida, Bo. Concepción
Segundo anillo de circunvalación
9 y 10 calle

AUDIENCIAS

Referente en
las plataformas
digitales

LA PRENSA dicta las pautas en la innovación periodística. En nuestro 60 aniversario estamos por superar los 200,000 usuarios registrados



LA PRENSA ya forma parte de LatamChequea, la red de chequeadores de América Latina, España y Portugal.



En la edición impresa y plataformas digitales, LA PRENSA es el medio preferido para mantenerse bien informado.

POR LASTENIA LANZA
LASTENIA.LANZA@LAPRENSA.HN

Del ejemplar en blanco y negro a las multiplataformas... Han transcurrido seis décadas desde aquel 26 de octubre de 1964 cuando Diario LA PRENSA envió a calle su primer tiraje transformándose, con el paso de los años, en el medio referente y con absoluto liderazgo en la era digital.

Al conmemorar el 60 aniversario de fundación, contabilizamos a nuestra audiencia en millones de lectores dentro y fuera de Honduras que se informan todos los días a través de más de 12 plataformas digitales, posicionando a LAPRENSA.HN como el portal de noticias más visitado del país.

Un liderazgo que se amplifica en las redes sociales al sumar más de 5.3 millones de seguidores que consumen el contenido en diferentes formatos: desde un posteo o live en Facebook o X, reels en Instagram, short en YouTube o TikTok.

Por ser un referente en la región, LA PRENSA ha participado, junto a medios destacados de América Latina, en laboratorios de innovación y excelencia periodística promovidos por Google, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Asociación Internacional de Medios de Noticias (Inma), la Asociación Mundial de Medios de Noticias (Wan-Ifra) y Facebook.

En LA PRENSA apostamos siempre por la innovación y la capacitación del equipo periodístico para adaptarnos a las cambiantes preferencias de la audiencia y a la evolución tecnológica.

Si en la década de los 70 y 80 fue el primer medio en utilizar teletipos, radiofotos y en emplear la impresión offset, en el siglo 21 se ha digitalizado explorando los nuevos recursos tecnológicos, la inteligencia artificial y la personalización de contenidos.

En 2022, LA PRENSA marcó otro hito en su transformación digital al lan-

zar su muro de registro. Dos años después supera con creces las expectativas ya que está cerca de sobrepasar los 200,000 usuarios registrados, lo que certifica la lealtad de sus lectores diseminados en Honduras, Estados Unidos y resto del mundo.

Gracias a ello hemos profundizado en el conocimiento del consumo e intereses de los lectores más comprometidos y la revalorización de los contenidos periodísticos.

“Nuestra iniciativa de muro de registro nos ha permitido ir conociendo de mejor forma a nuestra audiencia, qué les gusta consumir ya de una forma un poco más segmentada y personalizada, con el propósito de seguir atendiendo de mejor forma a los lectores que han venido a apreciar y darle cariño a nuestras marcas”, dice Sebastián Canahuatí, gerente de Negocios Suscripciones Digitales de Grupo Opsa.

Aseguró que en la empresa “estamos comprometidos en seguir desarrollando el área digital, continuar creciendo en audiencias, llegando a más hondureños no solo en el país, Estados Unidos sino en todas partes del mundo, seguir informando con formatos más interactivos y de mejor calidad y mejorar la experiencia en nuestro sitio”.

Canahuatí resaltó que los grandes medios de comunicación del mundo han seguido estos pasos y LA PRENSA, como ha sido su característica a lo largo de 60 años, fue el pionero en Honduras con este tipo de avances. “Agradecemos a nuestros lectores por el voto de confianza con nuestra plataforma impresa y digital”.

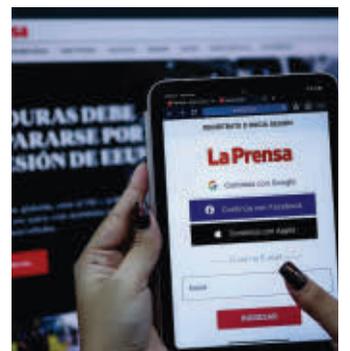
Celebramos este 60 aniversario con un vistazo nostálgico al pasado que resguarda nuestros valores y principios, pero con optimismo por el futuro que nos invita a avanzar por la senda de la innovación y la transformación digital del ejercicio periodístico en Honduras.

+4
MILLONES
usuarios únicos

+9
MILLONES
visitas al mes

+5.3
MILLONES
de seguidores

+25
MILLONES
páginas vistas



+190,000
USUARIOS
registrados



En seis décadas, han sido el faro que guía a millas, uniendo voces y narrando historias que trascienden el tiempo.

Su compromiso con la verdad y la calidad periodística ha fortalecido la democracia. Gracias por cada titular, cada reportaje y cada página que ha dado vida a nuestras inquietudes y esperanzas.

Sigamos construyendo juntos un futuro lleno de conocimiento y reflexión.

Feliz Aniversario

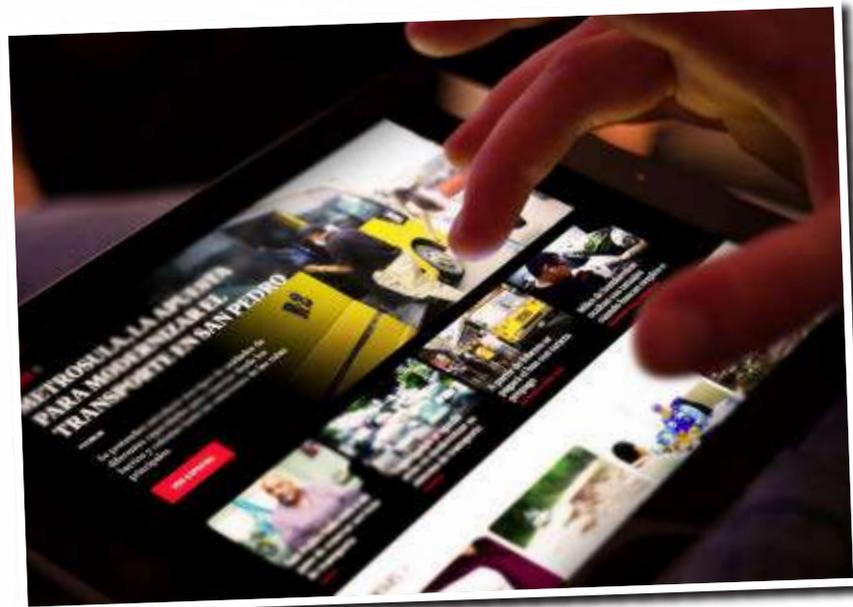


SECTOR EMPRESARIAL

Reconocen legado de LA PRENSA y su aporte al desarrollo del país

La veracidad, objetividad, innovación y la lucha por la democracia son principios que han formado parte del recorrido de 60 años del diario líder

POR LISSETH GARCÍA
DORIS.GARCIA@LAPRENSA.HN



SANTIAGO RUIZ

“Siempre ha sido un diario icónico en Honduras”

El liderazgo de Diario LA PRENSA es reconocido por el empresario y expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Cohep, Santiago Ruiz.

“LA PRENSA siempre ha sido un diario icónico en Honduras, siempre ha defendido firmemente las libertades y la democracia”.

Ruiz está consciente que ha sido un medio imparcial, pero defendiendo la forma de vivir de los hondureños con una crítica generalmente constructiva que no es descalificativa sino diciendo puntualmente las cosas que en el país se están haciendo mal.

El empresario dice que desafortunadamente el país ha ido cayendo en eso y LA PRENSA, desde que fue fundada en 1964, ha sido un medio que defiende los intereses de la ciudadanía hondureña.

“La información del diario en sus distintas plataformas es muy verídica con editoriales que siempre calan fuerte por la profundidad en abordar los temas nacionales”, asegura el expresidente del Cohep. Ruiz motivó al equipo del diario líder a seguir con el legado del fundador.



HÉCTOR FERREIRA

“Dar información de manera veraz ha sido clave”

Para el presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sula, Héctor Ferreira, es indiscutible la importancia y el dinamismo que LA PRENSA le ha dado al desarrollo de Honduras.

A su criterio, mantener informado al pueblo de una forma veraz ha sido estratégico y clave, sobre todo en el aspecto económico y político que tanto interesa en el país. “Los hondureños deseamos que este país salga adelante”. Para el presidente del Agas es importante reconocer la transformación digital del medio de comunicación. “Dar ese paso hacia la digitalización de la manera en que lo han hecho en distintas plataformas es importante porque las nuevas generaciones son más tecnológicas”.

Ferreira está convencido que Honduras necesita educación y cree como representante del agro que es inminente la necesidad de educar y Diario LA PRENSA puede seguir jugando un rol importante para poder desarrollar el país. “Sin educación no podés salir adelante, soy fiel creyente que con alianzas con Diario LA PRENSA podemos mejorar la educación”.



JOSÉ MARTÍN CHICAS

Un legado que continúa en plataformas digitales

El empresario y presidente del cuerpo consular sampedrano, José Martín Chicas, expresó su agradecimiento con Diario LA PRENSA por su contribución a la formación de la opinión pública y el desarrollo de Honduras durante los últimos 60 años.

Chicas dijo que la libertad de expresión es fundamental para toda sociedad, algo que está dentro del espíritu de LA PRENSA y que ha ayudado a enriquecer el entendimiento de los problemas y ser objetivo en las oportunidades de la sociedad.

“Diario LA PRENSA nos ha acompañado a través de diferentes etapas de historia en nuestro país, políticas y social, para ir buscando ese desarrollo y crecimiento democrático. Agradecemos ese importante aporte a través de la formación de la opinión pública que ha dejado a Honduras”, expresó.

También felicitó porque “ese legado continúa, ahora adaptándose a las plataformas digitales. Agradecemos esa objetividad y ese aporte que hacen a la opinión pública, que ahora no solo es nacional, ya que muchos hermanos que viven en otros países pueden acceder de manera inmediata a la información”.



KARIM QUBAIN

“LA PRENSA es un baluarte para la democracia”

Como un baluarte de la libertad de prensa, la democracia y el desarrollo en el país, describió el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, a Diario LA PRENSA, el periódico líder que cumple 60 años de servir a la sociedad.

“Es un medio de comunicación que ha estado siempre presente con su agenda informativa, abordando los grandes problemas que afectan al ciudadano común y a todos los sectores, procurando que las autoridades tomen nota y ofrezcan soluciones. Para la zona norte, contar con un medio tan influyente y a la vanguardia ha sido muy valioso”, expresó Qubain.

Indicó que LA PRENSA ha destacado por su capacidad de innovación, adaptándose a los avances tecnológicos para informar de manera oportuna.

“Como muchos periódicos en el mundo enfrentan el desafío de la transición a lo digital. No tengo dudas de que LA PRENSA seguirá acompañándonos, informándonos a través de todos los canales que sean pertinentes. Felicito a la familia Canahuati-Larach por los 60 años de LA PRENSA, así como a cada equipo que hace posible que todos los días estemos informados”, agregó.

¡Felicidades a Diario La Prensa por 60 años de Trayectoria!

Nos enorgullece felicitar a Diario La Prensa por alcanzar su 60° aniversario, un logro que refleja su inigualable trayectoria como líder del periodismo en Honduras. A lo largo de estas seis décadas, Diario La Prensa ha sido un faro de información precisa y oportuna, cultivando la confianza de generaciones de hondureños.

Reconocemos el gran capital humano que hace posible esta labor, desde periodistas, editores y colaboradores que, con su profesionalismo, han sabido ganarse la confianza de la sociedad hondureña.

En una era de transformación industrial y social, contar con fuentes fidedignas de información es más importante que nunca. La Prensa ha sido un pilar fundamental en la construcción de una sociedad mejor informada, y confiamos en que seguirá siendo un referente para todos los hondureños, adaptándose a los tiempos y manteniéndose como un referente de credibilidad y objetividad en el país.

¡Felicidades y que sigan los éxitos!



GUANGOLOLA
PARQUE AGROINDUSTRIAL



Comprometidos con Honduras

¡FELICIDADES!



60 años de historia, 60 años de verdad.

¡Gracias!

La Prensa

Feliz aniversario te desea:



COFISA



Laboratorios Finlay, S.A.
Salud para todos

SE ENORGULLECE EN FELICITAR A:

La Prensa
El diario de Honduras

POR SUS MEMORABLES

60 *Años*
La Prensa

¡FELIZ ANIVERSARIO!

EL ESFUERZO Y COMPROMISO DEMOSTRADO POR
SU EQUIPO HA SIDO CLAVE PARA ESTE ÉXITO.

LES DESEAMOS MUCHOS MÁS AÑOS DE
CRECIMIENTO Y LOGROS IMPORTANTES.

Todos contra el dengue

Una campaña creada con el objetivo de generar conciencia en la población hondureña acerca de la urgente necesidad de implementar medidas de prevención desde sus hogares para eliminar los criaderos del zancudo, transmisor del dengue y evitar que esta enfermedad siga cobrando vidas. En una alianza con la Secretaría de Salud, la municipalidad, patronatos y empresas socialmente responsables se han ejecutado operativos de fumigación y limpieza en diferentes colonias.



Ayúdale a cumplir su sueño

Esta fue una campaña de recolección de útiles, con el propósito de ayudar a miles de familias hondureñas que atraviesan dificultades para dotar de materiales escolares a sus hijos. La iniciativa fue lanzada por primera vez en 2011 y contó con el apoyo de sector privado y la sociedad civil.



Volvamos a las aulas

Por medio de la campaña Volvamos a las aulas, Diario LA PRENSA ayudó entre 2022 y 2023 a reparar y equipar tres escuelas de las más necesitadas de Chamelecón: Pablo Portillo 1, Pablo Portillo 2 y José Simón Azcona. Con apoyo de varias empresas locales, este rotativo pudo dotar de mobiliario y material de construcción a los centros educativos, con lo cual se benefició a decenas de estudiantes.



Mente Sana

Este es un exitoso proyecto de salud mental en el marco del 60 aniversario de LA PRENSA. La campaña consiste en la publicación de ocho fascículos, cada uno abordando un trastorno emocional, el cual es socializado con alumnos de primaria y secundaria de diferentes escuelas y colegios de la zona norte, con el objetivo de prevenir problemas mentales o identificarlos de manera oportuna.



CERCANÍA LA PRENSA, un aliado para sus lectores

Por seis décadas, LA PRENSA se ha caracterizado por estar al servicio de su comunidad, liderando temas bandera en pro de la comunidad

POR KEVIN MERCADO
KEVIN.MERCADO@LAPRENSA.HN

Campaña de víveres para damnificados

En 2010, LA PRENSA puso en marcha una campaña para ayudar con la recolección de víveres para familias damnificadas en San José de Tarros, una localidad del municipio de Nueva Frontera, en el departamento de Santa Bárbara, que en ese momento fue severamente afectada por las lluvias de la temporada.



La Maratón

La Maratón Internacional de Diario LA PRENSA es el evento atlético más importante de Honduras y Centroamérica. Con una tradición de 48 años, miles de atletas se preparan para participar en la carrera que une al país, a las familias y que ya forma parte de la historia de Honduras y San Pedro Sula. Es el gran regalo de LA PRENSA a la Patria hermosa.





Grupo Salinas Honduras extiende sus felicitaciones
a Diario La Prensa por su

60 Años La Prensa

Seis décadas de informar con integridad, credibilidad y dedicación han marcado una diferencia en nuestro país. Celebramos su trayectoria y el impacto que han tenido en la vida de los hondureños.

¡Que sigan los éxitos y el periodismo de excelencia!





CELEBRA LOS

60 Años

La Prensa

¡FELICIDADES!

CAMPUS
SAN ROSA
DE LIMA

CAMPUS
SULA
VALLEY

CAMPUS
WIS
USA



wishonduras  

www.globalwis.us

